

Las Familias: problemas diversos y complejos



Coordinadoras
Beatriz Eugenia Rodríguez Pérez
Guadalupe Lizeth Serrano Ponce
Laura Elena López Rentería



Las Familias: problemas diversos y complejos

Coordinadoras

Beatriz Eugenia Rodríguez Pérez
Guadalupe Lizeth Serrano Ponce
Laura Elena López Rentería



Primera Edición, febrero 2024

© 2024 Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social
ISBN: 978-607-8987-01-6

Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social
Universidad Autónoma de Sinaloa

© 2024 Por características tipográficas y de diseño editorial ACANITS A.C.

LDCG. Denisse Alejandra Frías, ilustración y diseño de cubierta, enero 2024

Todos los artículos de este libro fueron sometidos a dictamen doble ciego por pares académicos y su contenido es responsabilidad de cada autor



Este libro electrónico es editado por la Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social (ACANITS) bajo la licencia Creative Commons CC BY- NC-SA 4.0; que de manera gratuita pone a disposición esta obra siempre y cuando se atribuya el crédito al autor. También puede leer, descargar, compartir, copiar y redistribuir el material sin fines comerciales y con la utilización de esta misma licencia.

Impreso en México

Índice

	Pág.
Introducción	8
Familia y salud	
Secuelas Familiares y Sociales en Hogares de Niños Quemados Ingresados al Hospital Pediátrico de Tacubaya, Ciudad de México. <i>María Alejandra Arciniega Meza</i> <i>María Elizabeth Alejandrina Domínguez Ángel</i> <i>Andrés Rodríguez Ríos</i>	13
Principales Factores que Condicionan el Desarrollo de la Independencia de Niñas y Niños con Discapacidad del CAM No.2 de Apizaco Tlaxcala. <i>Naomi Mejía Bañuelos</i> <i>María Elizabeth Alejandrina Domínguez Ángel</i> <i>Guillermo de la Fuente Muñoz</i>	34
Intervención y familia	
Intervención psicosocial durante el confinamiento, ante la ausencia de una de las figuras parentales. <i>Julio Cesar González Vázquez</i> <i>Blanca Guadalupe Cid de León Bujanos</i> <i>Francisca Elizabeth Pérez Tovar</i>	62
El trabajador social como mediador en el tratamiento de las problemáticas de incumplimiento de pensiones alimenticias a jefas de familia. <i>María Esperanza Benítez Cortés</i> <i>Petra Canales Jauregui</i> <i>Claudia Araceli López Sambrano</i>	87

Familia, educación y comunidad

Importancia del respaldo familiar en la formación profesional, de los estudiantes de la facultad de trabajo social. 108

Victoria Colmenares Ríos

Ana Patricia Alvarado Rodríguez

Ana Cecilia Escribano Reyes

Cambios de las dinámicas familiares en el contexto de la desagrarización y turistificación de los núcleos ejidales: el caso de Isla de la piedra, Mazatlán, Sinaloa. 137

Lorena Guzmán Rodríguez

Roxana Loubet Orozco

Marco Alejandro Núñez-González

Introducción

En la actualidad vivimos transformaciones vertiginosas, en aspectos sociales, políticos, económicos, tecnológicos y culturales, mismos que han impactado a las familias propiciando una serie de cambios en su organización, dinámicas, funciones y roles, no obstante, ante este escenario es posible identificar que continúa siendo una estructura social básica con identidad propia. Por ello, es importante que desde las ciencias sociales se realicen investigaciones científicas que permitan conocer y comprender las complejidades que esta posee en la actualidad.

En diversas disciplinas se reconoce la importancia del estudio y la intervención con familias, siendo de mayor interés para el Trabajo Social; lo cual se evidencia en esta obra titulada *“Las familias: Problemas diversos y complejos”* que pone a disposición del público lector seis capítulos que son resultado de procesos de investigación sobre la temática analizada.

Este libro está estructurado por tres ejes temáticos, que describen intervenciones, escenarios y situaciones problemas que afrontan las familias en la actualidad. El eje I denominado “Familia y salud” está integrado por dos capítulos, en el primero de estos se aborda las “Secuelas familiares y sociales en hogares de niños (as) quemados ingresados al Hospital Pediátrico de Tacubaya, Ciudad de México”, mismo que contiene un análisis de los casos por quemaduras que se atienden en dicho Hospital. Se describen los principales datos sociodemográficos de los y las niñas y de sus familias. La investigación se realiza a través de una metodología mixta, utilizando la técnica de entrevista estructurada y un estudio social. Los resultados encontrados revelan que las quemaduras se presentan principalmente en menores de 1 a 4 años y son por escaldadura, éstos pertenecen en su mayoría a familias nucleares, las cuales presentan carencias económicas, las viviendas donde habitan son rentadas y no tienen servicios básicos; así mismo, se identificó que los padres de familia tienen empleos informales que no les permiten mejorar sus condiciones de vida.

El segundo capítulo se denomina “Principales factores que condicionan el desarrollo de la independencia de niñas y niños con discapacidad del CAM No.2 de Apizaco, Tlaxcala”, en él se aborda la discapacidad de niñas y niños que asisten a la institución ya señalada, destacando los factores que están presentes en su desarrollo e independencia de las y los menores. El estudio se realizó desde la perspectiva de las madres de familia, y se encontró que algunas de ellas no poseen una definición precisa del término discapacidad, externando que necesitan más información acerca de la condición con la que viven sus hijos e hijas. Se destaca que algunas de ellas no reciben apoyo de gobierno, presentan dificultades para cubrir algunas necesidades y enfrentan sentimientos de angustia y temor. A esto se suma, la falta de inclusión en sus contextos y las situaciones de rechazo que afrontan las niñas y niños. Uno de los hallazgos más importante fue la sobreprotección y apego de las madres hacía sus hijos e hijas.

Con respecto al eje temático II “Intervención y familia” se aborda como primer capítulo la “Intervención psicosocial durante el confinamiento ante la ausencia de una de las figuras parentales”, en él se presentan los resultados de una investigación que se realiza al estar en confinamiento por Covid-19, empleando una metodología de tipo cualitativo, utilizando el método de estudio de caso y bajo la modalidad de investigación descriptiva. Las técnicas empleadas fueron: observación, entrevista, visita domiciliaria, diario de campo, genograma, ecomapa y un estudio social. Éstas permitieron obtener datos de su estructura familiar, de vivienda, económicos, de salud, educativos y culturales. Posteriormente se elabora un diagnóstico social, se jerarquizan las problemáticas para el diseño y ejecución de un plan de intervención con la finalidad de coadyuvar al bienestar integral de los sujetos que participan en el proyecto.

El último capítulo de este segundo eje es “El trabajador social como mediador en el tratamiento de las problemáticas de incumplimiento de pensiones alimenticias a jefas de familia”. El tema central de esta investigación fue la necesidad de incorporar y reconocer la importancia que tiene la intervención del Trabajador Social en los procesos de mediación y con ello incorporar nuevos retos en la intervención profesional en asuntos pertinentes como el incumplimiento de

pensiones alimenticias; identificando como resultado principal el poco reconocimiento que en la actualidad tiene la profesión en procesos de mediación ante algunos profesionales como los abogados y funcionarios públicos.

Finalmente se expone el eje III denominado “Familia, educación y comunidad” mismo que contiene como primer capítulo la “Importancia del respaldo familiar en la formación profesional de los estudiantes de la Facultad de Trabajo Social”, el cual tuvo como objetivo conocer las características de los estudiantes y la contribución de la familia en su formación profesional. Los resultados indican que la familia forma parte fundamental al elegir una profesión, que el respaldo económico y la protección son necesarios durante el proceso de su formación profesional.

Así también, se presenta el capítulo “Cambios de las dinámicas familiares en el contexto de la desagrarización y turistificación de los núcleos ejidales: el caso de Isla de la Piedra, Mazatlán, Sinaloa”, siendo el último apartado de esta compilación. En este se da cuenta de las afectaciones en la dinámica de las relaciones familiares en un contexto de transición económica, debido a los cambios en las actividades productivas asociadas principalmente al paso de una economía tradicional agraria a proyectos de desarrollo turístico de índole privado y beneficios particulares, que han promovido la desigualdad social al interior del ejido, evidenciado una tendencia de fragmentación de la organización y los intereses comunitarios.

Por consiguiente, se considera que el contenido de la obra expuesta es un referente que puede ser consultado por el público en general, profesionistas de las ciencias sociales y estudiantes de la disciplina de Trabajo Social, al mostrar los resultados de investigaciones actuales en los escenarios de las familias en la sociedad contemporánea.

Las Coordinadoras

Beatriz Eugenia Rodríguez Pérez
Guadalupe Lizeth Serrano Ponce
Laura Elena López Rentería

Familia y salud

Secuelas familiares y sociales en hogares de niños quemados ingresados al Hospital Pediátrico de Tacubaya, Ciudad de México

María Alejandra Arciniega Meza¹
María Elizabeth Alejandrina Domínguez Ángel²
Andrés Rodríguez Ríos³

Resumen

El objetivo de esta investigación radica en identificar las secuelas familiares y sociales de los niños que sufrieron quemaduras en el hogar, ingresados al Hospital Pediátrico de Tacubaya de la Ciudad de México durante el año 2021. A través de una metodología cuantitativa logramos identificar las secuelas familiares y sociales que viven los niños que han sufrido algún tipo de quemadura, apoyándonos de la entrevista estructurada y el estudio social, que arrojaron los siguientes resultados: las quemaduras en niños de cero a 17 años causadas por accidentes dentro del hogar en 2021 representan el 65%, el 24% de quemaduras fueron causadas por el uso de fuego, el 8% de quemaduras reportadas en ese año fue por el uso de químicos, y el 2% de quemaduras reportadas fue por tener contacto con un sartén, plancha o una superficie caliente. Las secuelas familiares por las que atraviesan las familias son: la separación de los padres, violencia intrafamiliar, problemas psicológicos provocados por la culpabilidad, el enojo, el miedo y el abandono de los demás miembros de la familia. Entre las secuelas sociales se encuentran las siguientes: pérdida del empleo, bajos recursos económicos, rechazo de los niños a causa de las cicatrices, abandono de

¹ Universidad Autónoma de Tlaxcala ale_arci_meza@yahoo.com.mx

² Universidad Autónoma de Tlaxcala zabeth88@yahoo.com

³ Universidad Autónoma de Tlaxcala andresrodriguezrios10@gmail.com

la escuela por parte de los niños quemados, registro extemporáneo y discriminación.

Introducción

El Hospital Pediátrico de Tacubaya forma parte de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y se localiza en la Alcaldía Miguel Hidalgo. El Hospital se encuentra cerca de la estación del metro Tacubaya, que ha servido de gran ayuda para los niños y para que sus familias se trasladen de su domicilio al hospital, ya que la gran mayoría de niños proviene de las alcaldías Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza, las cuales presentan un gran porcentaje de niños quemados, mientras que en el Estado de México, los porcentajes mayoritarios de niños quemados se encuentran en los municipios de Ecatepec, Nezahualcóyotl y Chimalhuacán. Del resto de la República Mexicana, los estados con mayor número de niños quemados son Guerrero y Oaxaca.

Marco de referencia

Una quemadura es una lesión a la piel u otro tejido orgánico causada principalmente por el calor o la radiación, la radioactividad, la electricidad, la fricción o el contacto con productos químicos (OMS, 2018).

El Hospital Pediátrico de Tacubaya atiende este tipo de lesiones y se caracteriza por ser una institución que forma parte de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, la cual lleva más de 61 años brindando atención especializada a pacientes quemados y a su familia, que van desde recién nacidos, hasta los 17 años. En este hospital se reciben pacientes de diferentes estratos socioeconómicos y de diferentes puntos de procedencia, no sólo de la Ciudad de México, sino de estados del interior de la República Mexicana, que son trasladados desde Tijuana, hasta Quintana Roo, y un gran porcentaje procede del Estado de México y de los estados de Oaxaca, Guerrero y Michoacán. En estos últimos estados, el estrato socioeconómico del que proceden en su gran mayoría es de pobreza extrema, sus condiciones de vivienda son precarias y los riesgos de accidentes de los menores crecen. Esto ha propiciado que

diversos niños sean atendidos debido a quemaduras por líquido caliente o escaldaduras por fuego directo y, desafortunadamente, no pueden ser atendidos en su lugar de origen, puesto que no cuentan con la infraestructura hospitalaria ni el personal técnicamente capacitado para este tipo de eventos o accidentes.

En el Hospital Pediátrico de Tacubaya se brinda la atención necesaria y suficiente para los padecimientos de quemaduras. Durante la estancia se realizan curaciones, administración de analgésicos y realización de cirugías, con lo cual se logra la recuperación y el egreso. Una vez terminada la primera parte del manejo y atención del paciente, posterior a su egreso, se continúa con rehabilitación, atención psicológica y médica para lograr la total y completa recuperación e integración del paciente.

Pero ¿qué hay en el entorno familiar de estos pacientes? ¿qué secuelas presentan durante todo este proceso, que es doloroso y largo, para el paciente pediátrico y para su familia? Es importante detectar todas y cada una de las secuelas que pueden llegar a presentar este tipo de pacientes y su familia, no sólo del entorno familiar, sino también del entorno social. Es necesario saber si hay una adecuada integración social y reintegración familiar. ¿Existirán fracturas familiares por este tipo de padecimientos? ¿existirá un adecuado seguimiento del paciente y de su familia en el tratamiento, que es largo, tedioso y en ocasiones costoso?

Por todas estas interrogantes, nos planteamos como objetivo de investigación identificar las secuelas familiares y sociales de los niños que sufrieron quemaduras en el hogar, ingresados al Hospital Pediátrico de Tacubaya de la Ciudad de México durante el año 2021.

Los problemas físicos enfrentados por los sobrevivientes de quemaduras, como las cicatrices permanentes o a largo plazo, los cambios en la coloración de la piel y el contorno del cuerpo, la pérdida de dedos, manos, pies, orejas o cabello, han sido bien documentados dentro de la literatura médica. Sin embargo, los problemas encontrados en los sobrevivientes de quemaduras van más allá de los problemas físicos. En este sentido, los cambios físicos pueden actuar como un

recordatorio de los hechos y las reacciones de los demás a su aspecto alterado, pueden contribuir en la persona a sentirse rechazada, aislada, degradada y humillada (Quezada, 2014).

De igual manera, los niños que poseen alguna desfiguración pueden ser ignorados, víctimas de burlas, acoso y marginación. No obstante, algunos autores argumentan que los niños que sufrieron quemaduras graves no necesariamente experimentan un bienestar distinto de los que no fueron víctimas de quemaduras. De lo anterior puede hacerse referencia a la resiliencia, la cual, a pesar de que requiere una respuesta individual, no es una característica individual, pues está condicionada tanto por factores personales como ambientales, emergiendo de una gran heterogeneidad de influencias ecológicas que confluyen para producir una reacción excepcional frente a una amenaza importante (Quezada, 2014).

Desde este planteamiento, la resiliencia aparece como el resultado de un exitoso proceso de adaptación ante la exposición a una situación altamente estresante o de riesgo y que incluye, además, aspectos relativos al adecuado funcionamiento de la persona. Los niños sobrevivientes de quemaduras poseen una serie de dificultades específicas en sus tareas que los distinguen de víctimas bajo otras formas de trauma: experiencias dolorosas diarias, como el cambio de vendajes, las frecuentes intervenciones quirúrgicas y la probabilidad de vivir con alguna desfiguración, están fuertemente asociadas con este tipo de pacientes y son particularmente diferentes a las observadas en otras formas de trauma, como los desastres naturales.

A todo lo anteriormente señalado, hay que agregar que las reacciones de las personas ante una situación estresante, en este caso una quemadura, recibe el nombre de “estrategias de afrontamiento”. Lagos, et al. (2004) definen este concepto, como aquellos esfuerzos cognitivos y conductuales constantemente cambiantes que se desarrollan para manejar las demandas específicas externas y/o internas que son evaluadas como excedentes desbordantes de la cultura del individuo. Estos mismos autores, proponen la siguiente taxonomía para clasificar el afrontamiento que consta de ocho dimensiones:

- **Confrontación:** la cual describe acciones directas orientadas a alterar la situación y sugiere un grado de hostilidad y toma de riesgo.
- **Distanciamiento:** se refiere a los esfuerzos cognitivos por separarse y minimizar el significado de la situación, por ejemplo, olvidar, negarse a tomar en serio la situación, comportarse como si nada hubiese ocurrido.
- **Autocontrol:** describe esfuerzos de regularse a sí mismo en cuanto a sus sentimientos y acciones, como, por ejemplo, guardar los problemas para sí mismo y procurar no precipitarse.
- **Búsqueda de apoyo social:** describe los esfuerzos para buscar información de apoyo, soporte tangible y emocional en el entorno social.
- **Aceptación de la responsabilidad:** la persona identifica su propio error en el problema y trata de corregir la situación (disculparse, criticarse a sí mismo).
- **Escape–evitación:** describe esfuerzos, deseos y pensamientos de escapar o evitar la situación (esperar que ocurra un milagro, tomar alcohol o drogas, etc.).
- **Resolución planificada de problemas:** describe deliberados esfuerzos orientados al problema para alterar la situación. Se aprecia un enfoque analítico de resolver el problema (establecer un plan de acción y seguirlo).
- **Reevaluación positiva:** describe esfuerzos de crear significados positivos de la situación al enfocarse en el desarrollo personal. Además, posee una dimensión religiosa que orienta a una interpretación positiva del problema.

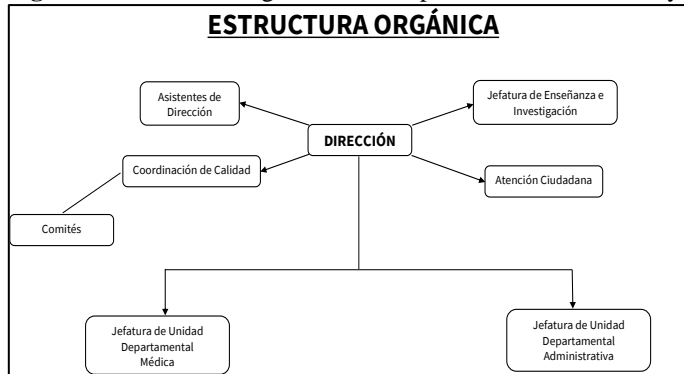
Características de la zona hospitalaria

En la zona Norponiente de la Ciudad de México, se detecta a la población con ingresos muy bajos, presentando una expansión de la zona urbana que se caracteriza por la ocupación de áreas minadas o con pendientes fuertes. En estas zonas predomina el uso habitacional, conjugándose con el uso industrial del suelo, rodeado a su vez de conjuntos habitacionales. Se puede observar que está formado por poblados que se han integrado a la traza urbana de Santa Lucía y Santa Fe (Martínez, 2016).

En la zona Suroriente predomina la zona habitacional residencial correspondiente a estratos altos en colonias como Chapultepec Morales, Guadalupe Inn, La Florida y Chimalistac, zonas comerciales ubicadas en las avenidas Insurgentes y Revolución, o el importante centro de actividad que es San Ángel y actualmente Centro Comercial Santa Fe, la Universidad Anáhuac y la Universidad Iberoamericana (Martínez, 2016).

Hacia el norte se destaca una zona característica para uso especial, es la superficie que ocupan las instalaciones del Estado Mayor Presidencial, a los que se ha integrado el uso administrativo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (Martínez, 2016).

Figura 1. Estructura Orgánica del Hospital Pediátrico Tacubaya



Fuente: Información obtenida de la Carpeta Gerencial del Hospital Pediátrico de Tacubaya (2021).

Misión del Hospital Pediátrico Tacubaya

El Hospital Pediátrico Tacubaya tiene la misión de servicio de asistencia médica a través del personal médico y paramédico altamente capacitado con sus especialidades y tecnología adecuada, para proporcionar servicios de eficiencia y eficacia con calidad y humanismo apegados a los criterios éticos vigentes. Además, tiene la misión de establecer políticas de estado para que la población ejerza su derecho a la protección a la salud.

Visión del Hospital Pediátrico Tacubaya

Ser el Hospital Líder de la Red de hospitales de la Secretaría de la Ciudad de México mediante la prestación de servicios de asistencia médica que proporcione bienestar social, otorgando a los usuarios calidad de servicio con oportunidad, eficiencia y eficacia; resolutivos en sus solicitudes con satisfacción a través del vínculo de asistencia-docencia-investigación. Un sistema nacional de salud universal, equitativo, integral, sustentable, efectivo y de calidad, con particular enfoque en los grupos de la población que viven en condición de vulnerabilidad, a través del fortalecimiento de la rectoría de la autoridad sanitaria y la intersectorial; de la consolidación de la protección y promoción de la salud y prevención de enfermedades, así como la prestación de servicios plurales y articulados basados en la atención primaria; la generación y gestión de recursos adecuados; la evaluación y la investigación científica, fomentando la participación de la sociedad con corresponsabilidad.

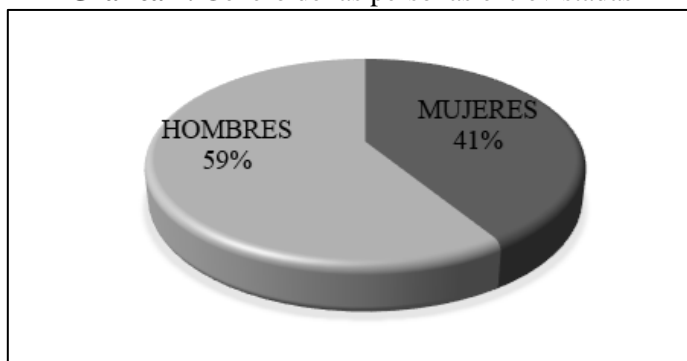
Valores que promueve el Hospital Pediátrico Tacubaya:

- Respeto
- Responsabilidad
- Equidad
- Compromiso
- Honestidad
- Solidaridad
- Humanismo

Metodología del Trabajo de Investigación

Se empleó una metodología cuantitativa. A través de una entrevista estructurada y de un estudio social, capturamos la información que nos permitió detectar las secuelas familiares y sociales que padecen los niños quemados y sus familias.

Grafica 1. Género de las personas entrevistadas

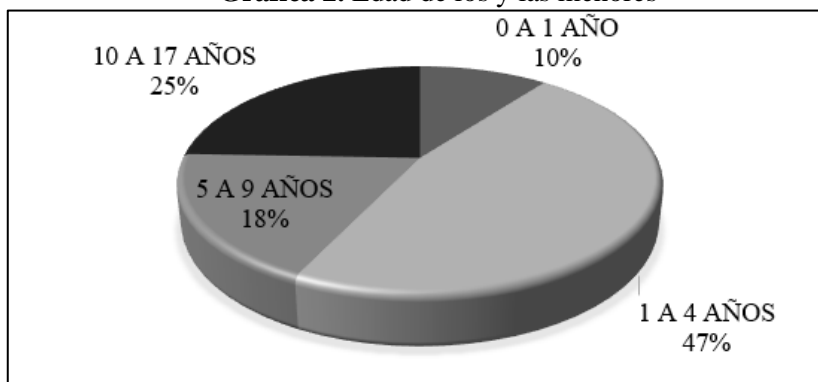


Fuente: Elaboración propia, 2021

Análisis de los Resultados

A continuación, presentamos un conjunto de figuras que dan cuenta del género de los niños ingresados al hospital en 2021, edad de los niños, tipos de familia, tipos de quemaduras, procedencia de las familias, ocupación de los padres, número de integrantes de la familia, tipos de viviendas, edad de los padres y escolaridad de los padres. La Grafica 1, nos permite ver que el 59% son hombres y el 41% son mujeres.

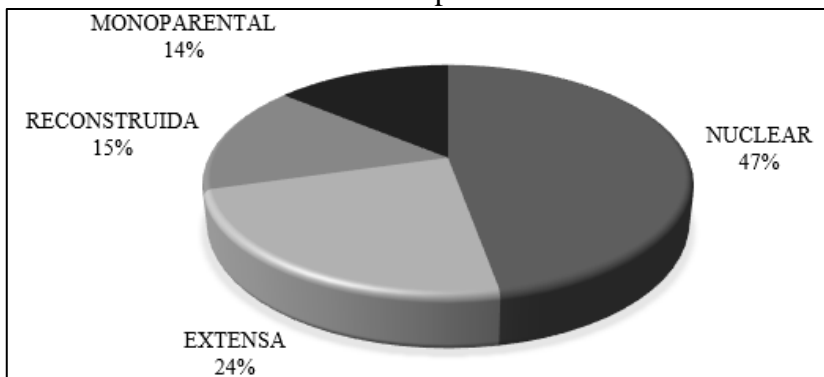
Grafica 2. Edad de los y las menores



Fuente: Elaboración propia (2021)

La Grafica 2, nos permite ver que de 0 a 1 año sufren quemaduras el 10% de los niños. De 1 a 4 años sufren quemaduras el 47% de los niños. De 10 a 17 años sufren quemaduras el 25% de los niños.

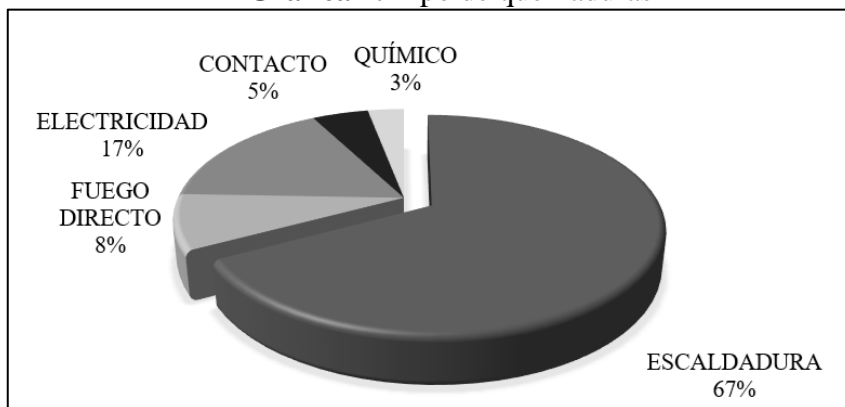
Grafica 3. Tipos de familia



Fuente: Elaboración propia (2021).

La Grafica 3 detalla los tipos de familia, las cuales son: nuclear, el 47%; extensa, el 24%, reconstruida, el 15% y monoparental, el 14%.

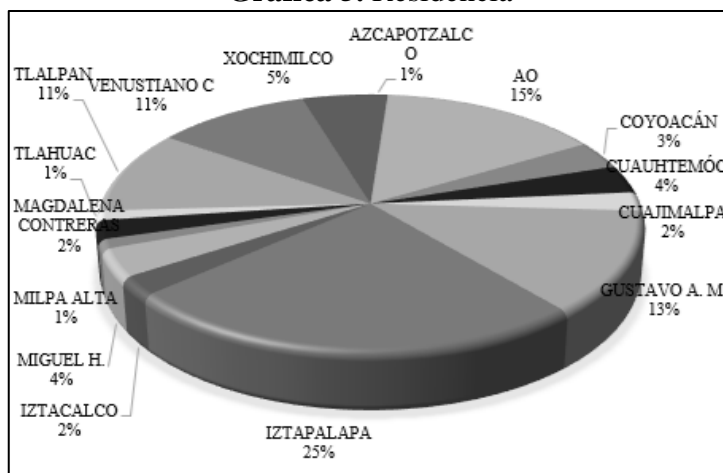
Grafica 4. Tipo de quemaduras



Fuente: Elaboración propia (2021).

La Grafica 4 devela los tipos de quemaduras, las cuales son: escaldadura, el 67%; electricidad, el 17%; fuego directo, 8%; contacto, 5% y químico, el 3%.

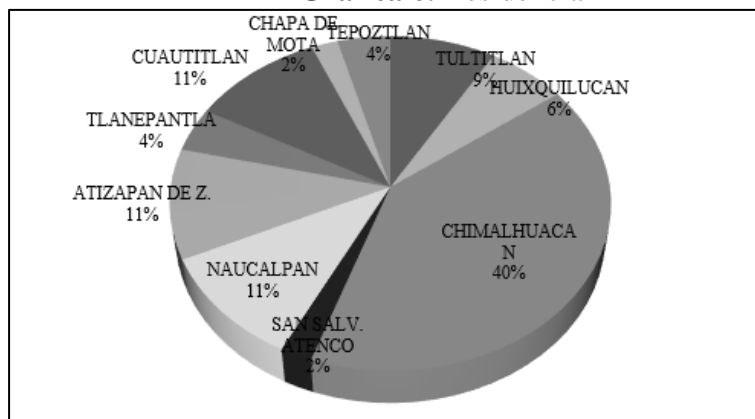
Grafica 5. Residencia



Fuente: Elaboración propia (2021).

La Grafica 5 especifica la residencia de cada niño: Iztapalapa; el 25%; Álvaro Obregón, el 15%; Gustavo A. Madero, el 13%; Venustiano Carranza, el 11%; Tlalpan, el 11%; Xochimilco, el 5%; Cuauhtémoc, el 4%; Miguel Hidalgo, el 4%; Coyoacán, el 3%; Magdalena Contreras, el 2%; Milpa Alta, el 1%; Tláhuac y el 1%; Azcapotzalco, el 1%.

Grafica 6. Residencia

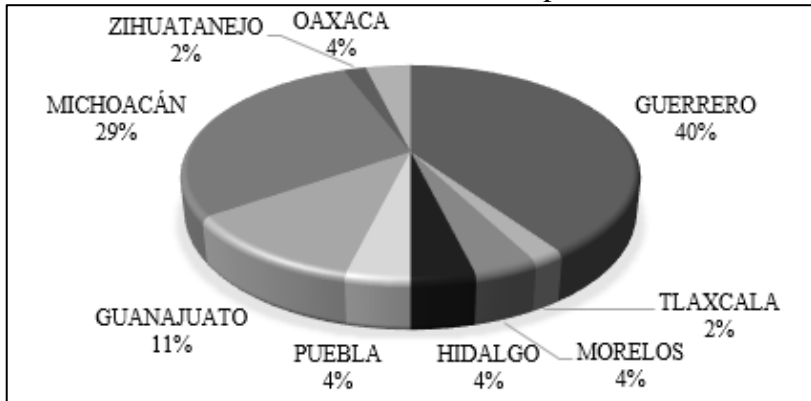


Fuente: Elaboración propia (2021).

La Grafica 6 nos permite ver la residencia de los niños del Edo. de México: Chimalhuacán, el 40%; Atizapán de Zaragoza, el 11%;

Cuautitlán Izcalli, el 11%; Naucalpan, el 11%; Tultitlán, el 9%; Huixquilucan, el 6%; Tepoztlán, el 4%; Tlalnepantla, el 4%; Atenco, el 2%; Chiapa de Mota, el 2%.

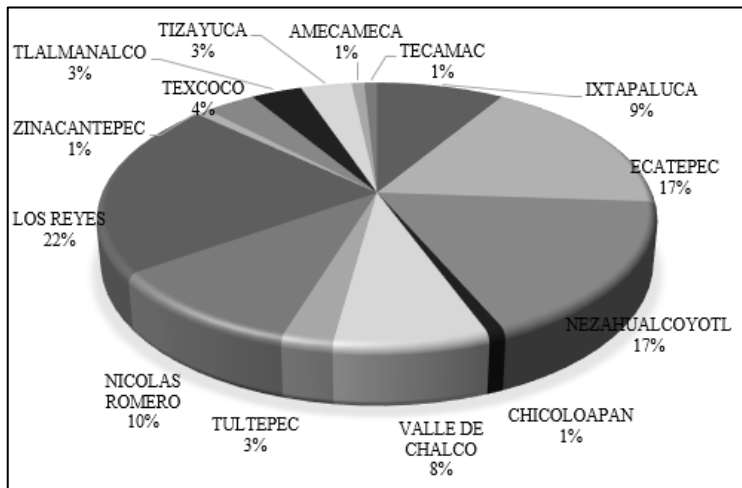
Grafica 7. Estados de la República



Fuente: Elaboración propia (2021).

La Grafica 7 puntualiza la residencia de los niños al interior de la República Mexicana: Guerrero, el 40%; Michoacán, el 29%; Guanajuato, el 11%; Oaxaca, el 4%; Hidalgo, el 4%; Puebla, el 4%; Morelos, el 4%; Tlaxcala, el 2%; Zihuatanejo, el 2%.

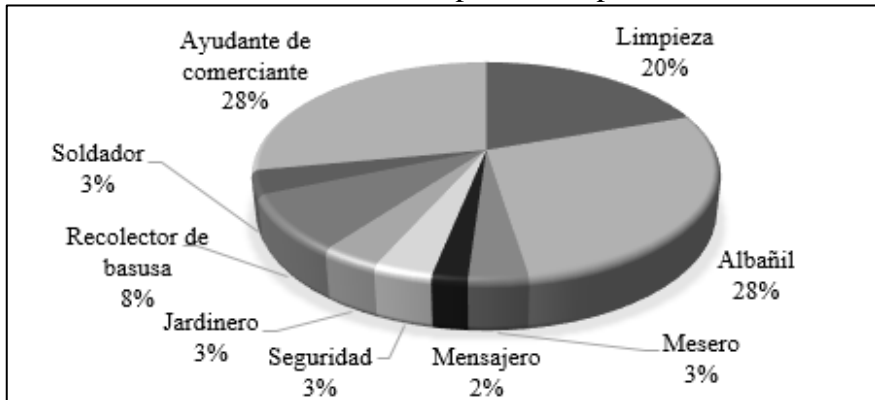
Grafica 8. Estado de México



Fuente: Elaboración propia (2021).

La Grafica 8 describe la procedencia de los niños en el Estado de México: Ixtapaluca; el 9%; Ecatepec, el 17%; Nezahualcóyotl, el 17%; Chicoloapan, el 1%; Valle de Chalco, el 8%; Tultepec, el 3%; Nicolás Romero, el 10%; Los Reyes, el 22%; Zinacantepec, el 1%; Texcoco, el 4%; Tlalmanalco, el 3%; Tizayuca, el 3%; Amecameca, el 1%; Tecamac el 1%.

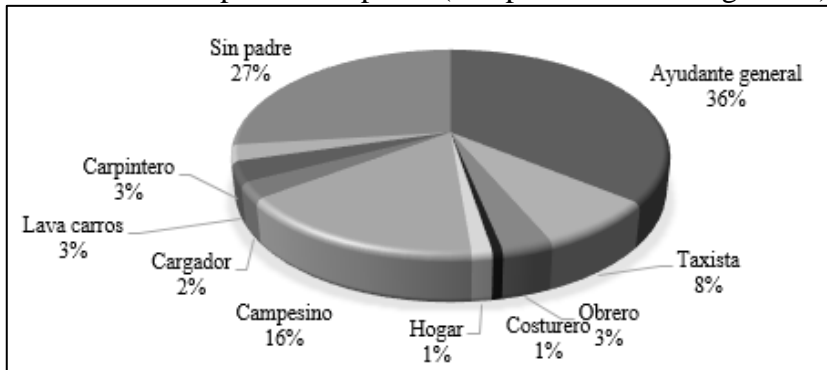
Grafica 9. Ocupación del padre



Fuente: Elaboración propia (2021).

La Grafica 9 nos permite ver la ocupación del padre: limpieza, el 20%; mesero, el 3%; seguridad, el 3%; recolector de basura, el 8%; ayudante de comerciante, el 28%; albañil, el 28%; y mensajero, el 2%.

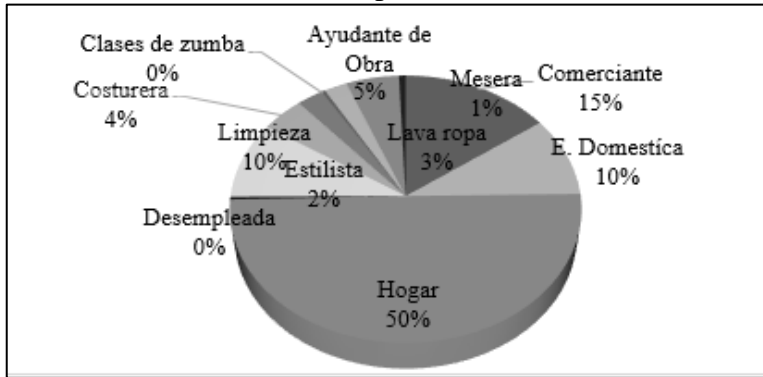
Grafica 10. Ocupación del padre (complemento de la figura 10).



Fuente: Elaboración propia (2021).

La Grafica 10 complementa la información de la ocupación del padre: ayudante general, el 36%; costurero, el 1%; cargador, el 2%; sin padre, el 27%; taxista, el 8%; hogar, el 1%; lava carros, el 3%; obrero, el 3%. Cabe hacer la aclaración que se realizaron dos figuras sobre la ocupación del padre para observar claramente los porcentajes, ya que si se presentaba en una sola figura los porcentajes se empalmaban.

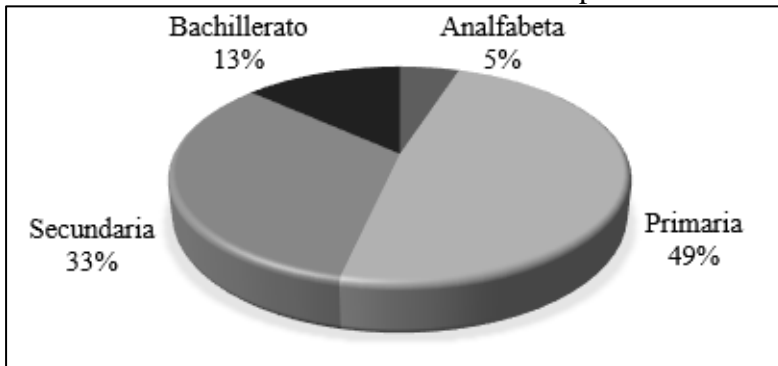
Grafica 11. Ocupación de la madre



Fuente: Elaboración propia (2021).

La Grafica 11 especifica la ocupación de la madre: hogar; el 50%; limpieza, el 10%; empleada doméstica, el 15%; ayudante de obra, el 5%; costurera, el 4%; lava ropa, el 3%; clases de zumba, el 0%; estilista, el 3% y desempleada, el 0%.

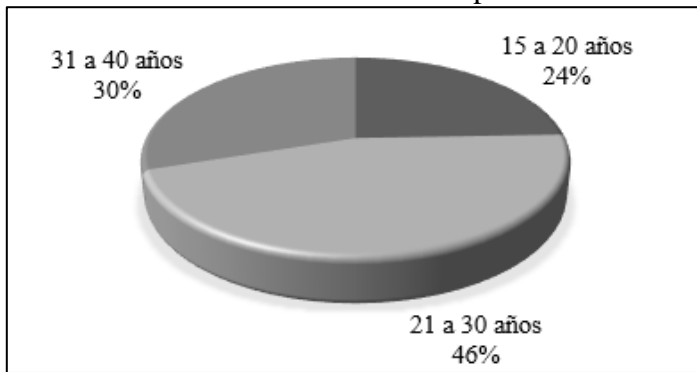
Grafica 12. Escolaridad de los padres



Fuente: Elaboración propia (2021).

La Grafica 12 detalla la escolaridad de los padres: analfabeta, el 5%; primaria, el 49%; secundaria, el 33% y bachillerato, el 13%.

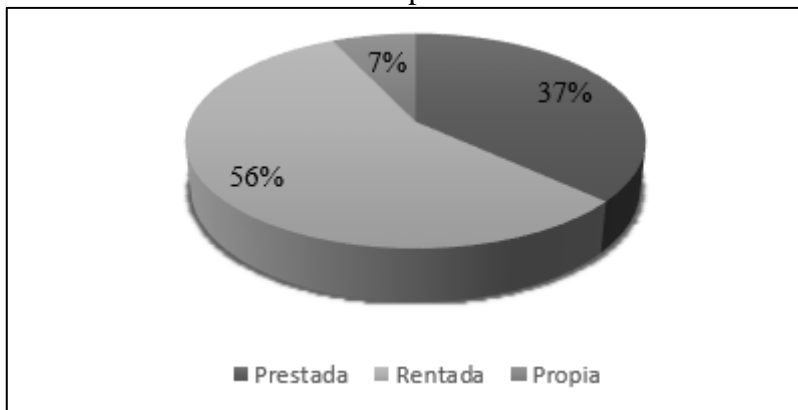
Grafica 13. Edad de los padres



Fuente: Elaboración propia (2021).

La Grafica 13 nos permite ver la edad de los padres: de 15 a 20 años, el 24%; de 21 a 30 años, el 46% y de 31 a 40 años, el 30%.

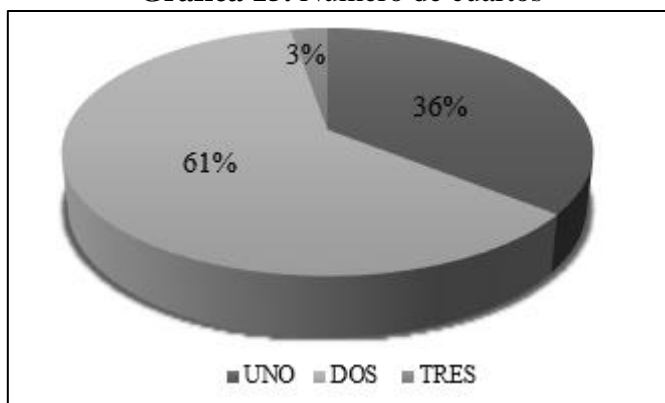
Grafica 14. Tipo de vivienda



Fuente: Elaboración propia (2021).

La Grafica 14 refiere al tipo de vivienda que tienen: prestada, el 37%; rentada, el 56%; y propia, el 7%.

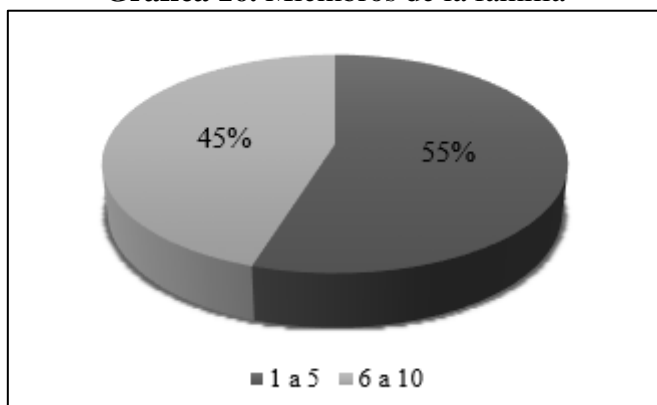
Grafica 15. Número de cuartos



Fuente: Elaboración propia (2021).

La Grafica 15 nos permite ver el número de cuartos que tiene cada vivienda: uno, el 36%; dos, el 61%; tres, el 3%.

Grafica 16. Miembros de la familia



Fuente: Elaboración propia (2021).

La Grafica 16 señala el número de miembros de la familia: de 1 a 5 miembros, el 55%; de 6 a 10 miembros, el 45%.

Resultados

Los resultados que se obtuvieron de las entrevistas realizadas a los padres de los pacientes quemados fueron los siguientes: encontramos 299 ingresos a hospitalización durante el año 2021. Se trata de 59

hombres y 41 mujeres, de entre uno y cuatro años de edad, lo que representa el 47% de la población ingresada al hospital. Es la etapa en donde el menor empieza a gatear, caminar y a mostrar más inquietud en su desarrollo. El mayor número de quemaduras fue por escaldadura, provocadas por líquidos calientes. El tipo de familia es nuclear, se trata de familias que comienzan a formarse y carecen de una estufa y de un baño con regadera, residentes de la Ciudad de México.

La alcaldía de Iztapalapa es considerada una de las alcaldías con mayor número de habitantes, donde la vivienda de las familias es rentada y cuenta con pocos servicios. Algunos padres se emplean en la central de abastos como ayudantes de comerciantes y ayudantes en general. Otro de los oficios en donde se emplean los padres es como albañiles y es un empleo mal pagado. Durante la pandemia, los sectores más afectados se relacionaron con los empleos informales pues carecen de una seguridad social tanto para los trabajadores como para la familia.

Los niños de los municipios del Estado de México que ingresaron al hospital fueron de Chimalhuacán, Nezahualcóyotl y Los Reyes, municipios muy poblados, sobre todo de familias procedentes del interior de la República que tienen carencia de un trabajo. Ahora bien, del interior de la República, los estados de Guerrero, Michoacán y Guanajuato refieren a los pacientes quemados desde los hospitales de distintos municipios por no contar con un hospital con la especialidad. Los padres de estos niños dejan a su familia durante la hospitalización y su trabajo de campesinos.

Otro tipo de familia es la extensa, caracterizada por familias de origen maternal o parental que comparten los cuartos o la vivienda rentada o prestada con dos cuartos para cinco o más personas. Cuando se trata de una familia monoparental, principalmente de la madre, que se encarga de proveer los recursos a su familia, educación y cuidado de los hijos, es todavía más difícil la situación, por los empleos informales que tiene y en donde existe descuido de la madre, o los niños son cuidados por los demás familiares o vecinos. Se cuidan entre hermanos, él o la mayor cuida al menor.

En el aspecto de la ocupación de la madre, el 50 % se dedica al hogar, ya que el proveedor económico es el padre, con ingresos de un salario mínimo con el que cubre algunas necesidades básicas o la madre recibe una pensión alimenticia del padre, pero aun así es menos de un salario mínimo. Lo que les ayudó a las familias de la Ciudad de México fueron los programas sociales como la beca Benito Juárez, con la que solventaron parte de la crisis económica y la prestación de servicios médicos y medicamentos gratuitos que cubre atención hospitalaria y medicamentos, pero sólo para habitantes de la Ciudad de México, mientras que para las familias del Estado de México y del interior de la República, sólo se exime el pago de hospitalización y consultas, pero aun así esas familias se siguen enfrentando a dificultades económicas, por los pasajes y comidas que gastan cuando los menores se encuentran hospitalizados, ya que la mayoría de las familias gasta diariamente entre 50 y 100 pesos. Si la estancia es prolongada, es todavía mayor el gasto económico porque los padres no cuentan con un trabajo formal.

Con relación a la escolaridad, el 49% de los padres tiene primaria. Unos refieren tener primaria completa, otros incompleta. La edad de los padres se encuentra entre los 21 y 30 años, quienes son responsables de uno a tres hijos.

Conclusiones

Las secuelas familiares por las que atraviesan las familias son: la separación de los padres, violencia intrafamiliar, problemas psicológicos provocados por la culpabilidad, el enojo, el miedo y el abandono de los demás miembros de la familia. Entre las secuelas sociales se encuentran las siguientes: pérdida del empleo, bajos recursos económicos, rechazo de los niños a causa de las cicatrices, abandono de la escuela por parte de los niños quemados, registro extemporáneo y discriminación.

Se identificaron diferentes necesidades para poder disminuir los accidentes en el hogar y principalmente el de quemaduras. Se necesita que las familias cuenten con lo necesario, como lo señala el artículo 4º constitucional. Las familias tienen derecho a la protección de los niños y niñas, derecho a una vivienda digna, derecho a la salud, ya que no se

cumple con ello en el interior de la República Mexicana, pues la atención de los especialistas está concentrada en la Ciudad de México, tanto en los hospitales de segundo nivel de atención, como en los de tercer nivel. Las familias se enfrentan a muchas dificultades que se reflejan sobre todo en el aspecto económico, por la distancia entre su domicilio y el hospital o los gastos de alimentación.

Otra de las necesidades de las familias se relaciona con la vivienda, ya que en muchos de los casos es rentada y tiene lo básico: una cama, un mueble para la ropa, una mesa que ocupan para la parrilla, o el calentador para el agua del baño diario, para poder brindar una higiene adecuada a los niños. El empleo del proveedor económico es del sector terciario y no se cuenta con estabilidad económica, ni con seguridad social. Los ingresos únicamente permiten sobrevivir a la familia.

Otro de los elementos en los que debemos depositar nuestra atención es que los niños o niñas que sufren las quemaduras se enfrentan a la discriminación en su entorno social, como la escuela, ya que las cicatrices físicas les pueden recordar el accidente y sus emociones se ven trastocadas.

Es importante tener áreas para la rehabilitación para continuar con el tratamiento, obtener donativos, apoyar a las familias con menos recursos económicos y que no abandonen su tratamiento. Los niños, niñas y adolescentes y las familias son nuestro futuro, por lo que deben ser tratadas con la mejor calidad humana cuando se encuentran hospitalizadas y en la consulta externa, para que su estancia sea lo más llevadera en todos los aspectos.

Referencias

Código Fiscal de la CDMX (2019).

<https://s3.amazonaws.com/cdmxassets/media/Paquete+economico+2019/iniciativa-decreto-codigo-fiscal.pdf>

Gaceta Oficial de la Ciudad de México (2023).

- https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/6219272059e7c3b561832d60c5366f48.pdf
- Lagos, H. (2004). Estrategias de Afrontamiento de Padres de Niños con Secuelas de Quemaduras Visibles. *Revista de Psicología*, vol. XIII, núm. 2, pp. 51-62 Universidad de Chile Santiago, Chile. En:
<https://www.redalyc.org/pdf/264/26413205.pdf>
- Ley de Salud de la CDMX (2021).
https://paot.org.mx/centro/leyes/df/pdf/2021/LEY_SALUD_CDMX_09-08-2021.pdf
- Martínez E. (2016) *Administración Estratégica*.
<http://elizabethmartinezuveg.blogspot.com/2016/05/evidencia-5.html?m=0>
- Organización Mundial de la Salud (2018).
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/burn>
- Quezada, L. et al (2014). Resiliencia en Pacientes Pediátricos Sobrevivientes de Quemaduras.
<https://core.ac.uk/download/pdf/81121279.pdf>
- Secretaría de Salud (2021). En: <https://www.gob.mx/salud/prensa/170-cuenta-mexico-con-centro-de-alta-especialidad-para-atender-quemaduras-graves>
- Vélez (2021). Cuenta México con Centro de Alta Especialidad para atender quemaduras graves. <https://www.gob.mx/salud/prensa/170-cuenta-mexico-con-centro-de-alta-especialidad-para-atender-quemaduras-graves>

Principales factores que condicionan el desarrollo de la independencia de niñas y niños con discapacidad del CAM No 2 de Apizaco Tlaxcala

Naomi Mejía Bañuelos⁴
María Elizabeth Alejandrina Domínguez Ángel⁵
Guillermo de la Fuente Muñoz⁶

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo analizar los factores que afectan el desarrollo de la independencia de niñas y niños con discapacidad del CAM No 2 de Apizaco, Tlaxcala, que tuvieron atención entre 2021 y 2022. Se empleó una Metodología Cualitativa, haciendo revisión de los expedientes de las niñas y niños con discapacidad y aplicando una entrevista semiestructurada a madres de familia, que reflejaron los siguientes resultados: sobreprotección de los padres; rechazo o negligencia de los padres; rechazo de la sociedad, la mayoría lo experimenta en el transporte público, seguido de la familia y la escuela, esto hace que las madres sientan remordimiento, impotencia y angustia. Se encuentra que las madres solteras son las que han experimentado más dificultades económicas. Algunas madres no saben definir la discapacidad, y todas están de acuerdo en que necesitan más información. Las madres no han notado tratos diferentes respecto al género de sus hijas e hijos, sin embargo, se menciona el trato diferente que suelen recibir por su discapacidad o color de piel. La

⁴ Universidad Autónoma de Tlaxcala. Correo electrónico naou127v@gmail.com

⁵ Universidad Autónoma de Tlaxcala. Correo electrónico zabeth88@yahoo.com

⁶ Universidad Autónoma de Tlaxcala. Correo electrónico gdelafuente@uatx.mx

sobreprotección afecta el desarrollo de la independencia de niñas y niños con discapacidad del CAM N.º 2 de Apizaco, Tlaxcala. Esta sobreprotección está presente sobre todo al ingreso del infante a la institución, aunque puede continuar cuando los niños son más grandes. Para trabajar la independencia de las niñas y niños con discapacidad, las madres solicitan mejores especialistas y la realización de encuestas enfocadas a sus hijos e hijas para atender los puntos que no se han visibilizado. Otro factor que condiciona el desarrollo de las niñas y niños con discapacidad es la negligencia de los padres.

Introducción

La presente investigación se desarrolló gracias a la información obtenida del Centro de Atención Múltiple No. 2 de Apizaco, Tlaxcala. Para su realización, se acudió a las siguientes categorías de análisis: vulnerabilidad, refiriéndonos a esta como la alta posibilidad de sufrir daños tanto físicos, morales, sociales o económicos. La sobreprotección, como la protección excesiva, la cual puede considerarse altamente perjudicial. Entendiendo también el concepto de pobreza como la condición caracterizada por la privación de las necesidades básicas y primordiales del ser humano. Y como última categoría de análisis, se aborda la exclusión, entendiéndola como la situación en la que no todas las personas tienen el mismo acceso a las oportunidades y servicios que les permiten llevar una vida digna y feliz (Day, 2021).

La población con discapacidad es hoy día una de las más estigmatizadas y vulneradas tanto en México como en el resto del mundo, formando gran parte de la sociedad, pero siendo excluida y discriminada, desde la infancia temprana, donde la población es más vulnerable, hasta la etapa final del individuo.

Tan solo en nuestro país, los niños, niñas y adolescentes con alguna discapacidad de entre 0 y 17 años suman 3.5 millones, lo que representa el 9.2% del total de la población infantil en ese rango (Anderson, 2021a). De esta cifra hay un total de 4 mil 811 niños con alguna discapacidad en el estado de Tlaxcala, y los principales casos de discapacidad en niños que se presentan en este estado, según el Instituto

Tlaxcalteca para Personas con Discapacidad (ITPCD) son los siguientes: se encuentra con un 67% la discapacidad visual; un 66% no pueden caminar; de aprendizaje, recordar, concentrarse 42%, auditiva 4% y mover brazos y manos un 34% (Escenario Tlaxcala, 2019).

Marco conceptual

Al pasar de los años, la discapacidad ha sido nombrada de muchas maneras, y del mismo modo, ha tenido múltiples definiciones dadas por diversos autores y organismos, estas han ido evolucionando con el objetivo de restar connotaciones negativas que alimenten el estigma o los prejuicios sobre esta condición, al mismo tiempo que se ha buscado definirla de manera que se engloben correctamente todas las posibles dimensiones y formas de discapacidad existentes.

Es así que, al día de hoy, una de las definiciones más comunes es la formulada por la Organización Mundial de la Salud, la cual la describe como cualquier restricción o impedimento de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, 2021).

Otra definición a tomar en cuenta es la proporcionada por el Artículo 3 de la Ley para las Personas con Discapacidad del Estado de Tlaxcala, siendo similar a la anterior, entiende la discapacidad como la restricción o impedimento de la capacidad, debido a una deficiencia, de carácter temporal, permanente o intermitente, para realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano (Ley para Personas con Discapacidad del Estado de Tlaxcala, 2018). Esta misma ley, define el concepto de “persona con discapacidad” como aquella persona con deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás (Ley para Personas con Discapacidad del Estado de Tlaxcala, 2018).

Esta última definición nos lleva al subtítulo de este apartado en el que se tocarán distintas consideraciones y pautas que servirán de base en el desarrollo de esta investigación.

Forma correcta de referirse a personas con discapacidad

El estigma alrededor de la discapacidad es un fenómeno en gran parte, producido por una inadecuada utilización del lenguaje en la vida diaria. Como lo menciona la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica [COCEMFE] (2019) el lenguaje no es neutral. El uso y la intencionalidad que se le dé, pueden modificar el significado de muchas palabras, algunas anticuadas, inexactas o inapropiadas que pueden servir para perpetuar imágenes sociales negativas y estigmatizar a personas o grupos.

Es debido a esto que, un aspecto indispensable al momento de tratar temas relacionados con la temática en cuestión es la consideración de la sensibilidad propia de esta, por lo cual es importante una elección adecuada de los términos y conceptos a utilizar.

Mencionado lo último, a continuación, se presenta una serie de pautas y principios a tomar en cuenta para el manejo de un lenguaje correcto y consensuado con respecto a personas con discapacidad, utilizando como base principal la Guía de lenguaje inclusivo de COCEMFE (2019).

Tipos de discapacidad

Al hablar de discapacidad es indispensable señalar los tipos de discapacidad existentes, así como las diferencias que tienen entre sí, haciendo especial énfasis en la discapacidad intelectual y múltiple, ya que son las más comunes dentro del alumnado de los Centros de Atención Múltiple en México.

- *Discapacidad Física o Motriz*

Dentro de esta discapacidad se encuentran las alteraciones en músculos, huesos o articulaciones, o bien, cuando hay daño en el cerebro que

afecta el área motriz y que le impide a la persona moverse de forma adecuada o realizar movimientos finos con precisión (Rodríguez, 2015).

- *Discapacidad orgánica*

Es la producida por la pérdida de funcionalidad de algunos sistemas corporales, que suelen relacionarse con los órganos internos o procesos fisiológicos, ya sean de forma congénita o adquirida (COCEMFE, 2019).

- *Discapacidad Sensorial*

Este tipo de discapacidad se refiere a las limitaciones de uno o varios sentidos usados para percibir el medio que nos rodea, como puede ser, el olfato, el gusto, el tacto, la vista y la audición (Loja y Rodríguez, 2021).

- *Discapacidad Intelectual*

La discapacidad intelectual es una alteración del desarrollo humano, donde los pacientes presentan limitaciones significativas para desarrollar las actividades diarias, dificultando el aprender habilidades sociales e intelectuales, en diferentes circunstancias, que pueden verse incrementadas o reducidas por el entorno, mientras que una persona con discapacidad intelectual que se desenvuelve en un entorno inclusivo, puede desarrollar muchas habilidades (Caguana, 2018).

- *Discapacidad Psíquica*

Se puede derivar de una enfermedad mental, que tiene factores bioquímicos y genéticos, donde los síntomas se presentan por lo general en la adolescencia y no está relacionada con la discapacidad intelectual. Puede ser temporal o permanente y se convierte en una condición de vida. Afecta la forma de pensar, los sentimientos, el humor, la habilidad para relacionarse con otros y el funcionamiento diario de una persona (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, 2021).

- *Discapacidad Múltiple*

Se define como persona con discapacidad múltiple aquella que presenta una combinación de dos o más discapacidades asociadas, ya sea sensorial, física, intelectual y/o mental con necesidades de apoyos y ajustes razonables generalizados y significativos en diferentes áreas de las habilidades adaptativas y del desarrollo, por lo que requieren de una metodología de trabajo, actividades y procesos de acuerdo a sus características y de un abordaje educativo que respete sus condiciones para poder acceder al conocimiento y a una vida autónoma (Castillo, et al, 2021).

Uno de los conceptos necesarios de definir al hablar de discapacidad es la sobreprotección. La cual es definida por Estevez (2020) como el cuidado desproporcional y desmedido de una madre, un padre o ambos compañeros al respecto de los niños. Por su parte, Domínguez y Vásquez (s/f) mencionan que la sobreprotección se da cuando los padres realizan las actividades que pueden realizar los hijos por sí solos, por ejemplo, el vestirse o peinarse a cierta edad en la que ya pueden hacerlo por sí mismos.

En el caso de las familias con una niña o niño con discapacidad, la sobreprotección puede darse cuando los cuidadores asisten al menor en actividades en las que su situación no condiciona su capacidad de concretar dichas tareas. Este tipo de estilo al momento de educar se caracteriza por sentimientos de ansiedad, los padres suelen empeñarse en tratar al hijo como niño incluso cuando ya no lo es, buscan resolver sus problemas y suelen no soportar el que su hija o hijo experimente sentimientos como la tristeza o el enojo (Domínguez y Vásquez, s/f). La sobreprotección, al contrario de lo que a simple vista pudiésemos pensar, también puede verse como un tipo de violencia. A continuación, se profundizará en los estilos parentales y los tipos de apego involucrados.

Estilos parentales

Asili y Pinzón (2003) en su artículo “Relación entre estilos parentales, estilos de apego y bienestar psicológico”, presentan la siguiente clasificación de las prácticas educativas, las cuales son las siguientes:

- Cuidado óptimo: definido por alto cuidado y baja sobreprotección.
- Compulsión afectiva: por una combinación de excesivo cuidado y excesiva sobreprotección.
- Control sin afecto: identificado por una sobreprotección y escaso cuidado.
- Negligente o descuidado: que se forma por la combinación de bajo cuidado y baja sobreprotección.

El estilo de cuidado óptimo, o también llamado “asertivo-convincente” facilita la adaptación social, el desarrollo de las competencias sociales y la autoestima escolar en los niños, ya que son padres que dirigen las actividades de los hijos de manera racional, lo que incluye una interacción verbal recíproca, y comparten con ellos las razones de las reglas a seguir (Asili y Prats, 2002). Mientras que, el estilo de compulsión afectiva carece de límites y suele ser permisivo ante los impulsos y las acciones de los hijos (Asili y Prats, 2002).

Consecuencias de la sobreprotección

Las niñas y niños necesitan ser cuidados y protegidos, especialmente cuando se cuenta con alguna discapacidad, sin embargo, cuando esta protección va más allá de las necesidades del infante, se convierte en sobreprotección, convirtiéndose en una barrera para el desarrollo cognitivo y emocional, así como el económico y social en el futuro. Es por esto que es preciso adentrarse en cada una de estas consecuencias y afectaciones.

Vulnerabilidad

Para hablar de la vulnerabilidad es necesario citar la definición de los dos tipos existentes, siendo estos la vulnerabilidad antropológica y la

vulnerabilidad socio – política. La primera es entendida como una condición de fragilidad propia e intrínseca al ser humano, por su ser biológico y psíquico (Feito, 2007). La segunda, es aquella se deriva de la pertenencia a un grupo, género, localidad, medio, condición socio-económica, cultura o ambiente que convierte en vulnerables a los individuos (Feito, 2007).

Estas dos visiones de la vulnerabilidad son complementarias, y para esta investigación se retomaron ambas, en el sentido en que todos los seres humanos somos vulnerables por nuestra condición biológica y mortal, que lleva intrínseca la importancia de los derechos humanos para una buena calidad de vida. Del mismo modo, se recuperó la vulnerabilidad socio – política para explicar diversos fenómenos de exclusión en donde se ven involucradas las personas con discapacidad.

Factores que aumentan la vulnerabilidad

Con respecto a la información dada en el punto anterior, podemos decir que las personas con discapacidad son más vulnerables a distintos factores, que las personas sin discapacidad, es por eso que a continuación se nombrarán cuatro factores principales que aumentan dicha situación:

Factores Sociales: debido a los prejuicios y estereotipos de la sociedad, las personas con discapacidad suelen aislarse, sobre todo las personas con discapacidad intelectual, quienes son el grupo que tienen más problemas sociales. Este aislamiento social puede llevarlos a intentar ser complacientes con los demás con el objetivo de obtener cariño y aceptación, lo que los hace vulnerables a todo tipo de abusos psicológicos y físicos (Fundación Juan XXIII, 2017). También hay que mencionar que tanto ellos como sus familiares suelen ser excluidos y/o discriminados por contar con un familiar con discapacidad. (Villavicencio, et al., 2018).

Factores Educativos: está relacionada con la pobreza, ya que la falta de recursos les impide recibir una educación adecuada. Esto aumenta la dificultad que tienen para discernir entre comportamientos adecuados e inadecuados y así identificar un abuso (Fundación Juan

XXIII, 2017). Al mismo tiempo, la falta de estudios, limita la posibilidad de obtener un trabajo estable y un salario digno, al igual que el acceso a la salud y otros derechos básicos (Pérez, 2020).

Factores Personales: muchas personas con discapacidad dependen de la ayuda de otros para realizar sus actividades diarias. El contacto físico con sus cuidadores los lleva a normalizar otro tipo de contactos de carácter sexual, confundiendo la higiene y el cuidado personal con una actividad sexual no deseada (Fundación Juan XXIII, 2017).

Factores Familiares: el factor más común y uno de los más problemáticos a largo plazo dentro de las familias con un miembro en situación de discapacidad es la sobreprotección. No sólo evitan que desarrollen sus habilidades personales, sino que están coartando su capacidad de ser un individuo independiente y de tener libertad (Fundación Juan XXIII, 2017).

Por último, se ha considerado pertinente citar a Puyalto (2016), quien señala que las personas con DI encuentran en sus día a día barreras similares como la sobreprotección de sus familias, la autoridad de los profesionales de apoyo, la substitución en su toma de decisiones, la inadecuación de los servicios de apoyo y la falta de inclusión en sus comunidades.

A pesar de los factores mencionados antes, normalmente las personas cuentan con recursos de distinta índole, (tangibles o intangibles) como por ejemplo el trabajo, recursos materiales o relaciones humanas. Sin embargo, por sí mismos no son suficientes para que la situación pueda ser superada, es entonces cuando es necesario contemplar las estrategias, que son las formas en que los sujetos administran y manejan sus recursos con una meta en mente a corto o largo plazo para resolver un problema o salir de alguna situación en particular (Pérez, 2020).

Pobreza

En este apartado se busca sentar el concepto de pobreza, así como su relación con la discapacidad en nuestro país, igualmente se aborda la

afectación que tiene la pobreza en la infancia. La ONU (2019) define a la pobreza como la condición caracterizada por una privación severa de necesidades humanas básicas, incluyendo alimentos, agua potable, instalaciones sanitarias, salud, vivienda, educación e información.

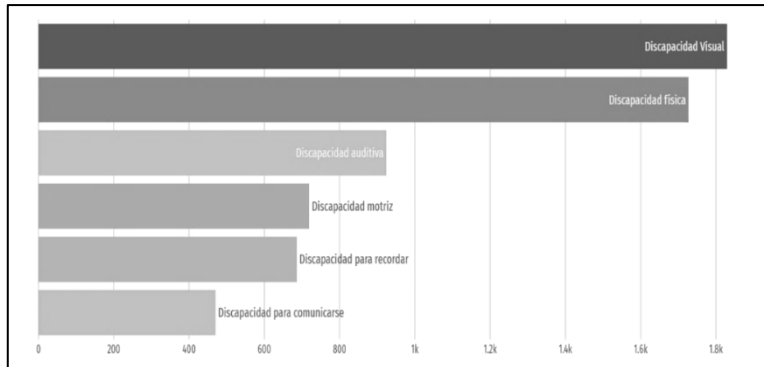
Así mismo hay varios tipos de pobreza, a continuación, sus definiciones:

- Pobreza extrema: condición en la que se encuentra una familia o individuo que presenta una serie de carencias que le impiden participar en el conjunto de actividades sociales de la comunidad. La población que vive con menos de 1,25 USD diarios.
- Pobreza relativa: hace referencia a una medida de pobreza en la que las personas se encuentran por debajo de un umbral relativo de pobreza. Es relativa ya que se establece en función del nivel general de ingresos en la comunidad. La población que vive con menos de 5 USD diarios.
- Pobreza absoluta: una medida de pobreza en la que las personas se encuentran por debajo de un umbral mínimo de recursos establecidos, con base en unos criterios uniformes: la población que vive con menos de 2 USD diarios.
- Pobreza coneval: la población que vive con menos de 10 USD diarios.
- Pobreza moderada: la población que vive con menos de 20 USD diarios.
- Pobreza infantil: hace referencia a la pobreza que afecta a una parte del colectivo de niños y niñas.
- Pobreza material: se produce cuando las personas que la sufren no tienen acceso a una serie de elementos materiales como son la escolaridad, la renta, el empleo, entre otros.
- Pobreza estructural: también llamada pobreza crónica, hace referencia a un tipo de pobreza en el que se produce una deficiencia en la sociedad de infraestructura e ingresos (Coll, 2020).

Tomando en cuenta datos más específicos de la zona en donde se encuentra el CAM No 2, y como puede verse en la Figura 1, nos encontramos que, en el año 2020, las principales discapacidades presentes en la población de Tzompantepec Tlaxcala fueron:

discapacidad visual, 468 personas; discapacidad física, 373 personas y discapacidad auditiva, 209 personas. Estas cifras difieren significativamente de las que se muestran en la figura N° 2, de la población de Apizaco (Data México, 2020a).

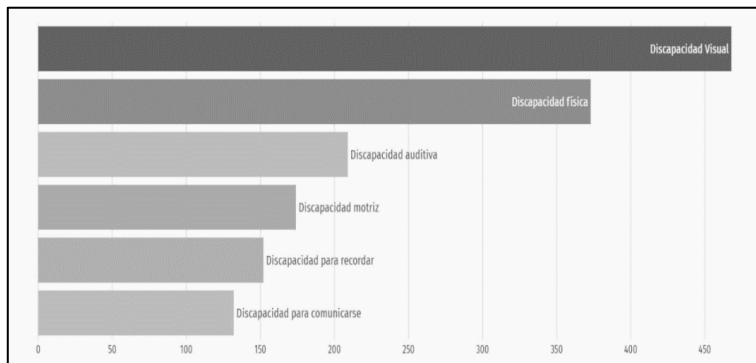
Figura 1. Discapacidades por tipo de actividad cotidiana en la población de Tzompantepec, Tlaxcala



Fuente: Data México (2020b).

Del mismo modo, el municipio colindante con las cifras más abundantes al respecto es el de Apizaco, en el cual se alcanzan números de hasta 1.83k personas con discapacidad visual, 1.73k con discapacidad física y 924 con discapacidad auditiva (Data México, 2020c).

Figura 2. Discapacidades por Tipo de Actividad Cotidiana en la Población de Apizaco



Fuente: Data México (2020b).

Las figuras nos muestran que existe un sector numeroso de individuos que es más vulnerable a la discriminación, tanto económica, como social y política, haciéndose cada vez más indispensable el desarrollo de habilidades que favorezcan la independencia personal de este sector de la población, así como la concientización de la población en general sobre la condición y las vivencias reales de estas personas.

Las niñas y niños con discapacidad que asisten al Centro de Atención Múltiple se han visto afectados respecto a su independencia personal, debido a la sobreprotección, o también en muchos casos al rechazo o negligencia de sus padres, produciendo así un mayor riesgo de perpetuar su condición de pobreza y vulnerabilidad, debido a la carencia de habilidades adaptativas, así como a la afectación negativa de su autopercepción. Este problema comienza desde las circunstancias económicas de las familias de las niñas y niños en cuestión, ya que debido a estas condiciones en las que los padres no han tenido la posibilidad de acceder a información de actualidad sobre el cuidado y atención adecuada para su familia, tienen prejuicios sobre sus hijos y su discapacidad. Muchas veces esto se traduce en una educación que se ve transformada en esa sobreprotección, siendo así contraproducente para el desarrollo integral de las capacidades sociales y adaptativas necesarias en el crecimiento de estos infantes, haciéndolos aún más vulnerables ante los desafíos diarios en su entorno.

Por esta razón, la investigación se ha realizado en torno al estudio de las niñas y niños, abordando principalmente la perspectiva de los padres, realizándoles una entrevista semiestructurada para determinar cómo afecta su visión de la discapacidad en la educación de sus hijos e hijas, así como la condición social y económica en la que se encuentran, entre otros factores.

De igual forma, este tema ha sido estudiado tomando en cuenta el censo realizado en México por el CONEVAL en 2020; citando a Anderson (2021a):

49.5% de las personas con discapacidad se encuentran en situación de pobreza, cifra que contrasta con 43.5% en el caso de las personas sin discapacidad. Esto se traduce en que, a partir de datos de INEGI 2020, CONEVAL midió que de los 8.3 millones de personas

identificadas con discapacidad, 4.1 millones se encuentran en situación de pobreza multidimensional y 900 mil personas con discapacidad se encuentran en situación de pobreza extrema, lo que representa 10.2% de la población de este grupo. Este porcentaje es 1.8 puntos porcentuales mayor al de sus pares sin discapacidad (Anderson, 2021b).

Observamos que la pobreza está directamente relacionada con la condición de discapacidad. Aunado a esto, existe desconocimiento por parte de los padres con relación a las formas más adecuadas de favorecer el desarrollo de sus hijos, ya que tienden a sobreprotegerlos, provocando así que el individuo no desarrolle habilidades que le sirvan para una positiva adaptación a su entorno, así como el desarrollo de una saludable autopercepción. Sin embargo, existen otros puntos a resaltar, como que la percepción de la discapacidad por parte de la sociedad es esencialmente excluyente hacia esta fracción de la población, ya que no se cuenta con equipamiento adecuado como rampas, barandales o señalética, entre otros, en instalaciones y espacios públicos. En cambio, pueden encontrarse elementos que funcionan como barreras que arriesgan la seguridad y dificultan la movilidad de las personas con discapacidad.

Marco Contextual

Los Centros de Atención Múltiple, según el portal único del Gobierno de México se encargan de brindar atención escolarizada integral a alumnas y alumnos con alguna discapacidad, discapacidad múltiple, o trastornos graves del desarrollo (Gobierno de México, s/f). Del mismo modo, brindan formación para trabajar en algún oficio a las y los alumnos. En el CAM No. 2 se imparten los talleres de panadería, de costura y bordado y de hortalizas. Otra de sus funciones es brindar apoyos complementarios en caso de ser necesarios.

Se señala que esta institución tiene como propósito que los estudiantes alcancen habilidades tanto de independencia personal, como de socialización y de desplazamiento. El CAM No. 2, fue fundado el día 12 de octubre de 1982, cumpliendo 41 años de servicio al momento de escrito este documento y se ubica en Av. Tecnológico s/n,

Carretera San Andrés, CP 90491, Ahuashuatepec, Tzompantépec, Tlaxcala. El personal con el que cuenta la institución se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 1. Personal del Centro de Atención Múltiple No.2

PERSONAL	
Administrativo	Docente
<ul style="list-style-type: none"> • Directora • Supervisora • Subdirector de gestión • Subdirectora de gestión • 2 psicólogas • 2 maestras de comunicación • 3 trabajadoras sociales • 2 terapistas • 1 secretaria • 2 intendentes 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Mtra. de Psicomotricidad • 1 Mtro. de Lengua de señas • 1 Mtra. de Educación Inicial • 1 Mtra. de 2° de preescolar • 1 Mtra. de 3° de preescolar • 1 Mtra. de 1° de primaria • 1 Mtra. de 2° de primaria • 1 Mtra. de 3° de primaria • Mtra. de 4° A y B de primaria • 1 Mtra. de 5° de primaria • 1 Mtra. de 6° de primaria • 1 Mtro. de 1° de secundaria • 1 Mtro. de 2° y 3° de secundaria • 1 Mtro. Educación Física • 1 Mtro. de Iniciación al taller • 1 Mtro. de Taller de Panadería • 1 Mtro. de Taller de Costura y Bordado • 1 Mtro. de Taller de Hortalizas • 3 niñas

Fuente: Elaboración propia (2021).

Sus instalaciones son: siete edificios, 20 salones (10 de ellos con un baño integrado), cubículos de maestros de apoyo (TS, Psicología), oficinas de dirección y subdirección (c/baños), áreas para intendentes, oficina de supervisión (c/ baño), direcciones externas, baños generales, explanada techada, desayunador, cancha de básquet, cancha de fútbol,

jardines, áreas verdes y dos espacios recreativos, cuatro entradas para alumnos y personal, canchas (en malas condiciones), salón de terapia física y área de Consultorio Médico (inhábil debido a jubilación).

Además, se cuenta con las siguientes áreas especiales:

- Mini hogar: es donde se les enseña a los alumnos a lavar trastes, tender su cama, colgar su ropa y acomodarla. Hay estufa para que aprendan a poner a hervir alimentos, hay baño para bañarse e ir a hacer sus necesidades.
- Sala sensorial: espacio donde los alumnos realizan actividades con pelotas, se sientan en ellas y rebotan, se les ponen luces tranquilizadoras, aromas, entre otras actividades.
- Dos cámaras de Gesell: habitaciones con dos ambientes separados y un vidrio especial unilateral que los divide, este permite la observación de los alumnos mientras estos realizan actividades con la Mtra. de grupo.

Características de los Alumnos

En general, las discapacidades que tienen los menores que asisten al CAM son intelectual, motriz, discapacidad sensitiva, o psicosocial. Además de dificultades severas de comunicación, conducta y aprendizaje. La edad del alumnado es muy variada, llegando a las instalaciones desde el 1er año a cursar educación inicial hasta los 24 años, cursando algún taller.

El CAM No 2 cuenta con 87 alumnas y alumno, de los cuales 27 son niñas y 60 niños. Los tipos de discapacidad presentes en los alumnos son: Discapacidad Intelectual (DI), Trastornos del Espectro Autista (TEA), múltiple, motriz, ceguera, baja visión, Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH), y N.E. (No especificado). De un total de 87 alumnos, se restaron seis, debido a que no se han presentado a clases, resultaría entonces un total de 81 estudiantes como referencia para los porcentajes siguientes.

Tabla 2. Porcentaje y número de alumnos según la discapacidad

	Discapacidad	Cantidad de alumnos	%
01	Discapacidad Intelectual	45	36.4%
02	Trastorno del Espectro Autista (TEA)	14	11.3%
03	Discapacidad Múltiple	5	4%
04	No especificado (N.E.) -6	5	4%
05	Discapacidad Motriz	4	3.2%
06	Ceguera	3	2.4%
07	Baja visión	2	1.6%
08	Déficit de Atención e Hip. (TDAH)	1	0.8%

Fuente: Elaboración propia (2021).

Metodología

Se empleó una metodología cualitativa, aplicando una entrevista semiestructurada a las madres de familia. Además, se hizo una revisión de los expedientes archivados en el CAM N° 2 de Apizaco, Tlaxcala, de donde se obtuvieron las características generales de las niñas y niños, el tipo de discapacidad que tiene cada niña y niño, así como las características de sus familias. Obteniendo un total de nueve categorías de análisis que se desprendieron de la revisión documental, las cuales fueron: ideas preconcebidas, apoyos no adecuados, sentimientos y pensamientos de los padres, recursos económicos, falta de inclusión en las comunidades, sobreprotección y sustitución en toma de decisiones, género, situación geográfica y que no se les ve como quienes realmente son.

Resultados

Ideas preconcebidas

Se resalta que tres de las siete madres entrevistadas no supo contestar qué era la discapacidad, sin embargo, es importante mencionar que la primera de ellas (01) dijo que sabía que su hija tenía discapacidad

(Síndrome de Down), pero que no sabía contestar lo que era, porque ella siente a su hija como una niña normal. La segunda (02) fue cuestionada sobre qué era la discapacidad en su experiencia, y ella contestó que no lo había pensado. La tercera madre entrevistada (03) dijo que la pregunta le tomaba por sorpresa. Y otra se refirió a la discapacidad como un problema.

Todas las madres entrevistadas estuvieron de acuerdo en que necesitan más información sobre las discapacidades de sus hijas e hijos, sobre todo el cómo tratarlos para apoyarlos en el desarrollo de sus habilidades, ya que algunas no saben con exactitud, en qué consiste la discapacidad del infante.

Apoyos no adecuados y recursos económicos

La mayoría de las madres mencionaron que reciben apoyo económico por parte del gobierno, específicamente del programa de bienestar para personas con discapacidad, esto, exceptuando a dos de ellas, quienes son madres solteras, de las cuales, la primera menciona que para ella no han sido suficientes los apoyos y políticas, y comentó la necesidad de contar con más y mejores especialistas, tanto para la enseñanza, como para cada una de las discapacidades. Ella comenta que no se ha desarrollado laboralmente como quisiera porque procura darle el tiempo suficiente al cuidado de su hija para que en el futuro ella pueda estar bien.

La segunda mamá que no recibe beneficio por parte de las políticas gubernamentales es la madre en la que en su familia se observaron más dificultades en ámbitos como el familiar, económico y de salud, ya que en su familia no aceptan a sus dos hijos, pues padecen de epilepsia. El hijo mayor tiene Discapacidad Intelectual y la menor Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad. Sus hijos suelen ser agredidos y discriminados por sus tías, primas y primos. El padre abandonó a la familia cuando la niña tenía dos años y desde entonces se ha deslindado de la aportación económica que legalmente le corresponde. La madre comenta que cuando él quiere sólo aporta para uno de sus hijos quinientos pesos a la semana, gastando ella doscientos pesos únicamente en el pago de transporte público, puesto que no le hacen

válida la tarjeta para que personas con discapacidad puedan viajar gratuitamente. Del mismo modo, el expediente de su hija marca que presentaba desnutrición media al momento de ingresar a la institución, así como signos de descuido, como cara y/o manos llenas de tierra. Por lo que se hace evidente la necesidad de dichos apoyos, los cuales, ella externa, se encuentran en trámite esperando respuesta en cuatro meses.

El resto de las madres se muestra conforme con el apoyo económico recibido, ya que externan que les sirve para cubrir las necesidades básicas de sus hijas e hijos, así como sus medicamentos. Aun así, se menciona con regularidad, que las crisis económicas más frecuentes las tienen cuando el infante se enferma o debe ser atendido con urgencia por algún especialista o necesita recibir atención personalizada que normalmente sale de sus posibilidades. En estos casos, lo que suelen hacer es pedir prestado o solicitar apoyo a los amigos y sobre todo a familiares como padres y hermanos.

Sentimientos y pensamientos de los padres

Con respecto a las dificultades económicas, las madres se sienten agobiadas y con impotencia al no contar con los recursos suficientes que permitan la mejor atención y el mayor apoyo a sus hijas e hijos, así mismo, la mayoría se siente mal ante el rechazo experimentado ya sea en su familia, escuela, pero sobre todo en el transporte público. Una de las madres expresó que al inicio se sentía mal porque creía que los comentarios y miradas de las personas afectaban a su hijo, quien es autista, y suele gritar en el transporte, sin embargo, con el tiempo dejó de importarle debido al desinterés de su hijo en este ámbito, ella comenta que, si el niño se siente bien gritando y quiere gritar, ella lo deja.

Otros sentimientos frecuentemente involucrados en la mayoría son la angustia y el temor a faltar como madre, ya que son ellas las que mejor saben acerca de lo que sus hijas e hijos necesitan, también se externó el miedo de dos de ellas, a que sus hijos se queden estancados, y no logren conseguir independencia personal para ser autosuficientes. Por último, una de ellas igualmente comenta que sospecha que uno de

sus hijos, quien tiene discapacidad intelectual, sufre de depresión, factor muy preocupante para ella.

Falta de inclusión en las comunidades

Como se comentó anteriormente, el lugar en donde suele experimentarse el rechazo más frecuentemente es en el transporte público, con miradas y comentarios, seguido de la escuela, puesto que una mamá mencionó que su hijo era tratado diferente y a veces ignorado por una de las niñeras que apoyaban a su profesora, esto por ser de un tono de piel moreno. Otra madre entrevistada menciona que cuando llevó a su hijo a un curso en otra institución, uno de los niños golpeó a su hijo argumentando que este no lo quería ver y no habría sus ojos, la mamá entonces explicó al niño que su hijo tiene ceguera y discapacidad neuromotriz. Por último, la discriminación en la familia se presenta como una de las más angustiantes, puesto que la madre soltera se percibe preocupada, ante los tratos como golpes, gritos y malas actitudes para con sus hijos por parte de los primos de estos, y, sobre todo, ante la falta de acción y actitud igualmente negativa de los respectivos padres y madres de estos.

Sobreprotección y sustitución en toma de decisiones

En este ámbito, cinco de las siete mamás entrevistadas mostraron signos de sobreprotección en el trato y educación de sus hijos, y dos de ellas han redireccionado su tipo de apego para con los infantes. Según los expedientes revisados, en conjunto con la confirmación que brindó la entrevista, las madres que aún muestran sobreprotección, frecuentemente dicen que hacen las cosas por sus hijas e hijos porque ellos no pueden, aunque su condición no sea completamente limitante con respecto a la actividad en cuestión. Igualmente se menciona la falta de límites y reglas en casa, así como la sustitución en toma de decisiones en respuesta a la edad de la niña o niño y/o una falta de iniciativa por parte de algunos infantes que podría ser consecuencia de dicho patrón. En consecuencia, la o el alumno se siente inseguro, al mismo tiempo que no respeta las reglas ya sea en casa o en la institución. Tres de las siete madres creen que su hija o hijo sí tiene criterio propio.

Género

Las madres de familia no han detectado diferencias de trato y oportunidades con respecto al género de sus hijas e hijos.

Situación geográfica

Las madres expresan que en el lugar en donde viven no hay especialistas y tienen que trasladarse para recibir la atención, por ejemplo, tras la necesidad de terapia física una madre saca a caminar a su hijo y lo estimula con las actividades que los docentes le sugieren, son tres las familias que presentan este problema. Del mismo modo, las madres que comentan no tener problemáticas al respecto dicen que viven cerca de la escuela y que tienen espacios al aire libre, lo que ayuda al infante a desarrollarse mejor.

No se les ve como quienes realmente son

Todas las madres se notan felices al hablar de sus hijos, sobre sus pasatiempos y personalidades, tales pensamientos las conmueven.

Conclusiones

Los principales factores que afectan el desarrollo de la independencia de niñas y niños con discapacidad del CAM No 2 de Apizaco, Tlaxcala, que tuvieron atención entre el año 2021 y 2022, son la sobreprotección de los padres, el rechazo o negligencia de los padres, el rechazo de la familia y el rechazo de la sociedad. La mayoría de los padres experimenta ese rechazo en el transporte público, seguido de la familia y la escuela.

Las familias viven con carencias, en condiciones limitadas y con trabajos informales, lo cual muchas veces no les permite la posibilidad de que sus hijas e hijos sean atendidos y reciban el apoyo necesario en su totalidad, aunado a la falta de interés y responsabilidad de la mayoría de los padres. Las familias también se encuentran desorientadas ante la discapacidad y el futuro incierto de sus hijos en una sociedad agresiva e intolerante a su diversidad, por lo cual se considera importante y

esencial orientar e informar tanto a las madres y padres de niñas y niños con discapacidad para que puedan tomar mejores decisiones que favorezcan la educación, cuidado y el apoyo para sus hijos, como guiar en los procesos pertinentes, ya sea legales, o de gestión, para aprovechar los recursos existentes para el mejoramiento de su situación.

Así mismo, es necesario que la población en general sepa y esté consciente de las repercusiones de sus actos y de lo que significa realmente tener una discapacidad y ser familiar de alguien con una. Las oportunidades en la vida de estos infantes se ven reducidas a pesar del interés por su desarrollo, ya sea por parte de las madres y padres, de la institución y de la sociedad en general. Por ello, debemos promover desde distintos frentes, programas diversos que atiendan a las niñas y niños con discapacidad, así como a sus familias, para evitar la reproducción de la pobreza que nos afecta a todos.

Referencias

- Anderson, B. (2021a, 11). Según UNICEF, los 3.5 millones de niños con discapacidad de México viven todo tipo de privaciones. *Yo También*. <https://www.yotambien.mx/actualidad/las-privaciones-de-millones-de-menores-con-discapacidad-en-mexico-segun-unicef/#:~:text=Seg%C3%BAAn%20datos%20publicados%20por%20el,poblaci%C3%B3n%20infantil%20en%20ese%20rango>.
- Anderson, B. (2021b, 08). Uno de cada dos mexicanos con discapacidad vive en situación de pobreza. *Yo También*. [https://www.yotambien.mx/actualidad/uno-de-cada-dos-mexicanos-con-discapacidad-vive-en-situacion-de-pobreza/#:~:text=Hoy%2C%204.1%20millones%20de%20mexicanos,viven%20en%20situaci%C3%B3n%20de%20pobreza.&text=S%C3%AD%2C%20casi%201%20de%20cada,de%20Desarrollo%20Social%20\(Coneval\)](https://www.yotambien.mx/actualidad/uno-de-cada-dos-mexicanos-con-discapacidad-vive-en-situacion-de-pobreza/#:~:text=Hoy%2C%204.1%20millones%20de%20mexicanos,viven%20en%20situaci%C3%B3n%20de%20pobreza.&text=S%C3%AD%2C%20casi%201%20de%20cada,de%20Desarrollo%20Social%20(Coneval)).
- Arellano, A., y Peralta, F. (2013). Calidad de vida y autodeterminación en personas con discapacidad. Valoraciones de los padres.

REVISTA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN, 63, 145-160.

- Arevalo, D. (2021). LA SOBREPOTECCIÓN A LOS HIJOS, SECUELAS EN LA ADULTEZ. *Familia*.
<https://www.revistafamilia.ec/padres-e-hijos/sobrepoteccion-hijos-secuelas-aduldez.html>
- Asili y Pinzón (2003). Relación entre estilos parentales, estilos de apego y bienestar psicológico. *Psicología y Salud*, 13(2), 2015-2225.
- Asili y Prats (2002). Percepción de los estilos parentales y bienestar psicológico. *Psicología y Salud*, 12(2), 179+.
- Bonilla, J. M. (2019). Los Paradigmas y modelos sobre la discapacidad: Evolución histórica e implicaciones educativas. *Paradigma: Revista de Investigación Educativa*, 26(42), 75-89.
- Caguana, P. (2018). *Adaptación De La Escala De Barthel Para Valorar La Independencia Funcional En Niños Con Discapacidad Intelectual*. Universidad Técnica De Ambato.
- Carulla, L. S., Gibert, K., y Ochoa, S. (2010). Definición de “dependencia funcional”. Implicaciones para la política sociosanitaria. *Atención Primaria*, 42(6), 344-345.
<https://doi.org/10.1016/j.aprim.2009.08.001>
- Castillo, G., Fernández Azcorra, C., Hernández Payán, E., López Manzanero, S., y Quiñones Solís, M. (2021). *Discapacidad Múltiple*. (Vol. 1).
http://www.educacion.yucatan.gob.mx/multimedia/publicaciones/220126_Tomo1_DiscapacidadMultiple.pdf
- COCEMFE. (2019). *Guía de lenguaje inclusivo*. https://sid-inico.usal.es/idocs/F8/FDO27486/Gu%C3%ADa_lenguaje_inclusivo.pdf
- Coll, F. (2020). Pobreza. *Economipedia.com*.
<https://economipedia.com/definiciones/pobreza.html>
- Data México. (2020a). *Apizaco*. Data México.
<https://datamexico.org/es/profile/geo/apizaco#health>
- Data México. (2020b). *Tzompantepec*. Data México.
<https://datamexico.org/es/profile/geo/tzompantepec#health>
- Day, J. (2021, 06). *Exclusión social: Definición, impacto, ejemplos y oportunidades futuras*. Liberties.
<https://www.liberties.eu/es/stories/exclusion-social/43579>

- Del M, A. P. (2020, 02). La importancia de desarrollar autonomía. *Literaturasm.com*.
<https://es.literaturasm.com/actualidad/importancia-de-desarrollar-autonomia#gref>
- Díaz Velázquez, E. (2009). Reflexiones epistemológicas para una sociología de la discapacidad. *Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 3(2), 85-99.
- Domínguez, A. R., y Vásquez, N. B. (s.f). La sobreprotección de los padres en el desarrollo de habilidades adaptativas en personas con discapacidad. *Procesos Psicológicos y Sociales*, 1-31.
- Escenario Tlaxcala. (2019, 06). Infantes discapacitados en Tlaxcala tienen pocas oportunidades de estudiar. *Escenario Tlaxcala*.
<https://escenariotlx.com/infantes-discapacitados-en-tlaxcala-tienen-pocas-oportunidades-de-estudiar/?fbclid=IwAR16IWOruBhq0F0NQTYXxEMGqWSjpYXwmwjJP-uMbbanVGmQyaI8fYqxZTA>
- Escobar Sosa, S. Y. (2016). *Discapacidad y estrategias de empleo. Mecanismos de inclusión laboral de y para las personas en situación de discapacidad en la ciudad de Tijuana* [El Colegio de la Frontera Norte].
<http://colef.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1014/319>
- Estevez, A. (2020). *Significado de sobreprotección*. Significado.
<https://significado.com/sobreproteccion/>
- Feito, L. (2007). Vulnerabilidad. *Anales del Sistema Sanitario de Navarra*, 30(3).
https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1137-66272007000600002
- Fernández Rosario, M. (2012). *Descubriéndome como padre frente a la discapacidad de mi hijo*. Universidad Veracruzana.
- Fundación Juan XXIII. (2017, 08). Conoce los factores de vulnerabilidad de las personas con discapacidad. *Fundación Juan XXIII*.
<https://blog.fundacionjuanxxiii.org/noticias/conoce-los-factores-de-vulnerabilidad-discapacidad>
- Gobierno de México. (s/f). *Educación Especial*. Gobierno de México.
https://www.aefcm.gob.mx/que_hacemos/especial.html
- Humanium. (s/f). Pobreza infantil. *Humanium*.

- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. (2021, 08). Hablemos de Discapacidad. *Gobierno de México*. <https://www.gob.mx/issste/es/articulos/hablemos-de-discapacidad?idiom=es#:~:text=La%20OMS%20define%20a%20la,normal%20para%20el%20ser%20humano%E2%80%9D>.
- LEY PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE TLAXCALA, N° 134 (2018). <https://ofstlaxcala.gob.mx/doc/Legislacion/locales/leyes/LEY%20PARA%20PERSONAS%20CON%20DISCAPACIDAD%20DEL%20ESTADODE%20TLAXCALA.pdf>
- Loja, L. G., y Rodríguez, E. O. (2021). *Desarrollo de habilidades de autocuidado en estudiantes con discapacidad intelectual en séptimo de básica "B" de la Unidad Educativa Especial Agustín Cueva Tamariz*. Universidad Nacional De Educación.
- Méndez De La Calle, M. (2018). *La influencia familiar en la construcción de la identidad personal. Fundamentos y métodos para la formación permanente de los maestros de Educación Infantil. Análisis y prospectiva en la CAM [UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID]*. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/49421/>
- Oficina de las Naciones Unidas. (2019). *DIRECTRICES PARA UN LENGUAJE INCLUSIVO EN EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD*.
- Organización de las Naciones Unidas (2020).
- Pérez Castro, J. (2020). Acceso a la educación y factores de vulnerabilidad en las personas con discapacidad. *Voces De La Educación*, 5(10), 59-74.
- Puyalto Rovira, C. (2016). *La vida independiente de las personas con discapacidad intelectual. Análisis de los apoyos y las barreras que inciden en la consecución de sus proyectos de vida*. [Universitat de Girona]. <https://www.tdx.cat/handle/10803/400494?show=full&locale-attribute=en>
- Rodríguez, L. (2015). *Discapacidad motriz: Implementación de un sistema de comunicación alternativa (Tesis de pregrado)*. [Universidad de Valladolid]. <https://n9.cl/512nj>

- Sánchez, R. M. (2020). Efectos de la sobreprotección en la infancia. *Mente y Ciencia*. <https://www.menteyciencia.com/efectos-de-la-sobreproteccion-en-la-infancia/#fuentes-verificadas>
- Significados. (s/f). *Independencia*. Significados. <https://www.significados.com/independencia/#:~:text=Como%20independencia%20personal%20se%20denomina,certo%20grado%20de%20independencia%20econ%C3%B3mica>.
- Valentina, V. P. (2016). *EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Un estudio de caso a partir de las representaciones sociales de los actores educativos de la Escuela Santa Julia en Tigre, 2015*. [FLACSO]. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/9563>
- Villavicencio Aguilar, C. E., Romero Morocho, M., Criollo Armijos, M. A., y Peñaloza Peñaloza, W. L. (2018). Discapacidad y familia: Desgaste emocional. *ACADEMO Revista De Investigación En Ciencias Sociales Y Humanidades*, 5(1). <https://revistacientifica.uamericana.edu.py/index.php/academo/article/view/91>
- ViveLibre. (2022, 03). Hablar correctamente sobre discapacidad. *ViveLibre*. <https://www.vivelibre.es/hablar-correctamente-sobre-discapacidad/>

Intervención y familia

Intervención psicosocial durante el confinamiento, ante la ausencia de una de las figuras parentales

Julio Cesar González Vázquez⁷
Blanca Guadalupe Cid de León Bujanos⁸
Francisca Elizabeth Pérez Tovar⁹

Resumen

El presente estudio se realizó durante el confinamiento por covid-19, con el objetivo de “identificar el efecto que posee una intervención psicosocial a nivel de caso ante la ausencia de la figura paterna” en el desarrollo de un usuario menor de edad de género femenino, buscando prevenir con este tipo de intervención desde el Trabajo Social repercusiones negativas futuras en el desarrollo de los individuos, primordialmente durante las etapas de la infancia y adolescencia. La investigación fue de tipo cualitativo, adaptado al método de estudios de casos bajo la modalidad de investigación descriptiva. La recopilación de información se efectuó mediante el uso de técnicas e instrumentos como la observación, entrevista, visita domiciliaria, diario de campo, genograma, ecomapa y un estudio social, que permitió obtener información general del usuario, así como de su entorno: aspectos familiares, de vivienda, económicos, de salud, educativos y culturales; siendo de gran utilidad para generar posteriormente un diagnóstico social y la jerarquización de problemáticas para el diseño de la intervención. El plan de intervención se elaboró en el marco del modelo

⁷ Universidad Autónoma de Tamaulipas. Correo electrónico jgonzalev@docentes.uat.edu.mx

⁸ Universidad Autónoma de Tamaulipas. Correo electrónico bcidle@docentes.uat.edu.mx

⁹ Universidad Autónoma de Tamaulipas. Correo electrónico fraperez@docentes.uat.edu.mx

psicosocial, con la finalidad de coadyuvar al bienestar integral del usuario; utilizando como técnicas la comprensión, ventilación-exploración, reflexión, motivación, sensibilización y concientización. Por último, se realizó una evaluación ex post al término de la intervención, mediante el modelo de preguntas, lo que permitió identificar resultados positivos en los cuatro indicadores de evaluación establecidos: aspecto psicosocial, motivacional, percepción de la intervención y resultado de la intervención.

Introducción

El presente estudio de investigación exhibe el análisis de una intervención psicosocial con enfoque preventivo a nivel de casos en una problemática específica, considerando al sujeto de estudio en su situación problema. La finalidad de esta investigación fue identificar la viabilidad de prevención sobre repercusiones negativas en el desarrollo futuro de la menor -quien a su corta edad ha experimentado situaciones conflictivas dentro de su entorno familiar y ha sufrido la pérdida de su padre desde los tres años-, fundamentando la praxis profesional en las Teorías del Psicoanálisis de Sigmund Freud y la Teoría del desarrollo de Erik Erikson, desde la perspectiva psicosocial.

Investigaciones como la realizada por la Organización Americana Nacional Fatherhood Initiative (NFI, en Santisteban, 2019) han determinado que los hijos de padres ausentes tienen, tres veces más probabilidades de fracasar socialmente, cinco veces más de suicidarse y diez veces más de consumir sustancias adictivas, de ahí la preocupación por ofrecer una alternativa desde la prevención ante estas situaciones, para tratar de mejorar la calidad de vida y el desarrollo psicosocial de la persona afectada.

Otros autores como Kliksberg, (2000, en Santisteban, 2019) hablan de problemas menos complejos, pero de suma importancia, como: el bajo rendimiento educacional, la afectación de la inteligencia emocional, la salud en general y las sensaciones de inferioridad, agresividad, aislamiento, resentimiento y lo que él denomina “la orientación en aspectos morales”.

Las intervenciones psicosociales tienen la finalidad de crear las condiciones personales y sociales que favorezcan el bienestar del individuo, motivo por el cual se optó por trabajar desde la prevención, a través del Modelo Psicosocial como guía de la intervención, buscando generar un cambio positivo en la usuaria.

Fallecimiento parental y consecuencias en el desarrollo de menores

Mazaira y Gago (1999), en su investigación sobre los efectos del fallecimiento parental en la infancia y adolescencia señalan que:

La muerte de un padre es uno de los acontecimientos estresantes más intensos que puede padecer un niño o un adolescente, y pese al considerable número de ellos que lo experimentan y su posible incremento en un futuro próximo, sus consecuencias no han recibido una atención empírica adecuada, siendo pocos los estudios que hayan investigado de forma sistemática y rigurosa sus efectos en ambos grupos de edad [...] Con todo, podría esperarse que este acontecimiento afectase a los hijos de múltiples formas: a través del proceso normativo del duelo, a través de la pérdida de una figura primaria de vínculo o de modelo de rol, a través de sus efectos sobre el padre superviviente, o de las desventajas en cuidados o atenciones, educacionales o socioeconómicas resultantes del fallecimiento. Algunos de sus efectos, por tanto, se manifestarían precozmente tras la pérdida, o incluso antes si ésta es esperada (enfermedades crónicas...), mientras que otros son consecuencias a más largo plazo. (p. 1)

En este sentido, Nickerson (2013, en Cubero 2017) afirma que: En algunos estudios se ha demostrado que en hijos o hijas que han perdido uno de sus progenitores el trastorno más frecuentemente diagnosticado y/o tratado alguna vez a lo largo de su vida es el de depresión mayor, seguido de algún tipo de fobia específica y abuso de alcohol. (p. 23)

Asimismo, en una investigación realizada por Rendón y Rodríguez (2021) a 4 mujeres y 4 hombres adultos con enfermedad mental, se identificó lo siguiente:

- Conjunto de vivencias de vacío emocional, económico y entretenimiento presentes en la niñez, relacionada con la falta de la figura paterna; que conllevan a la tristeza, soledad, miedo e incertidumbre.
- Experiencias adversas como factores de riesgo para la depresión y otros trastornos mentales.
- Implicación de la ausencia del padre como experiencia adversa de la niñez y desarrollo de trastornos mentales en la vida adulta.
- Vínculo entre ausencia paterna, carencias económicas en los hogares y desilusión por no haber gozado mejores oportunidades de vida.
- Ausencia paterna como circunstancia socioeconómica de desventaja durante la niñez.
- Mayor exposición a maltrato infantil en los hogares con madres solteras, relacionado con la pobreza.
- Ausencia del padre como factor de estigma y discriminación, teniendo como consecuencia la construcción de sentimientos y cogniciones negativas y depresivas.
- La discriminación y estigma que sufren los niños afecta su adaptación e integración al medio escolar, sensación de bienestar y percepción de protección.
- La discriminación como suceso adverso de la niñez con mayor incidencia en antecedentes de personas con enfermedad mental severa.
- Surgimiento de una autoestima construida por la propia comparación con aquellos que sí tienen la presencia paterna en sus vidas.

Otra investigación realizada por National Fatherhood Initiative (en Santisteban, 2019), determinó que “los hijos de padres ausentes tienen, tres veces más probabilidades de fracasar socialmente, cinco veces más a suicidarse, diez veces más a consumir sustancias adictivas” (p. 5).

Por último, Kliksberg (2000, como se citó en Santisteban, 2019) entre las consecuencias ante la ausencia del padre de familia señala que: Afecta el rendimiento educacional producido por el pobre clima socioeducativo del hogar, la afectación de la inteligencia emocional, refiriéndose a la escasa capacidad de enfrentar

adversidades, la salud en general y las sensaciones de inferioridad, agresividad, aislamiento, resentimiento y lo que él denomina la orientación en aspectos morales. (p. 5)

Cabe destacar, que para fundamentar la intervención se relacionó la problemática de la usuaria con la teoría del psicoanálisis de Sigmund Freud y la teoría del desarrollo psicosocial de Erik Erikson, siendo de utilidad para intervenciones efectuadas desde el Trabajo Social por ser la base del modelo de Intervención Psicosocial, a continuación, se detallan brevemente.

Teoría del Psicoanálisis

Considera la importancia de la historia del individuo, en particular de los primeros años de vida, los cuales son fundamentales para lograr comprender el funcionamiento del individuo en la edad adulta. Para Freud, el padre del psicoanálisis, los primeros conflictos a los que se enfrenta el individuo durante la niñez determinan en parte el funcionamiento del adulto, asimismo, señala que para interpretar nuestros actos debemos considerar un conjunto de mecanismos inconscientes.

Escartín (1998), señala algunas de las principales aportaciones de Sigmund Freud, considerado el padre del psicoanálisis, cuyas teorías han sido de gran utilidad para las disciplinas de Psiquiatría, Psicología y Trabajo Social por su estudio del inconsciente, respecto al cual señala lo siguiente.

La existencia psíquica del inconsciente se nos demuestra por sus manifestaciones. Existen tres niveles de fenómenos psíquicos:

- Los fenómenos psíquicos conscientes.
- Los preconscientes (fenómenos latentes que pueden llegar a ser conscientes).
- Los inconscientes, que son rechazados y no llegan a la conciencia.

Para Sigmund Freud, la estructura psíquica está formada por tres zonas: El Ego, el Ello y el Superyó.

“El Ego”, es la iluminación del consciente, quien ordena los elementos de la personalidad del individuo en función de sus necesidades. En el Ego se encuentran el Principio del Placer y el Principio de la Realidad según los cuales funcionan los seres humanos. El niño funciona sólo por el Principio del Placer, mientras que, a medida que va creciendo, al ser coartado por la sociedad, tiene que reprimir la tendencia a funcionar sólo con placer y debe actuar por el Principio de la Realidad.

Tomando en cuenta que la principal función del Ego es sustituir el Principio del Placer en la niñez, por el Principio de la Realidad en la edad adulta; teniendo otras funciones como: el desarrollo de la percepción, el juicio (como, por ejemplo, expresiones faciales de la madre del menor, de dolor, ira, alegría); así como interiorizar experiencias del mundo exterior: color, forma, movimientos, objetos, etc. Otras funciones del Ego son el posibilitar la adquisición y desarrollo del lenguaje y, por último, ayudar a establecer relaciones interpersonales satisfactorias. En definitiva, del sano desarrollo del Ego depende la capacidad del ser humano de adaptarse al medio y, ante experiencias negativas o dolorosas, tiende a desarrollar defensas.

En cambio, “El Ello”, es controlado por “El Ego”. Contiene:

- Tendencias instintivas;
- Los elementos potenciales del desarrollo sexual;
- Los elementos potenciales del desarrollo agresivo. (pp. 171)

Teoría del Desarrollo Psicosocial

Dicha teoría se usará como referencia para hablar sobre el desarrollo psicosocial, debido a que este término se refiere al desarrollo de la conciencia del individuo en el momento de interactuar con su entorno durante las diferentes etapas de su vida, las cuales se encuentran marcadas por cambios cualitativos particulares en las que todos los seres humanos pasan por eventos o crisis y al pasar de una etapa a otra se requiere que la crisis que se atraviesa en esa etapa sea resuelta, la cual puede estar influenciada por un ambiente positivo o negativo. La resolución positiva implica un crecimiento de las capacidades de la

persona para interactuar con el ambiente, mientras que la resolución negativa representa una ineficiencia en las capacidades de la persona para lidiar con el ambiente y las situaciones a las que pueda enfrentarse.

En el caso de la menor durante su desarrollo ha vivido experiencias que han marcado su vida, desde su nacimiento en otro país, la muerte de su padre, los diferentes entornos, diferentes figuras de autoridad, la separación de su madre por casi dos años, diferentes sistemas familiares y diferentes ámbitos educativos. Con base en lo anterior y para fundamentar la intervención se plantean las siguientes etapas de la Teoría del desarrollo psicosocial.

El psicólogo alemán Erik Erikson postula que los niños, a través de su desarrollo cognitivo, psicológico y motor pasan por una serie de etapas que les dan paso a habilidades específicas y de creciente complejidad; en cada una de ellas se va logrando la madurez y a medida que las personas han logrado la habilidad apropiada para su etapa de vida, experimentan una sensación de dominio que Erikson nombra “fuerza del ego”. La adquisición de estas habilidades y competencias hace que sea más fácil para el niño o la niña hacer frente a las demandas que se le imponen en los siguientes años.

Otra característica importante de la teoría de Erikson es que cada fase está marcada por un conflicto que permite el desarrollo psicológico y maduro del individuo. A medida que la persona resuelve cada uno de los conflictos, experimenta un cambio cualitativo en su madurez psicológica y cognitiva, de no ser así, puede estancarse y dar lugar a una serie de déficits.

Modelo de intervención psicosocial

El modelo que se eligió para la intervención es el modelo psicosocial, ya que proporciona las herramientas para analizar, comprender y trabajar desde la causa que origina la problemática de la usuaria.

El modelo psicosocial es una mezcla de conceptos derivados de la psiquiatría y de las ciencias sociales con un cuerpo de conocimientos empíricos desarrollados dentro del campo del casework. Se caracteriza por su preocupación por el bienestar del

individuo: esto no implica que la persona tenga que ser conformista con la sociedad, sino que, por el contrario, intenta prevenir o remediar las amenazas para las personas derivadas de las crisis o las de privaciones. (Escartín, 1998, p. 169)

Escartín (1998) señala que el modelo psicosocial “postula que el caso social no está determinado ni por el tipo de cliente ni por el tipo de problema, sino que es un acontecimiento vivo, compuesto por factores tanto internos como externos (mentales, emocionales, físicos, sociales y económicos)” (p. 169). Asimismo, su base teórica -teoría psicoanalítica- favorece el análisis efectuado por los trabajadores sociales de los individuos y las situaciones que experimentan; en este sentido, se puede mencionar las siguientes contribuciones de esta teoría a la disciplina del Trabajo Social:

- Ayudar a comprender las relaciones interpersonales.
- Proporciona elementos de comprensión de la conducta humana.
- Considera la etiología psicológica e individual de los problemas de la persona.
- Aporta conocimientos sobre las necesidades básicas que será preciso satisfacer para que la persona pueda desenvolverse de forma adecuada mediante el intercambio con el medio.
- Proporciona elementos para la comprensión de los mecanismos que posibilitan el crecimiento y del proceso que conduce de la dependencia del niño a una situación más madura, más autónoma y satisfactoria.
- También hace reflexionar sobre factores que pueden producir una involucreción en el desarrollo de la persona (regresión) o un estancamiento en una determinada etapa del desarrollo (fijación).
- Ofrece una teoría sobre los mecanismos defensivos de los individuos ante los problemas.
- Y, por último, aporta una teoría de las relaciones sociales: explica como la vida y la evaluación psicoactiva de todo individuo son productos del intercambio del niño con los padres (importancia de la familia de origen) y con las personas de su entorno. (Escartín, 1998, p. 170)

Por otra parte, en toda intervención social es necesario realizar la planeación con base en los objetivos y de acuerdo con las necesidades detectadas, por tal motivo, se describen a continuación.

Objetivos

El objetivo general del presente estudio fue “determinar el efecto que tiene una intervención psicosocial a nivel de casos en la problemática de figura paterna ausente en la usuaria”.

En este sentido, los objetivos específicos fueron:

- Revisar los instrumentos que se aplicaron durante la fase de investigación y los resultados obtenidos para la elaboración de un diagnóstico social de la usuaria.
- Diseñar e implementar de una intervención individualizada desde el modelo psicosocial.
- Realizar un análisis reflexivo de las actividades.
- Analizar detenidamente los indicadores de evaluación y el resultado de esta para determinar su efecto.

Derivado de lo anterior, la fase de intervención tuvo como objetivo general “coadyuvar a la usuaria para alcanzar su bienestar integral en el área psicosocial mediante la aplicación de estrategias y líneas de acción del Trabajo Social”. A partir del objetivo general de intervención, se establecieron los siguientes específicos: prevenir repercusiones negativas a futuro en el desarrollo psicosocial de la usuaria, motivar a la usuaria acerca de trabajar en la problemática detectada para lograr su bienestar psicosocial y concientizar a la madre de la usuaria sobre la necesidad de intervenir en la problemática.

Metodología

La presente investigación fue de tipología cualitativa, adaptada al método de estudio de casos en Trabajo Social bajo la modalidad de investigación descriptiva. A continuación, se presenta el enfoque metodológico, así como, las técnicas y herramientas utilizadas durante el proceso de investigación, intervención y evaluación, que permitieron realizar el diagnóstico social correspondiente; determinar estrategias y

líneas de acción para el planteamiento de la intervención desde el Modelo Psicosocial; asimismo, las actividades necesarias para lograr los objetivos de la misma; se propusieron alternativas de solución en donde participó de manera activa la usuaria y cuando fue necesario la figura de autoridad -madre de la usuaria- para tratar de mejorar la problemática detectada.

De acuerdo con Rodríguez, Gil y García (1996):

La investigación cualitativa, plantea, por un lado, que observadores competentes y cualificados pueden informar con objetividad, claridad y precisión acerca de sus propias observaciones del mundo social, así como de las experiencias de los demás. Por otro, los investigadores se aproximan a un sujeto real, un individuo real, que está presente en el mundo y que puede, en cierta medida, ofrecernos información sobre sus propias experiencias, opiniones, valores, etc. Por medio de un conjunto de técnicas o métodos como las entrevistas, las historias de vida, el estudio de caso o el análisis documental, el investigador puede fundir sus observaciones con las observaciones aportadas por los otros. (p. 3)

“Los estudios cualitativos son más amigables de adaptarse al estudio de caso generalmente, por tratarse de temas únicos y que poseen determinadas características que ameritan un estudio profundo y un acercamiento más real del contexto donde se desarrolla el fenómeno a investigar” (Jiménez y Weiler, 2016, p. 2).

El enfoque de la investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas. La investigación cualitativa implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales—entrevista, experiencia personal, historias de vida, observaciones, textos históricos, imágenes, sonidos – que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas. (Rodríguez, Gil y García, 1996, p. 1)

Asimismo, Rodríguez, Gil y García (1996) señalan que “todas las definiciones vienen a coincidir en que el estudio de casos implica un proceso de indagación que se caracteriza por el examen detallado, comprensivo, sistemático y en profundidad del caso objeto de interés” (p. 8). En esta línea, el estudio de caso llega a presentar como características esenciales las siguientes:

Particularista, descriptivo, heurístico e inductivo. Su carácter particularista viene determinado porque el estudio de caso se centra en una situación suceso, programa o fenómeno concreto. Esta especificidad le hace ser un método muy útil para el análisis de problemas prácticos, situaciones o acontecimientos que surgen en la cotidianidad. Como producto final de un estudio de caso nos encontramos con una rica descripción del objeto de estudio, en la que se utilizan las técnicas narrativas y literarias para describir, producir imágenes y analizar las situaciones: el registro de caso. (Merina, 1988; Stenhouse, 1990, como se citó en Rodríguez, Gil y García, 1996)

El caso que se presenta tiene un enfoque cualitativo, profundiza en las experiencias desde la realidad de una usuaria de 9 años de género femenino y su entorno, mediante técnicas e instrumentos de investigación. En este sentido, “la recolección de los datos está orientada a proveer de un mayor entendimiento los significados y experiencias de las personas” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 12); para llevar a cabo la recolección de datos se utilizaron técnicas como la visita domiciliaria, la observación, una entrevista abierta y una estructurada, así como la aplicación de un estudio social por medio de un cuestionario, con el propósito de conocer el contexto familiar, educativo y social de la usuaria.

Cabe señalar que, durante el período de febrero a mayo del 2020, en el que se llevó a cabo el estudio se presentaron diversos inconvenientes debido a la contingencia sanitaria por la que atravesaba el país, las clases se impartían por televisión y desde casa; el horario de clases de la usuaria en su educación primaria era por las tardes, por lo que se tuvo que adaptar en cuanto a la organización de los tiempos para poder desarrollar las entrevistas y actividades planificadas.

La visita domiciliaria es entendida como “una entrevista realizada en el domicilio de las personas con quienes trabajamos como parte del estudio y observación del entorno familiar” (Campaninim 1996, en Guinot, 2009, p. 36); las visitas domiciliares fueron realizadas con la finalidad de recolectar la información necesaria para lograr los objetivos de la investigación. Esta técnica se llevó a cabo durante el proceso de investigación para la aplicación de las técnicas e instrumentos, con la intención de conocer los diferentes entornos en los que se desarrolla la usuaria, así como las personas con las que convive, debido a que algunas veces se encuentra en su domicilio y en otras ocasiones en el domicilio de sus abuelos paternos; cabe señalar, que la usuaria siempre estuvo dispuesta a cooperar, a partir de la segunda visita se logró generar un ambiente de confianza, se le explicó desde el principio de qué se trataba la investigación, mostrándose cooperadora y con entusiasmo.

Durante el proceso de investigación, también se utilizó la técnica de la observación, respecto a la cual Fernández y Ponce de León (2016) afirman que:

Normalmente se lleva a cabo en el lugar donde se desarrollan los fenómenos observables. La técnica de la observación es un procedimiento que dirige la atención hacia un hecho de la realidad para encontrarle sentido y en el que el profesional debería examinar, registrar, analizar y elaborar conclusiones. (p. 89)

La observación se utilizó con la intención de observar actitudes, relaciones e interacciones de la usuaria con su entorno familiar desde su realidad, las cuales se fueron registrando en el diario de campo.

La técnica de la entrevista, de acuerdo con Janesick, (1998, en Hernández, Fernández y Baptista, 2014):

Se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados). En el último caso podría ser tal vez una pareja o un grupo pequeño como una familia o un equipo de manufactura. En la entrevista, a través de las preguntas y respuestas se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema. (p. 403)

“La entrevista es uno de los principales instrumentos al servicio de la investigación y la intervención social [...] Pope (en Fernández y Ponce de León, 2016) la define como el encuentro hablado entre dos personas que conforman interacciones tanto verbales como no verbales” (p. 88).

Para la recolección de datos requeridos, se aplicó una entrevista abierta a la madre de la usuaria, en la cual aportó información relacionada sobre la vida de su hija, las dificultades que han tenido desde su nacimiento y en el proceso de enseñanza-aprendizaje, asimismo, sobre la necesidad de figura paterna que percibe y su relación con ella; de igual manera, la técnica de la entrevista se utilizó para realizar una entrevista estructurada a la usuaria, quien colaboró respondiendo a cada una de las preguntas que se le hicieron, las cuales fueron de utilidad para comprender su sentir y realizar un diagnóstico social lo más completo posible. Por último, se aplicó un estudio social a la madre de la usuaria en su domicilio, quien respondió a cada una de las preguntas aportando información relevante respecto a cada una de las variables de investigación.

En la investigación realizada, se utilizaron instrumentos como apoyo a las técnicas implementadas en el proceso, como la guía de entrevista, el cuestionario, diario de campo, genograma y ecomapa, con la intención de recoger información relevante para su análisis.

La guía de entrevista es un instrumento que apoya a la técnica de la entrevista, al hacer la entrevista estructurada se consideraron aspectos que era necesario saber de la usuaria y que se determinaron con anticipación. Al respecto, Acevedo y López (2004) definen la guía de entrevista como:

Documento que contiene los temas, preguntas sugeridas y aspectos a analizar en una entrevista, es realmente importante para el entrevistador al tener elaborada, previa a la entrevista, una guía de preguntas, que le sirve como control del desarrollo de la entrevista, la cual estará determinada por su conocimiento del tipo de candidato que va a entrevistar, así como por la preparación profesional que éste posea. (pp. 77-78)

En este sentido, se utilizó el cuestionario para diseñar el estudio social, “un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir. Debe ser congruente con el planteamiento del problema e hipótesis” (Chasteauneuf, 2009, en Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 217); se estructuró tomando en cuenta aspectos familiares, escolares, económicos, de salud, ecológicos y sociales de la usuaria y su entorno.

El diario de campo permitió que durante el desarrollo de la investigación se fuera registrando la información más relevante durante las visitas domiciliarias y las entrevistas, anotar pendientes y tener a la mano datos importantes que fueron de gran ayuda al momento de realizar el análisis de los resultados de la investigación.

El diario de campo es uno de los instrumentos que día a día nos permite sistematizar nuestras prácticas investigativas; además, nos permite mejorarlas, enriquecerlas y transformarlas. El diario de campo debe permitirle al investigador un monitoreo permanente del proceso de observación. Puede ser especialmente útil al investigador, en él se toma nota de aspectos que considere importantes para organizar, analizar e interpretar la información que está recogiendo. (Bonilla y Rodríguez, 1997, en Martínez, 2007, p. 77)

El genograma es un instrumento para la organización y análisis de información sobre el sistema familiar en tres generaciones, pretende la descripción gráfica y dinámica de la estructura, el proceso de desarrollo y la delineación de las relaciones familiares, “se basa en la construcción de figuras (símbolos) que representan personas y líneas que describen sus relaciones” (Suárez, 2010, p. 53); con los datos recabados en el Estudio Social se elaboró el genograma el cual ayudó a organizar y analizar la información de la estructura de la familia de la usuaria, acercarnos a la realidad de la misma, analizar las relaciones de los miembros entre sí y las de la usuaria con el resto de la familia.

El ecomapa se realizó gracias a la información obtenida durante la investigación, permitió analizar la relación de la familia con su ambiente externo como la escuela, abuelos, amigos, etc., y descubrir las

redes de apoyo con las que cuenta la usuaria, lo cual es determinante en su desarrollo psicosocial. Al respecto, Guinot (2009, p. 216) señala que:

El ecomapa es un instrumento que procura la descripción gráfica de las relaciones de un grupo o familia con su entorno. Su objetivo fundamental, desde el trabajo social, es el de valorar las relaciones y recursos, apoyo social, de los usuarios con su entorno. A través de un círculo se representa al grupo de convivencia con su mapa de relaciones.

Por otro lado, las técnicas que se utilizaron para llevar a cabo la intervención y que fueron de gran apoyo para la misma fueron: la comprensión, ventilación-exploración y reflexión, de acuerdo con lo propuesto por Escartín (1998, pp. 190-191):

Comprensión. El modelo psicosocial da una gran importancia a la toma de conciencia por parte del cliente de los elementos importantes que conciernen a su situación, a su persona y a sus interacciones, así como a la comprensión de los acontecimientos de su infancia y su relación con la familia de origen, es decir, a todo lo que puede tener influencia en su situación actual; esto implica: escuchar -atender, parafrasear, clarificar, control de la percepción-; insinuar -indirectamente, directamente, enfocar, preguntar-; reflejar -sentimientos, contenido, experiencia-; confrontar -expresión de sentimientos, opinión, reflexión, repetición, asociación-; interpretación -explicación, preguntar, fantasías-; e información -dar información, dar aviso y sugerir-. Esta técnica se utilizó para apoyar a la usuaria en el análisis personal de su problemática y reconocimiento de los acontecimientos que ha vivenciado, buscando su comprensión y aceptación.

Ventilación-exploración. Consiste en facilitar al cliente la libre expresión de sentimientos y emociones, descargándose así del peso afectivo de sus problemas, lo que le lleva a enfocarlos más objetivamente; implica: expresión de sentimientos; evocación de sentimientos y/o conflictos reprimidos -esto requiere gran destreza por parte del profesional porque supone que hay que saber cómo darle ayuda para regresar al presente-; y verbalización. Con esta técnica se motivó a la usuaria para que

expresé lo que quiere, lo que necesita y lo que la hace feliz, procurando el desahogo de los sentimientos reprimidos.

Reflexión. Procedimientos que ayuden al cliente a reflexionar sobre su situación intrapsíquica, familiar, social, económica, y sobre las causas y efectos de sus problemas; esto implica: identificación y comprensión del problema; análisis del problema; búsqueda de alternativas; reflexión sobre los propios recursos y los del entorno; y aspectos a modificar. La técnica de reflexión se utilizó tanto con la usuaria como con la madre de familia en cada una de las entrevistas y visitas realizadas. Se analizó en conjunto la realidad actual y se buscaron alternativas de solución de acuerdo con los recursos disponibles, proponiendo estrategias con la finalidad de mejorar la estabilidad emocional de la usuaria.

Otra técnica utilizada fue la visita domiciliaria. La visita domiciliaria se llevó a cabo durante el proceso de intervención para la realización de las sesiones de atención con la usuaria y su madre, así como para las actividades de evaluación.

La técnica de motivación fue utilizada para motivar a la usuaria a trabajar durante la intervención, asimismo, para su superación personal, logro de metas y objetivos de vida. Al respecto, “se define motivación como los procesos que inciden en la intensidad, dirección y persistencia del esfuerzo que realiza un individuo para la consecución de un objetivo” (Robbins y Judge, 2009, p. 175).

La técnica de sensibilización se utilizó en las entrevistas con la madre de la usuaria con la finalidad de que tome conciencia sobre la problemática detectada en la usuaria y apoye de manera activa en la intervención.

La técnica de sensibilización es un proceso de comunicación, activo y creativo, que promueve una transformación, un cambio de actitudes y comportamientos en la sociedad. A través de la sensibilización se pretende lograr una toma de conciencia respecto a una determinada problemática. (Bañuelos, 2015, párr. 5)

Por último, se trabajó de manera alterna con la usuaria y su madre para concientizarlas sobre la problemática detectada y la necesidad de intervenir para ayudar a la usuaria a mejorar su calidad de vida. Ander-Egg (1995) indica que la técnica de concientización consiste en el:

Proceso que busca elevar el nivel de conciencia de una persona mediante el tránsito de un estado de conciencia mágica y pasiva a estados superiores de conciencia crítica y con un cierto grado de comprensión política acerca de lo que acontece en su entorno. Esto implica la capacidad de comprender en forma lo más objetiva posible la ubicación que se tiene en la naturaleza y en la sociedad y en tomar conciencia de las necesidades de actuar con la finalidad de transformar la sociedad de una situación menos humana a otra más humana. (p. 71)

Los instrumentos que apoyaron a las técnicas de intervención fueron los siguientes: El diario de campo y el diagrama de Gantt. El diario de campo permitió la anotación de las observaciones realizadas durante las visitas domiciliarias para las sesiones de intervención. Se efectuaron anotaciones de los sucesos más relevantes observados, que fueron de gran ayuda en el proceso de atención.

El diagrama de Gantt se utilizó como un instrumento de intervención para colocar las actividades por realizar de manera secuencial y así poder tener el control y seguimiento de la intervención.

Por último, se realizó una evaluación ex post, final o de impacto, la cual se realiza “una vez concluida la intervención y se centrará en el análisis de los logros obtenidos. Valora en qué medida las necesidades que originó el programa han sido satisfechas o se han generado otras nuevas” (Alvira, 1997; Reboloso, Fernández y Cantón, 2008, en Fernández y Ponce de León, 2016, p. 349). La evaluación se llevó a cabo al término de la intervención para determinar hasta qué punto se lograron los objetivos, el impacto que tuvo en la usuaria y conocer su percepción, así como la de su madre; para ello, se utilizó el cuestionario, aplicado a la usuaria y su madre, para recabar información que permitiera evaluar la intervención, realizar un análisis objetivo y determinar los efectos de esta. Asimismo, se establecieron los siguientes objetivos e indicadores de evaluación.

- Prevenir repercusiones negativas a futuro en el desarrollo psicosocial de la usuaria. *Indicador: Ámbito psicosocial*
- Motivar a la usuaria acerca de trabajar en la problemática detectada para lograr su bienestar psicosocial. *Indicador: Motivación.*
- Concientizar a la madre de la usuaria sobre la necesidad de intervenir en la problemática detectada. *Indicadores: Percepción de la intervención y Resultado de la intervención.*

En síntesis, se hizo uso de técnicas e instrumentos de investigación como: la observación, la visita domiciliaria, la entrevista estructurada, la aplicación de un estudio social y una entrevista abierta a la madre de la usuaria que permitieron obtener la información necesaria para comprender la problemática detectada y realizar un diagnóstico preciso como base del plan de intervención, con el objetivo de ayudar a la menor a superar la situación, mediante la activación de sus propios recursos y el aumento de su potencial transformador, encaminando su desarrollo de manera positiva; tratando de prevenir repercusiones negativas en un futuro, asimismo, contribuyendo a su bienestar psicosocial, para que pueda vivir una vida con mayor sentido y propósito.

Durante la fase de intervención se utilizaron técnicas desde la perspectiva psicosocial como la comprensión, ventilación y exploración, y reflexión; y generales como visita domiciliaria, motivación, sensibilización y concientización; que permitieron efectuar las actividades de atención planificadas acorde a las situaciones priorizadas para intervenir. Finalmente, durante la etapa de evaluación se utilizó la técnica de la encuesta, mediante cuestionarios aplicados a la usuaria y su madre, con el propósito de medir los efectos y calidad de la intervención.

Resultados

De acuerdo a las técnicas e instrumentos de investigación se señala, que el usuario, es una niña estudiante del cuarto año de educación primaria, residente de Ciudad Victoria, Tamaulipas y que actualmente vive con su mamá y tres hermanos, además de su abuela materna, la cual tiene 9

años de edad, nació el 15 de enero del 2011 en Norcross, Georgia en Estados Unidos y permaneció en ese país hasta los siete meses; regresó a México en ese mismo año y permaneció al lado de su padre y su madre hasta el año 2012 que decidieron separarse, en julio del año 2013 a la edad de 3 años sufre la pérdida de su padre.

La menor permaneció a lado de su madre hasta los siete años, porque en el 2017 fue enviada a Estados Unidos, permaneciendo en aquel país durante dos años al lado de su abuelo materno. En el año 2019 se regresa a México para integrarse con su madre, donde ha logrado convivir más de cerca con ella.

Su familia es de tipo Monoparental, debido a que solo cuenta con un progenitor, el cual es la madre de la menor; siendo, la figura de autoridad y la que sostiene la economía del hogar, en el que vive junto a sus tres hermanos menores producto de la última relación de su madre, de la cual se separó de manera conflictiva por violencia intrafamiliar.

En agosto del 2020 ingresó al ciclo escolar 2020-2021 a la escuela primaria donde el proceso de enseñanza fue con el nuevo modelo educativo: Aprende en casa por TV, debido a la pandemia del Covid-19 y en el cual las clases se impartían por televisión en un horario de 16:30 a 19:00 horas.

El usuario tomaba sus clases de manera alterna: una semana en casa de su madre y otra en casa de sus abuelos paternos, quienes le dedican tiempo, además de cariño.

En la entrevista realizada a su madre comentó lo complicado que era para ella poner atención a la usuaria, cuando tomaba sus clases, debido a que sus hermanos son pequeños y requieren de muchos cuidados, además de las labores del hogar y por ese motivo, tomaron la decisión de recibir el apoyo de sus abuelos paternos.

También comentó que el usuario estaba batallando en el proceso enseñanza-aprendizaje, en la escritura ya que junta las palabras; además tenía dificultad para comprender la materia de Historia. No cuenta con amigos, su círculo social con los que interactúa son sus hermanos,

primos, tíos y abuelos y de manera muy esporádica debido a la contingencia sanitaria.

Para lograr una intervención adecuada y de acuerdo con el diagnóstico de la usuaria se determinó trabajar con el Modelo Psicosocial como base y guía de esta, se realizó un plan de intervención en donde de acuerdo a los objetivos se programaron las estrategias y líneas de acción las cuales se organizaron con la ayuda del cronograma de actividades.

Se llevó a cabo el plan de intervención con apoyo de la madre de la usuaria. Después de realizar un análisis a profundidad de la intervención y los resultados de la evaluación en donde se utilizó el modelo de preguntas, se expone el análisis de estos para conocer el efecto obtenido.

Durante la fase de investigación y diagnóstico, se detectaron diversas situaciones como: Cansancio, desmotivación, falta de apoyo familiar, dificultad de socialización y la falta de la figura paterna, misma que afecta el desarrollo psicosocial de la usuaria y se decidió intervenir en las áreas que se consideraron más factibles y relevantes; se realizaron actividades para generar confianza en la usuaria y que manifestara su sentir en cuanto a las situaciones que ha experimentado desde pequeña, se logró que tuviera la confianza de hablar sobre el maltrato que vivió por parte de la pareja de su abuelo cuando vivió en Estados Unidos y tenía siete años de edad, se sintió comprendida al hacerlo y se lo confesó a su madre, también habló de su sentir ante la falta de su padre y la necesidad de tener esa figura en su vida, la relación con sus hermanos y la falta de atención por parte de su madre, así como la seguridad que le proporcionan sus abuelos paternos y el apoyo que recibe de ellos para realizar sus actividades educativas y de recreación.

La madre de la usuaria actualmente es la figura de autoridad en la familia, ya que se trata de una familia monoparental extensa que consta de 6 integrantes, por lo que tiene que trabajar de lunes a sábado para proporcionar lo necesario para el sustento de la familia, como consecuencia, el tiempo que tiene para brindar atención a la usuaria es poco, por este motivo, se le propuso realizar una actividad con la

usuaria una vez a la semana, para que pudiera convivir y platicar con ella, brindando de esta manera tiempo de calidad.

La madre de la usuaria manifestó el rompimiento con su pareja y padre de sus tres hijos pequeños, por lo que se le brindó información y orientación para recibir apoyo psicológico y jurídico en el Instituto de la Mujer Tamaulipeca, con la intención de lograr una estabilidad emocional para arreglar la situación jurídica con la pareja de la madre de la menor, debido a que tuvieron que abandonar el hogar por violencia intrafamiliar que padecían a su lado. Se le informó sobre la necesidad de que su hija también recibiera apoyo psicológico debido a que ha experimentado diversas situaciones desde pequeña, que de no atenderse pueden marcar de manera negativa su desarrollo, lo anterior, para prevenir las posibles repercusiones futuras.

Referente al indicador de *Área psicosocial*, se identificó que a la usuaria le agradó tener la oportunidad de hablar sobre ella, de sus sentimientos y de su necesidad; afirmó sentir un cambio positivo después de los meses de atención; en las entrevistas que se realizaron se sintió comprendida; también manifestó sentirse feliz al lado de su familia y la convivencia con su madre ha mejorado.

En el indicador denominado *Motivación*, se observó que la madre de la menor se sintió motivada para participar durante la intervención y también para ayudar a su hija durante el proceso; por otra parte, la usuaria se siente motivada para continuar realizando actividades enfocadas en mejorar su bienestar emocional.

Dentro del indicador *Percepción de la intervención*, se determina que la percepción que tuvo la usuaria sobre la intervención fue positiva, debido a que afirmó sentirse contenta durante las entrevistas, fueron de su agrado las actividades que realizó y logró sentir confianza durante el proceso de intervención. En cuanto al resultado de la evaluación realizada a la madre de la usuaria, afirma que siempre sintió confianza, señaló que la información que se le brindó fue clara, concreta y precisa; consideró acertado el diagnóstico y estima que las estrategias que se utilizaron fueron correctas.

Por último, en el indicador *Resultado de la intervención*, la madre de la menor señaló que ha observado un cambio positivo en su hija y que las recomendaciones y sugerencias realizadas durante el proceso lograron tener un cambio positivo en ella, asimismo, está consciente que la problemática de su hija requiere que se le otorgue seguimiento, y considera importante continuar el tratamiento de la usuaria con el objetivo de mejorar su desarrollo psicosocial y prevenir repercusiones negativas en un futuro. Finalmente, después de realizar el análisis de los resultados, se determina que los efectos de la intervención fueron positivos.

Conclusiones

A manera de conclusión podemos señalar que a través de la aplicación del modelo psicosocial se alcanzó el objetivo general, ya que nos permitió medir el efecto de la intervención del Trabajo Social con la usuaria, obteniendo resultados favorables. Al respecto, se generó mayor motivación para mejorar en sus clases y en sus emociones -procedentes de la problemática de figura paterna ausente-, y manifestando el agrado de la intervención profesional en las entrevistas realizadas por parte de la trabajadora social; asimismo, se le concientizó a la madre de familia acerca de la necesidad de brindar mayor atención a la pequeña, tanto emocional como profesional, que le permita adaptarse a los contextos, familiares, escolares y sociales.

La aplicación de técnicas e instrumentos en el proceso de investigación como lo fue: la observación, visita domiciliaria, entrevista abierta y estructura, cuestionario, diario de campo, genograma y ecomapa, nos permitió obtener la información suficiente para realizar el diagnóstico social de la menor e implementar la intervención a nivel individualizado desde el modelo psicosocial -con el propósito de mejorar la calidad de vida de la usuaria-, logrando una respuesta positiva. Es importante considerar las intervenciones psicosociales desde que se detectan situaciones que a largo plazo pueden repercutir, debido a que en el proceso de vida desde que se nace, cada individuo trae consigo su propia historia, llena de momentos que lo marcan de manera positiva y/o negativa.

Las familias monoparentales como es el caso estudiado presentan mayores riesgos para sus integrantes, debido a la falta de atención en su desarrollo psicosocial y educativo, aunado a la situación de pandemia por Covid-19 que en ese momento se vivía, hizo que se acentuaran en la menor el cansancio y desmotivación para realizar sus actividades académicas llevadas a cabo de manera remota (televisión) y la falta de atención por parte de su madre, la cual tenía que desarrollar actividades laborales para solventar las necesidades primordiales de sus hijos menores, volviendo más vulnerable la crisis emocional de la menor.

Como Trabajadores Sociales debemos promocionar y realizar programas enfocados en el bienestar psicosocial de las personas desde la primeras etapas de la infancia, apoyándoles a encontrar sus potencialidades, motivándolos para que en la edad adulta sean capaces de resolver sus adversidades y propiciando al mismo tiempo su resiliencia, permitiéndoles contar con una mayor oportunidad de desarrollarse en los distintos contextos en los que interactúan, de manera positiva, aportando lo mejor de ellos a sus familias y a la sociedad.

Referencias

- Acevedo Ibáñez, A. y López Martín, A. F. (2004). *El proceso de la entrevista: conceptos y modelos*. Editorial Limusa.
- Ander-Egg, E. (1995). *Diccionario de trabajo social*. Lumen.
- Bañuelos Ávila, J. L. (2015). *Técnicas de sensibilización*. <https://prezi.com/wg9fg2iclltv/tecnicas-desensibilizacion/#:~:text=La%20T%C3%A9cnica%20de%20sensibilizaci%C3%B3n%20es,conciencia%20respecto%20a%20unadeterminada%20problem%C3%A1tica>
- Cubero Recio, L. (2017). *Duelo ante la pérdida de los progenitores: una revisión bibliográfica* [Archivo PDF]. https://psicologosemergenciasbalears.files.wordpress.com/2018/12/Cubero_Recio_Lorena_TFG_psicologa.pdf
- Escartín Caparrós, M. J. (1998). *Manual de trabajo social: modelos de práctica profesional*. (2da ed.). Editorial AGUACLARA.

- Fernández García, T. y Ponce de León Romero, L. (2016). *Elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales: intervención social y programación*. Editorial Pirámide.
- Guinot Viciano, C. (2009). *Métodos, técnicas y documentos utilizados en trabajo social*. Universidad de Deusto.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Edición McGraw-Hill.
- Jiménez Chaves, V. E. y Weiler, C. C. (2016). Los estudios de casos como enfoque metodológico. *ACADEMO Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*, 3(2), 1-11.
- Mazaira Castro, J. y Gago, A., (1999). Efectos del fallecimiento parental en la infancia y adolescencia. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 19(71), 407-418.
- Martínez Rodríguez, L. (2007). La observación y el diario de campo en la definición de un tema de investigación. *Revista perfiles libertadores*, 4(80), 73-80.
- Rendón Quintero, E. y Rodríguez Gómez, R. (2021). Ausencia paterna en la infancia: vivencias en personas con enfermedad mental. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 19(2), 1–25.
- Robbins, S. P. y Judge, T. A. (2009). *Comportamiento organizacional*. Decimotercera edición. Pearson Educación.
- Rodríguez Gómez, G., Gil Flores, J. y García Jiménez, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa* [Archivo PDF]. https://cesaraguilar.weebly.com/uploads/2/7/7/5/2775690/rodriguez_gil_01.pdf
- Santisteban Gómez, A. C. (2019). *Impacto emocional de la ausencia de la figura paterna, en niñas y niños de 10 a 12 años, de la Escuela Darío* [Tesis de Licenciatura, Universidad de San Carlos, Guatemala]. Archivo digital. <https://docplayer.es/180499425-Universidad-de-san-carlos-de-guatemala-escuela-de-ciencias-psicologicas-centro-de-investigaciones-en-psicologia-cieps-mayra-gutierrez.html>.
- Suárez Cuba, M. A. (2010). Artículos de revisión. El genograma: herramienta para el estudio y abordaje de la familia. *Revista Médica La Paz*, 16(1), 53-57.

El Trabajador Social como mediador en el tratamiento de las problemáticas de incumplimiento de pensiones alimenticias a jefas de familia

María Esperanza Benítez Cortés¹⁰

Petra Canales Jauregui¹¹

Claudia Araceli López Sambrano¹²

Resumen

El trabajador social utiliza la mediación en la atención de situaciones sociales conflictivas. Una de las funciones básicas del trabajador social es conocer los problemas sociales por medio de la investigación e intervenir a través de diferentes estrategias, para disminuir aquellos que más afectan a los actores sociales, tanto en el plano colectivo, como en el individual. Por ello, consideramos que el problema del incumplimiento del pago de pensiones alimenticias a jefas de familia que se presenta en nuestra localidad, que sigue invisible para algunas autoridades, debe ser atendido por profesionistas de nuestra disciplina, en estrecha relación con otros profesionales involucrados en este tipo de problemática. Los trabajadores Sociales nos encontramos con una amplia ventaja para la tarea de mediadores en este tipo de problemáticas, ya que el rol del mediador es el de facilitar la comunicación de las partes en el conflicto para que lleguen a un

¹⁰ Docente de la Facultad de Trabajo Social Mazatlán. Correo electrónico perabenitez@hotmail.com

¹¹ Docente de la Facultad de Trabajo Social Mazatlán. Correo electrónico canales200559@hotmail.com

¹² Docente de la Facultad de Trabajo Social Mazatlán. Correo electrónico claudia_101521@hotmail.com

acuerdo, y minimizar el daño psicosocial, en ellas y en sus descendientes en caso de tenerlos. Se utilizó la metodología con enfoque mixto, el objetivo es argumentar que el trabajador social está preparado para enfrentar nuevos retos de intervención a través de su función mediadora en los procesos de incumplimiento de pensiones alimenticias, en los resultados que se obtuvieron del análisis documental y de las entrevistas que se aplicaron a funcionarios de Instituciones, se puede apreciar que en tiempos actuales todavía en nuestra localidad se desconoce la función del Trabajador Social en la atención en este tipo de problemáticas.

El trabajador social

La formación del trabajo social y su desarrollo como quehacer profesional están íntimamente relacionados con el proceso de avance y retroceso económico y político en las diversas sociedades. En México, el trabajo social aparece primero como una labor profesional reconocida y legitimada dentro de las instituciones sociales y de los espacios comunitarios, para posteriormente dar paso a la creación de una carrera formadora de ese personal técnico con la correspondiente apertura de su perfil hacia otros ámbitos sociales. Por ello, las funciones profesionales de trabajo social van a ser reconocidas por las instituciones antes que el mismo trabajo social sea reconocido como carrera (Evangelista, 2010).

Se dice que Trabajo Social debe ser analizado y contextualizado a partir de las acciones del Estado, ya que se trata de una profesión que toda vía no se ve como autónoma o independiente, sino de una profesión ligada íntimamente al accionar del aparato estatal, lo que consideramos un obstáculo para la formación de los profesionistas en esta rama.

El trabajo Social surge como un producto de las contradicciones entre los diversos sujetos inmersos dentro del sistema económico imperante en los albores del siglo XX; la profesión se convirtió en un imperativo para poder abordar las necesidades y carencias sociales, para cuyo fin se dio la legitimación profesional, a través de una certificación del conocimiento obtenido en las instituciones educativas, también se ofreció el reconocimiento de ese conocimiento por parte del Estado,

otorgando una cédula para el ejercicio profesional; asimismo, se fundamenta en postulados filosóficos y éticos que reiteran el compromiso y función de la profesión. Sin embargo, la profesionalización no se dio de forma radical e inmediata, lo que inicialmente fue realizado por impulso humanitario, después adquirió un carácter técnico para, por último, dar paso a un carácter científico profesional, enmarcado por los derroteros de una formación académica y universitaria.

Para Ander (1984), el Trabajo Social se define como un modo de acción social que supera los enfoques y la concepción asistencialista, y pretende ser una respuesta alternativa a la problemática social. De ahí que se atribuya una función de concientización, organización y movilización de los sectores populares o marginados. Función que es compartida por otros ámbitos profesionales y otras esferas de actuación. Lo específico de este quehacer son los proyectos o intervenciones propias, ya sea en la prestación de servicios o en la acción social, que pretendan generar la autogestión de los individuos, grupos o comunidades.

Es importante señalar que toda acción social contiene un significado considerado a partir del marco filosófico, ideológico y político donde se desarrolla, por lo que el profesional del trabajo social que presta sus servicios en una institución del Estado debe actuar de acuerdo con las políticas de esa institución y llevar a cabo la mediación entre ambas partes, debido a que parte de nuestro compromiso como profesional es mediar entre todas las partes que intervienen.

También, se puede definir al trabajo social como la profesión que promueve los principios de los derechos humanos y la justicia social, por medio de la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y sistemas sociales. Específicamente, se interesa en la resolución de los problemas sociales, las relaciones humanas, el cambio social y la autonomía de las personas; todo ello, en interacción con su contexto, en el ejercicio de sus derechos, en su participación como persona sujeta al desarrollo y en la mejora de la sociedad respecto de la calidad de vida en el plano bio-psicosocial, cultural, político, económico y espiritual (Alday, 2004).

En opinión de Tello, (2008) la función social de esta disciplina y profesión es corregir desequilibrios sociales derivados de la insatisfacción de necesidades y problemas de los sujetos en un momento dado.

La profesión de Trabajo Social según las últimas definiciones se enmarca en la promoción de la resolución de problemas en las relaciones humanas, el cambio social, el fortalecimiento y la liberación de las personas y el desarrollo de la sociedad, mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajador social interviene en los puntos en los que las personas interactúan en su entorno (Federación Internacional de Trabajo Social, 2017).

Desde el punto de vista de Evangelista (2010), el trabajo social es una filosofía de la acción y arte científico que, mediante ejercicios colectivos e innovadores de organización, participación y educación social, permiten promover, articular y realizar procesos de investigación, diagnóstico, planeación, gestión, desarrollo, evaluación, sistematización y comunicación de políticas, planes, programas, proyectos e iniciativas sociales.

Varias son las expectativas y opiniones en torno a si el desempeño profesional del trabajo social ha cumplido con el objeto para el cual fue concebido, toda vez que los contextos sociales y epistemológicos que lo han acompañado han ido variando sistemáticamente. Para el caso que nos ocupa, la actuación del trabajador social como mediador en la atención de conflictos jurídico-familiares no consigue rebasar las principales tendencias que lo caracterizan respecto a otros ámbitos, por lo que constituye un reclamo cada vez mayor reconsiderar otras variantes y funciones por un desempeño profesional que supere su estado actual, particularmente limitado para el estudio de casos, porque es importante precisar que el profesional del trabajo social tiene capacidad para intervenir más allá de una investigación básica.

El Trabajador Social en la atención de conflictos jurídico-familiares

El Trabajador Social dentro del ámbito de la justicia es el vehículo idóneo quien desempeña una función básica vinculada a proporcionar al juez informes de la problemática social de las partes involucradas en un juicio, mediante la investigación y estudios necesarios. La representación social que algunos se han conformado acerca del tema podría llevar a considerar que la problemática de incumplimiento de pensiones alimenticias a mujeres jefas de familia es un problema jurídico y no de tipo social, debido a que se podría argumentar que este fenómeno se presenta por la ineficacia en la aplicación de una Ley en un juzgado de lo Familiar.

Nuestro argumento de que esta problemática debe atenderse también desde trabajo social, se respalda con lo antes expuesto en cuanto a la definición de trabajo social, su ciclo de vida, a la función mediadora, a los criterios que determinan si una investigación social tiene perspectiva de trabajo social, sin dejar de mencionar que para el trabajo social, la estructura social a partir de la cual se origina el problema tiene, cuando menos, cuatro grandes componentes o esferas que se sintetizan en: el Estado, el mercado, la sociedad civil y la familia. El problema de incumplimiento de pensión alimenticia a jefas de familia, desde nuestro punto de vista, incluye cuando menos tres esferas: el Estado (juez), la sociedad civil y la familia.

Si definimos la intervención de Trabajo Social con Familias como un proceso de intervención dirigido a la persona en su dimensión individual, familiar (grupal) y social, tendiente a activar un cambio de nivel frente a los problemas familiares que los afectan y a lograr un mejor funcionamiento relacional y social, se puede decir que generalmente, este proceso de ayuda se realiza en el contexto de una realidad institucional planteado sobre la base de líneas políticas y administrativas determinadas (Chescheir, en Quiroz, 1998).

El Trabajo Social Familiar es una de las formas más antiguas de intervención de los profesionales de trabajo social, existen varias formas de definirlo, sin embargo, no hay en la actualidad un consenso

a la hora de definir qué entendemos por trabajo social familiar, por nuestra parte, podemos decir que la definición que aportan Donoso y Salinas resulta del todo sugerente y acertada, ya que la definen de la siguiente manera:

El Trabajo Social Familiar es una forma especializada de trabajo social que entiende como unidad de trabajo a la familia y sus relaciones familiares, considerando el contexto en el cual ella está inserta. A través de éste se pretende atender los problemas psicosociales que afectan al grupo familiar, generando un proceso de relación de ayuda, que busca potenciar y activar tanto los recursos de las propias personas, los de la familia y las redes sociales (Donoso y Saldías en Tonon, 1998, 99).

Si bien es cierto que al juez le compete administrar justicia en materia de alimentos, a los abogados llevar el proceso de litigio y aportar las pruebas necesarias para demostrar la capacidad económica para que las partes puedan cumplir con la obligación de proporcionar alimentos a sus acreedores, también es cierto que se presentan casos que por faltar elementos que prueben la capacidad económica del deudor alimentario, se limita en buena medida el cumplimiento con su obligación, generando con ello problemas emocionales, funcionales y económicos para sus deudores alimentarios. Es en estas situaciones donde consideramos debe incorporarse la intervención del trabajador social como mediador o como perito social, aportando elementos favorables a un mejor tratamiento del problema que favorezcan a las partes involucradas, en este caso, a las mujeres jefas de familia y a sus hijos.

La mediación como prevención al incumplimiento de alimentos

El conflicto familiar es una situación que requiere una intervención eficiente para reacomodar su funcionamiento, producto de la oposición entre intereses y necesidades emocionales, sociales y económicas de sus integrantes. Expresa confrontación, enfrentamiento o lucha a partir de las diferencias de objetivos, deseos, intereses, afectos, concepciones y acciones de los miembros de una familia (Quintero, 2007).

Las relaciones familiares se ven afectadas por los conflictos, los cuales provocan crisis y cambios que transforman a los integrantes de la familia y que al no recibir una atención profesional se les dificulta enfrentar las diferencias generadas donde el ambiente debe ser de respeto e igualdad en la cotidianidad.

Cárdenas (1998), en su obra “La mediación en conflictos familiares”, nos dice que, mediadora o mediador es una persona capacitada profesionalmente para ayudar a partes en conflicto a encontrar una solución, es un experto en el arte de devolver a las partes su capacidad negociadora, de permitirles que recuperen su posibilidad de gestionar la vida familiar ellos mismos acordando soluciones beneficiosas.

Por otro lado, Quintero (2000), en su libro “Formas alternativas de enfrentar el conflicto socio familiar”, define la mediación como “proceso en el que una persona imparcial, el mediador (que ha recibido un especial adiestramiento para este tipo de confrontaciones), coopera con los interesados en encontrar una solución a su conflicto”. En esta obra se expone que la mediación es considerada como un mecanismo socio jurídico de solución de conflictos, utilizado en algunos países del continente y que de una u otra manera tocan a la familia y a la comunidad.

Testoni (2001) dice que para el Trabajador Social, la mediación no constituye un procedimiento nuevo, sino que se trata de conocidas técnicas, ordenadas y comunicadas en un nuevo lenguaje y en nuevo contexto, histórica y metodológicamente, la mediación es una de las funciones fundamentales de la profesión, en tanto su tarea es motivar a las personas, grupos y comunidades hacia objetivos abiertos, mediante una mutua participación activa y definiciones consensuadas de la realidad, percibiéndose coincidencias entre sus competencias y el rol de mediador; por tanto, la mediación no constituye un procedimiento exclusivo de nuestra profesión, en tanto participan en este proceso otras personas y profesionales (psicólogos y abogados).

La misma autora afirma que tanto el mediador como el trabajador social se proponen:

- Superar la teoría abstracta del sujeto del litigio, reconstruyendo una teoría del sujeto de derecho, el cual no es sólo un poseedor de derechos y obligaciones, sino una persona con necesidades e intereses comprometida en una experiencia vital.
- Resolver los conflictos de forma negociadora, donde los involucrados son autogestores de las alternativas de solución, es decir motivan la participación de las partes, priorizando la responsabilidad personal. Es así que estamos ante un proceso educativo informal, orientado a la prevención, en tanto las partes involucradas en función de su experiencia, adquieren la capacidad para solucionar otras situaciones problemáticas.
- Establecer relaciones cooperativas, no competitivas, reelaborando las confrontaciones.

La intervención del Trabajador Social como mediador se debe fundamentar en:

- a) Principios operacionales que son las normas que orientan la acción: respeto a los valores culturales; establecer una positiva relación profesional; trabajar en equipo; generar participación y tener una perspectiva estructural.
- b) Postulados éticos, valores implícitos en la acción: Reconocimiento de la dignidad de la persona humana.
- c) Perfectibilidad humana: en cada persona existen los recursos potenciales para su autorrealización.
- d) Esencia social de la persona, reconociendo que el hombre se realiza en comunión con otros.
- e) Respeto por el otro.
- f) Derecho a la confidencialidad y a la intimidad.

Ripol-Millet, (2001) dice que la mediación familiar puede ser definida como una intervención en un conflicto o una negociación por parte de una tercera persona aceptable a las partes, imparcial y neutra, sin ningún poder de decisión y que pretende ayudarlas a que ellas mismas desarrollen un acuerdo (una “entente”) viable, satisfactorio y capaz de responder a las necesidades de todos los miembros de una familia, en particular de los hijos e hijas.

A su vez, Martinière define la mediación como la intervención en un proceso de separación o divorcio por parte de un profesional cualificado, imparcial y sin ningún poder de decisión, a petición de las partes interesadas y con el objetivo de que ellas mismas negocien decisiones constructivas y estables que tengan en cuenta las necesidades de todo el grupo familiar” (Martinière en Ripol.-Millet, 2001).

Por lo anterior, Ripol-Millet (2001) propone que, en una síntesis de las diversas definiciones clásicas de mediación familiar en separación y divorcio, seguramente incluiría los elementos siguientes:

- a) La intervención en un conflicto o en una negociación de dos o más partes.
- b) A partir de la demanda de las partes implicadas.
- c) De un mediador que se constituye en *tercera parte* y que debe tener las características siguientes: *ser profesional, neutral, cualificado, imparcial, sin ningún poder de decisión, aceptable a las dos partes, que pueda garantizar la confidencialidad de lo tratado,*
- d) La tarea del cual consiste en: *ayudar a las partes a resolver sus conflictos para que ellos mismos lleguen a decisiones constructivas y a acuerdos que sean: satisfactorios, viables, válidos, duraderos y recíprocamente aceptables; que permitan una “entente” estable; que tengan en cuenta y ayuden a resolver las necesidades de la propia pareja, los hijos (de la pareja), u otras personas ligadas a la pareja y que permitan una relación familiar postdivorcio.*

Desde el punto de vista del autor, el objetivo principal de la mediación familiar es ayudar a encontrar una solución de compromiso a problemas concretos tales como el futuro domicilio de los hijos e hijas, el ejercicio de la autoridad paterna, el derecho de visita y alojamiento, la pensión de alimentos, la prestación compensatoria o el reparto de bienes. (Ripol-Millet, 2001). Para lograrlo es preciso que la pareja mantenga en exclusividad el poder de decisión sobre su futuro que el mediador, tercera persona imparcial y técnicamente cualificada, sirva de catalizador de sus decisiones.

En palabras de Ripol-Millet (2001), desde la praxis, el objetivo que se proponen la mayor parte de los servicios de mediación familiar es el de ayudar a la pareja a negociar para que encuentren una solución de compromiso a problemas concretos derivados de su separación o divorcio.

Según la experiencia del autor los problemas posteriores a la separación o divorcio giran con frecuencia alrededor de los temas siguientes:

- Determinación de la forma de autoridad paterna y materna a ejercer a partir de la separación y del divorcio.
- Determinación de quién asume la custodia de los hijos o hijas (en el caso de que no se contemple la figura legal de la custodia compartida).
- Determinación de la forma en que la custodia de hijos e hijas será compartida (en el caso de que la custodia compartida sea posible y deseable).
- Formas concretas de dar respuesta a las necesidades de hijos e hijas y/o del cónyuge más afectado económicamente por la separación (si procede).
- Distribución de los bienes de la pareja (según el régimen económico al que estén acogidos), entre otros.

Moore (2006) nos dice que en su experiencia como mediador ha visto que, en las disputas familiares, los arreglos mediados y consensuados a menudo son más convenientes y satisfactorios que los resultantes de un litigio o impuestos. Que un mediador debe de estar debidamente capacitado teórica y metodológicamente para tener una actuación profesional.

La mediación es considerada un mecanismo alternativo de resolver los conflictos familiares, de carácter extraprocésal y dentro del proceso. En varios países es conocida también como conciliación. Entre sus objetivos está sanar las relaciones entre la pareja que disuelve su enlace, y prepararla para seguir cumpliendo sus compromisos paterno-filiales.

En asuntos de familia, la conciliación como ley permite resolver y prevenir situaciones represadas en despachos o no consultadas. Es etapa

obligatoria en el desarrollo de casi todos los procesos de jurisdicción de familia; divorcio, separación de cuerpos y separación de bienes.

La mediación y la conciliación familiar buscan cambios de primer orden, desencadenan transacciones que no modifican la estructura familiar, sino que alivian situaciones disfuncionales o dolorosas (Quintero, 2007).

Para Cárdenas (1998) el tema de alimentos es quizás el tema más conflictivo en las separaciones y los divorcios, y el que da lugar a la mayor parte de las mediaciones. Tanto en Argentina como en los Estados Unidos y Europa, un alto porcentaje de expedientes judiciales en materia de familia versa sobre alimentos, y el más alto porcentaje de incumplimientos también.

El mismo autor menciona que la cuota alimentaria para la exesposa termina, generalmente, no pagándose. Pero el caso es que el 70% de las cuotas para los hijos, tampoco se pagan. La circunstancia de que, en muchos casos, esos padres tampoco aportaban demasiado cuando vivían en pareja no atenúa el dramatismo de la situación; el divorcio no logra mejorar el cumplimiento de la función paterna. Otro señalamiento importante que hace Cárdenas (1998), es que la mediación en materia de alimentos solo es efectiva en los casos que no han sido llevados al juzgado, ya que los que llegan a ese nivel, es porque existe un conflicto grave entre las partes, difícil de solucionar a través de la mediación.

Muñoz (2011) en su artículo sobre mediación y pensión nos dice que, en su experiencia como mediadora familiar, ha visto como el pago de pensión alimentaria también es un problema que se presenta en su país (Chile). Los factores mayores son: Condición económica desmejorada de los alimentantes, sean asalariados o trabajadores por cuenta propia, cuyos ingresos apenas alcanzan el mínimo bajo, por cesantía o por otros factores graves.

Señala la autora que existe un grupo de padres incumplidores que de mala fe no cumplen buscando un beneficio personal o de su nueva familia pues, no desean menoscabar su poder adquisitivo. Que a causa de ello se crearon otras medidas tales como la retención de la

devolución de los impuestos anuales y la retención de la licencia de conducir en el caso chileno, siendo todas medidas coercitivas donde poco se puede hacer a favor de otro tipo de acciones tendientes a la comprensión, racionalización y prevención.

En México y concretamente en Mazatlán, Sinaloa también existe un gran número de padres que incumplen con su obligación de pagar alimentos a sus acreedores, en su mayoría motivados por un sentimiento de venganza o resentimiento que se tiene con la expareja, por lo que se considera que el Trabajador Social podría hacer una labor de convencimiento a los participantes para que resuelvan sus conflictos y llegue a un acuerdo a través de la mediación que dañe lo menos posible.

Los países en los que según Quintero (2007), emplean la mediación como medio para resolver los problemas son:

- Costa Rica, la conciliación y la mediación son las dos figuras más utilizadas para manejar por la vía no judicial las diferencias familiares y conyugales.
- Argentina, las técnicas alternativas legisladas en familia son la conciliación, el arbitraje y la mediación.
- Canadá resalta el papel de la mediación familiar (parcial o total) la que a través de asociaciones cubren todo el territorio. Para poder ser mediador se debe de tener el nivel profesional y formarse posteriormente como mediador.
- En Estados Unidos los mecanismos socio jurídicos para resolver los conflictos familiares han pasado por un proceso; primeramente, se practicaron la mediación y el arbitraje en las desavenencias conyugales, que hoy se le conoce como negociación en divorcio, acceso, custodia y conflictos familiares.
- En Perú, Brasil y Colombia utilizan la figura del juez de paz para la resolución de conflictos y aplicación de la justicia informal.

Otro país que utiliza la mediación que no es citado por Quintero es Uruguay, que en 1996 ya contaba con cinco centros de Mediación, los cuales eran atendidos primeramente por abogados que prestaban un servicio gratuito como requisito para ascender a un puesto público como jueces o magistrados (Quintero, 2007).

En Sinaloa, México, la mediación se encuentra establecida en el Código de Procedimientos Familiares en el Capítulo III De la Mediación y la Conciliación en los Conflictos de Familia.

El Artículo 17 de este Capítulo señala que en aquellos asuntos del orden familiar en los que exista controversia de parte, el juez buscará el avenimiento de intereses en cualquier momento del proceso apoyándose, cuando sea necesario, en los especialistas en mecanismos alternativos de solución de controversias, procurando que las diferencias se resuelvan por las partes mediante convenio, celebrado en forma pacífica, viable y permanente (CPCS, 2017).

En el artículo 18 se establecen las reglas que deberán seguir los especialistas públicos o privados en mediación y conciliación, las cuales son las reglas siguientes:

- I. Contestada la demanda, dentro de los ocho días siguientes el juez deberá convocar a las partes a una audiencia, a fin de que comparezcan personalmente y conozcan la posibilidad de someter el conflicto a uno de los medios alternativos de solución de conflictos;
- II. La inasistencia de las partes a esta audiencia se entenderá como una negativa a someter su conflicto a mediación, conciliación o evaluación neutral. En caso de que asistan y acepten el juez suspenderá el proceso hasta por dos meses, que no serán computables para efectos de la caducidad de la instancia, y notificará al especialista público o privado, con copia certificada de las actuaciones procesales, para que proceda conforme a sus atribuciones y aplique el método que las partes escojan;
- III. Si una o ambas partes rechazan someterse a los procedimientos alternativos, continuará el trámite procesal sin perjuicio de que manifiesten posteriormente, por escrito, su voluntad de acogerse a un medio no jurisdiccional para resolver el conflicto;
- IV. Deberán limitarse a la mediación o conciliación del conflicto, sin prejuzgar sobre las acciones y excepciones opuestas;
- V. Si los especialistas en mecanismos alternativos de solución de controversias, logran avenir a las partes, se celebrará un convenio que producirá los efectos jurídicos de una sentencia ejecutoriada,
y

VI. El convenio no deberá lesionar derechos irrenunciables o contravenir normas de orden público. En los asuntos de divorcio judicial, custodia compartida, cesación de la cohabitación u otros, que a juicio de quien juzga, representen desintegración familiar, será indispensable agotar los medios alternativos de solución de controversias (CPCS,2017).

Para tener conocimiento de cuáles eran las Instituciones que atienden conflictos de incumplimiento de pensiones a jefas familia a través de la mediación, se entrevistaron a funcionarios de algunas Instituciones de Mazatlán, Sinaloa, estas fueron:

- Centro de mecanismo alternativos de solución de controversia familiares
- Centro de conciliación y mediación de la S.S.P. y Transito.
- Centro de mecanismo alternativos de solución de conflictos de controversia familiar de la Procuraduría.
- Seguridad pública, fiscalía, centro de conciliación y mediación S.S.P.

De los cuatro funcionarios entrevistados solo dos contestaron que, si se utilizaba la mediación, pero que no la utilizaban para que los implicados en el conflicto llegaran a un acuerdo en lo referente a pago de pensión.

Finalidad de la mediación

La Mediación Familiar va a intentar volver a centrar a la pareja parental frente a sus responsabilidades.

Las responsabilidades parentales: establecimiento del lugar de residencia habitual de los hijos, el ejercicio de la autoridad parental (educación, escolaridad, salud, religión, etc.) y todo lo relativo al bienestar de los hijos, y la relación de estos con cada uno de los padres.

Las responsabilidades financieras: valoración objetiva de las necesidades de los hijos teniendo en cuenta la situación económica de los padres en orden a establecer la pensión alimenticia, así como la repartición de los bienes comunes bajo criterios que satisfagan a ambos cónyuges (Ruiz, 2004. 57).

La intervención mediadora en un conflicto de pareja puede hacerse mediante:

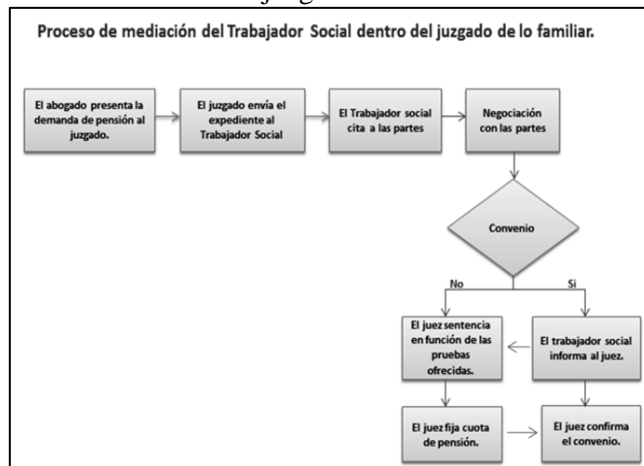
- Mediación extrajudicial.
- Mediación intrajudicial (Ruiz, 2004. 58).

Desafortunadamente en el Código de Sinaloa en el Artículo 20 se establece que; No se podrán comprometer en árbitros, los siguientes asuntos:

- 1) El derecho de recibir alimentos;
- 2) Los divorcios, en cuanto a la separación de bienes y a las demás diferencias puramente pecuniarias;
- 3) Las acciones de nulidad de matrimonio;
- 4) La filiación;
- 5) Los concernientes al estado familiar de las personas, con la excepción contenida en el artículo 256 del Código Familiar, y
- 6) Los demás en que lo prohíba expresamente este Código.

Por lo anterior y en base a los aportes de los teóricos que estudian la mediación, consideramos que una demanda de pensión alimenticia que se presente en un juzgado de lo familiar en el cual exista el Departamento de Trabajo Social, deberá de seguir el siguiente proceso:

Figura 1. Proceso de Mediación del Trabajador Social dentro del juzgado de lo familiar.



Fuente: Elaboración propia.

La figura muestra la forma que se debería de llevar a cabo la mediación en un conflicto de pago de pensión alimenticia a jefas de familia, la propuesta presentada pretende estructurar todas las funciones desde lo intrajudicial apostando por un desempeño en el que se cubran los elementos necesarios para aportar un diagnóstico de la situación lo más cercano posible a todas las partes intervinientes y arribar en un convenio que beneficie de mejor manera a las partes implicadas. Ello posibilita tener una mejor atención a los conflictos de cada familia, que resultaría sumamente engorroso poder atender en ausencia del trabajador social.

Si la propuesta introducida merece tener alguna ubicación en el marco general de la institución jurídica, para actuar en beneficio de las familias que en definitiva son a las que debe tributar todo el accionar del trabajador social, consideramos también, que no debe quedarse solo a este nivel en tanto solo se apostaría por un diagnóstico en la fase inicial del proceso de demanda. La concepción que consideramos más viable sería la de incorporar al trabajador social en tres fases o etapas del proceso:

- 1) Para la etapa inicial de diagnóstico y completamiento de evidencias que pudiese ser tanto a nivel de cada uno de los miembros de la familia y de esta como unidad. Podría incluir otros ámbitos accionando a nivel interinstitucional (dígase ambientes laborales de padre y madre, comunidades de residencia).
- 2) Durante el proceso intrajudicial aportando los resultados del diagnóstico con suficientes evidencias como para tener claridad acerca de cada familia en su singularidad.
- 3) Luego de elaborado el dictamen que contenga el convenio celebrado por las partes, y transcurrido algún tiempo en el que se debió haber cumplimentado el pago, darle seguimiento al mismo para su efectivo cumplimiento.

Si la intervención del trabajador social queda solo en el marco de lo intrajudicial solo hablaríamos a favor de ampliar el área de intervención del trabajador social, sin que la verdadera vocación en la que ha sido formado la del servicio público se haya cumplimentado, cabalmente.

Conclusión

La mediación en Trabajo Social es una técnica innovadora que desde su perspectiva busca la resolución de los conflictos impactando de forma positiva en los sujetos que lo requieren, por lo tanto, el mediador escuchará por igual a las partes que participan y trabajará con ellos por una medida consensuada de tal forma que satisfaga a los interesados.

La mediación es utilizada en diferentes ámbitos, sin embargo, en el jurídico se dice que es más conocida y se posiciona como una alternativa interesante en los litigios, es por ello que los profesionales del Trabajo Social ya son requeridos en este campo por la habilidad profesional que demuestran para encontrar los puntos de acuerdo y favorecer siempre el bien común que beneficie las decisiones posteriores al ámbito legal.

Se puede decir que el trabajador social está preparado para enfrentar nuevos retos de intervención a través de su función mediadora en los procesos de incumplimiento de pensiones alimenticias de acuerdo a los teóricos consultados en la investigación, desafortunadamente, los resultados que se obtuvieron del análisis documental y de las entrevistas que se aplicaron a abogados y a funcionarios de instituciones, muestran que en tiempos actuales todavía en nuestra localidad (Mazatlán, Sin.) se desconoce la función del Trabajador Social en la atención en este tipo de problemáticas, por lo que al no haber un profesional que busque que las partes en el conflicto lleguen a un acuerdo, en la mayoría de los casos, la jefas de familia al incumplir el deudor alimentario con el pago, se quedan ellas solas con la carga de la manutención de los hijos.

Lo anterior, nos conduce a argumentar que el profesionista del Trabajo Social está preparado para los nuevos retos de intervención actual, y que la sociedad se transforma día con día. Por lo tanto, debemos adaptar nuestra acción profesional de acuerdo con el contexto en el que se debe actuar y ajustarse a las necesidades que los sujetos presentan, diseñando para ello estrategias que permitan afrontar los desafíos de la sociedad cambiante y para dar a conocer nuestras funciones en cada campo de actuación, para este caso, la mediación en

los procesos de incumplimiento de pensiones alimenticias a jefas de familia.

Referencias

- Ander-Egg, E. (1984). *El desafío de la reconceptualización*. Humanitas.
- Cárdenas, E. J. (1998). *La mediación en conflictos familiares* [Versión de e-book]. Recuperado de: <https://www.eduardocardenas.com.ar/wp-content/uploads/LA-MEDIACION-EN-CONFLICTOS-FAMILIARES.pdf>
- Evangelista, E., (2010), *Antología compilada para la materia de: Seminario de Investigación Social II, Doctorado en Trabajo Social*, Facultad de Trabajo Social, Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Federación Internacional de Trabajo Social (2017) Consejo General y los Colegios Oficiales de Trabajo Social de España.
- Moore, C. W. (2006). *El proceso de Mediación, Métodos prácticos para la resolución de conflictos*, Granica.
- Muñoz, M. A. (2011) *Mediación y pensión de Alimentos*, en Noticia, julio 2011.
- Quintero, Á. M. (2007). *Diccionario Especializado en Familia y Género*, Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179014343004>
- Quintero, Á. M. (2000). *Formas alternativas de enfrentar el conflicto sociofamiliar*. LUMEN.
- Ripol-Millet, A. (2001). *Familias, trabajo social y mediación*, Paidós.
- Tello, N. (2008). *Apuntes de Trabajo Social*. Editores Buena Onda A.C. Recuperado de: <https://es.scribd.com/doc/75905790/Apuntes-Sobre-Intervencion-Social-Nelia-Tello-1>
- Honorable Congreso del Estado de Sinaloa. (2017). *CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS FAMILIARES DEL ESTADO DE SINALOA*. Recuperado de: http://www.congresosinaloa.gob.mx/images/congreso/leyes/zip/codigo_proc_familiares_26-jun-2017.pdf
- Testoni, M.G. (2001). “*MEDIACIÓN Y TRABAJO SOCIAL*”, Ponencia presentada en el VIII Congreso Nacional de trabajo social.

Familia, educación y comunidad

Importancia del respaldo familiar en la formación profesional, de los estudiantes de la Facultad de Trabajo Social

Victoria Colmenares Ríos¹³

Ana Patricia Alvarado Rodríguez¹⁴

Ana Cecilia Escribano Reyes¹⁵

Resumen

La familia es considerada el pilar fundamental de la formación de los hijos, ya sea a nivel personal o profesional, por lo cual, en la siguiente investigación se plantea la importancia que ésta tiene en la formación profesional de estudiantes de la facultad de Trabajo Social de la Universidad Veracruzana, campus Minatitlán. Para ello, es importante señalar que, dicha investigación tuvo una primera fase, en la que desde una muestra de estudiantes de primer semestre matrícula 2022, se obtuvieron resultados que indicaban que la familia sí forma parte fundamental de sus decisiones al elegir una profesión, y sobre todo el respaldo económico que provee, ya que solo un diez por ciento trabaja, por lo cual la familia (padres, abuelos, tíos, etc.) es quien se encuentra a cargo de su protección. En la siguiente investigación se pretende trascender en las implicaciones que el respaldo familiar genera en estudiantes de séptimo semestre, con ello se espera encontrar un antes-después para, conocer las diferencias que existen en el transcurso del tiempo, que implica el respaldo ya sea económico o afectivo, para el avance en la formación profesional, que evita la deserción escolar, que genera la omisión de ese respaldo. Para lo anterior, se llevó a cabo una

13 Universidad Veracruzana. Correo electrónico vcolmenares@uv.mx

14 Universidad Veracruzana. Correo electrónico palvarado@uv.mx

15 Universidad Veracruzana. Correo electrónico aescribano@uv.mx

investigación con enfoque cuantitativo, y la aplicación de un instrumento que engloba treinta y uno ítems, mediante un formulario google.

Introducción

En el siguiente escrito, se presentan una segunda parte de la investigación relativa a los estudiantes de la facultad Trabajo Social, campus Minatitlán, con la intención de puntualizar en los factores que permiten avanzar en la eficiencia terminal, para ello es importante establecer la relación entre lo documental y a la vez fundamentar respecto a investigaciones ya realizadas, donde se considera que la familia provee de seguridad y respaldo en distintos aspectos, que van desde lo emocional hasta la salud física de los integrantes; en este caso cabe mencionar que este trabajo tiene como objetivo primordial, analizar la importancia del respaldo familiar en la formación profesional, de los estudiantes de séptimo semestre de la Facultad Trabajo Social de Minatitlán, Veracruz.

El contexto familiar se ha convertido en un factor trascendental en los estudiantes a nivel general, como principal apoyo en la elección de su formación, así también hoy en día se estima que el rendimiento y el concluir una licenciatura no se puede separar del contexto familiar que rodea al estudiante, por lo que la formación profesional está ligada a las distintas enseñanzas, relaciones que dentro de este núcleo, pueden llegar a impactar en la toma de decisiones y elección de carrera e incluso en la formación a lo largo de los años que dure esta, “se reconoce que no son escasos los autores que dentro del estudio del campo educativo han concentrado su interés en el contexto familiar como un componente más del desarrollo integral del individuo, pues es innegable también la importancia que la familia cobra a nivel social” (Guevara et al., 2013, p. 124)

Ahora bien, para comprender y hacer énfasis, cuando se habla de respaldo familiar, un primer paso es analizar el significado de familia; el Diccionario de la Real Academia Española (2023), nos dice que la palabra “familia” proviene (Del lat. familia).1. f. Grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas.2. f. Conjunto de ascendientes,

descendientes, colaterales y afines de un linaje.3. f. Hijos o descendencia. (p1)

Desde la definición anterior, se puede decir que la familia es un núcleo, sistema, organización, según la ciencia o disciplina que la defina, pero siempre resaltará como básico y primordial en la formación de los individuos, pues recae a nivel social, jurídico o civil, se considera que lo que transmite en la dinámica natural del ser humano se verá reflejado a nivel acción. Por ello la familia se consolida como una pieza fundamental y trascendental desde la sociedad, ya que ella fortalece y garantiza la formación de los individuos, además de que forma parte del objetivo primordial de una familia, el cual es compartir un proyecto de vida, en el que el involucramiento afectivo es el primer paso para la toma de decisiones de los integrantes, entre ellas compartir ideales, metas, y acompañar en el proceso de las mismas, es eso lo que en muchas ocasiones permea en el éxito del cumplimiento de proyectos familiares.

En la dinámica familiar, surgen distintos elementos que se inclinan finalmente en el propósito de una familia, compartir deseos, sueños y emprender un proyecto de vida juntos, para ello los integrantes en este caso los hijos (sea cual sea la tipología familiar) en la etapa de jóvenes adultos, experimentan distintos cambios y se encaminan en el cumplimiento de metas personales en su proyecto llamado vida, uno de estos es la elección de una carrera profesional.

Pero cuál es la importancia de estudiar una carrera profesional, el Instituto Mexicano para la Competitividad (2022) dice:

Estudiar una carrera universitaria es una inversión de tiempo, dinero y esfuerzo que tiene buenos rendimientos: mayores probabilidades de obtener mejores empleos y mayores salarios. El ingreso promedio de los licenciados es 67% mayor que los trabajadores con preparatoria y el riesgo de tener un empleo informal es 50% menor, pero varía entre carreras. Para lograr universitarios más competitivos es fundamental que decidan qué estudiar de forma informada. (párr.1)

La formación profesional está vista como un medio para poder lograr cualquiera de las anteriores o todas, las estadísticas indican lo siguiente:

En los últimos años, el porcentaje de jóvenes que acceden a la educación superior ha aumentado considerablemente. En 2005 apenas 11% —alrededor de 2.2 millones de personas en este grupo etario— concluyó una licenciatura; para 2022, este porcentaje aumentó a 18%, lo que equivale a un total de 4.1 millones de jóvenes con mayor preparación. (IMCC, 2022, párr.4)

Según lo anterior, la relevancia de estudiar una carrera profesional radica en lo económico, por lo tanto, eso significa que los resultados formarán parte de un progreso familiar, a manera de poder colaborar una vez concluida la formación, por ello el iniciar un proyecto de formación profesional no es una meta aislada de padres, hermanos, tíos, abuelos, etc., ya que significa prosperidad familiar. De acuerdo con Arce (1982) “este señala que la decisión de los jóvenes para elegir la carrera profesional está delimitada entre otros aspectos por valores familiares, sociales, educativos y económicos predominantes en su medio de acción” (p24).

Desde la familia se comprende que el proyecto de vida es compartido, por ello la familia es el aliciente o puede ser el freno para no llevar a cabo las metas, lo que se quiere decir es, que el respaldo familiar en la formación profesional puede radicar en el logro de la meta. Sastre, (1995) afirma “en su estudio cuyo objetivo fue indagar la influencia en la elección de carrera, en jóvenes de bachillerato, sus resultados mostraron que hay cinco factores motivacionales para elegir una carrera profesional entre los que destacan principalmente la familia” (p.25).

(Dias et. al., 2016, citado en Sánchez, 2020, p.48) La familia tiene una influencia innegable en la construcción de la carrera de los estudiantes de educación superior ya que es una fuente primaria de su socialización. El medio familiar en el que se nace fija las características económicas y culturales que beneficiarán o restringirán su desarrollo tanto personal como educativo. En él se establecen las primeras relaciones que son las más persistentes y se caracterizan por su

capacidad configuradora sobre las que tendrán lugar posteriormente fuera de ella.

Hashim & Embong, citado en Sánchez (2020) “La familia de origen es probablemente el determinante más potente del desarrollo profesional, particularmente los padres y madres juegan un papel importante en los determinantes influyentes en la elección de los estudios de sus hijos e hijas” (p.48).

Por lo anterior se concibe que la familia es un órgano importante en la formación de los profesionales, y es ahí donde la estabilidad emocional y toma de decisiones se hace presente, mediante el fortalecimiento y transmisión de seguridad en el individuo, es importante mencionar que la seguridad que se transmite a los integrantes de una familia se ve reflejada en todos los ámbitos de su vida, ahora bien en la formación profesional radica la seguridad y respaldo que la familia tenga hacia los jóvenes en etapa de formación, ya que eso permea en los resultados de académicos y conclusión de los mismos. Ahora bien, la familia es un elemento de relevancia desde distintas perspectivas, económicas, jurídicas, de salud y se muestra en la gran relación que hay entre ella y la sociedad, pero para general resultados positivos que formaran parte de una sociedad en constantes cambios, se tienen que resaltar la relación existente entre la familia y lo individual, como la espera de resultados idóneos que se desprenden de un respaldo familiar.

La estructura familiar. El concepto de estructura familiar se define como los patrones mediante los cuales una familia interactúa (Minuchin, 1974; Wainstein, 2006). La familia elabora en el curso del tiempo pautas de interacción (estructura familiar) que determinan la funcionalidad o disfuncionalidad de las relaciones familiares. Las transacciones repetidas establecen pautas acerca de qué manera, cuándo y con quién relacionarse. Estas constituyen la estructura familiar, que a su vez rige el funcionamiento de los miembros de la familia y define sus conductas. (Taitelbaum, s.f.)

El papel de la familia como elemento vital de conexión entre la estructura social y la individual, espacio que por excelencia garantiza la adquisición y manifestación de las primeras experiencias humanas, la

formación y el desarrollo de la personalidad, el crecimiento como personas y la reproducción de los sujetos (Hernández, 2016).

El modelo estructural de Salvador Minuchin (1974) Está enfocado en comprender las transacciones de los integrantes de la familia, en tanto patrones de interacción consistentes, repetitivos y predecibles, que permiten observar a través de la estructura familiar cómo se organizan. El restablecimiento de jerarquías, la reformulación de límites claros entre subsistemas, la redefinición de roles y funciones, ayudarían a regresar a una estructura familiar funcional. Bertalanffy (1987), definió a un sistema como una serie de elementos interrelacionados con un objetivo común, que se afectan unos a otros en interacción y la característica que los une es la composición que tienen, es decir la totalidad, la cual no es sólo la suma de las partes si no la relación que hay entre ellas. (Taitelbaum, s.f.).

Objetivos de investigación:

- Analizar la importancia del respaldo familiar en la formación profesional, de los estudiantes de séptimo semestre de la Facultad Trabajo Social de Minatitlán, Ver.
- Identificar las implicaciones que el respaldo familiar genera en estudiantes de séptimo semestre de la Facultad Trabajo Social de Minatitlán, Ver., en torno a su formación profesional
- Comparar las diferencias que existen en la formación profesional en el transcurso del tiempo, que evita la deserción escolar en estudiantes de la Facultad Trabajo Social de Minatitlán, Ver.

Justificación

El motivo de la presente investigación pretende trascender en las implicaciones en torno al respaldo familiar que genera en estudiantes de séptimo semestre de la Facultad de Trabajo Social en Minatitlán, en su formación profesional, derivado a ello se encuentran posturas como la de Juan Luis Castejón Costa (1996) quien reconoce que dentro de los determinantes contextuales de tipo sociocultural que influyen en el rendimiento académico se encuentran el nivel socioeconómico y cultural familiar, y de manera más restringida se encontrarían variables

de tipo sociofamiliar como: la estructura familiar, el clima educativo familiar, el sistema de creencias y valores hacia la educación.

Por su parte Rodríguez (1982) afirma que el rendimiento académico estaría determinado por dos factores a saber, los psicológicos, asociados a las características del individuo y los sociológicos, dados por los contextos familiar y escolar (Guevara, 2013).

Indistintamente del tipo de familia de la que proviene el estudiante, debe brindar apoyo moral, económico, de vivienda, alimentación y cuidado a sus integrantes. Sin embargo, al carecer de uno o varios de estos apoyos e, incluso, ante acontecimientos desestabilizadores como el desempleo, el divorcio, la migración o el fallecimiento, se pone en riesgo la permanencia escolar (David, 2020).

Por lo tanto, dentro del entorno familiar motiva al alumno a cumplir de forma voluntaria y consciente su formación profesional universitaria con expectativas dentro del acompañamiento, permitiendo brindar al alumno una seguridad por parte de su familia abriendo brecha para concluir sus estudios universitarios de manera satisfactoria. Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) reporta que, a nivel nacional en el 2020, el 61.6% de los alumnos de 19 a 24 años no se inscribieron en el periodo escolar (INEGI, 2022).

Autores como Rodríguez y Guzmán (2019), así como de Serrano y Rodríguez (2016), quienes exponen los factores socio-familiares vinculados al rendimiento académico y concluyen que tanto el entorno familiar como el sistema educativo ejercen gran influencia y que se debe garantizar la equidad en las oportunidades, a través de diferentes instrumentos, ofreciendo intervenciones que disminuyan la brecha en el rendimiento de estudiantes con mayores factores de riesgo, para fortalecer el autoconcepto y la motivación.

López de la Madrid (2012) puntualiza:

Para la familia, el asumir que un hijo asista a la universidad, significa apostar, invertir para un futuro de mejores condiciones para el individuo y por ende para su familia; pero a la vez significa también sacrificios, gastos, limitantes, preocupaciones. Los

padres podrían elegir que su hijo se incorpore al mercado laboral cuando esté en edad productiva, para así aumentar los ingresos económicos de la familia. No obstante, también están conscientes de la oportunidad que pueden darles a sus hijos si asumen la responsabilidad económica mientras éstos ingresan a la educación superior. (Pag.5)

Este estudio se realizó con los alumnos del séptimo semestre de la Facultad de Trabajo Social y se comparó con los resultados de un estudio previo con los alumnos del primer semestre de la misma licenciatura, para realizar la correlación entre ambos grupos y poder determinar la importancia del respaldo familiar en la formación profesional de los estudiantes.

Metodología

La presente investigación es de corte cuantitativo transicional correlacional-causales, ya que los diseños transicionales correlacionales/causales tienen como objetivo describir relaciones entre dos o más variables en un momento determinado. Se trata también de descripciones, pero no de variables individuales sino de sus relaciones, sean éstas puramente correlacionales o relaciones causales. (estudio, s.f.). La investigación correlacional presenta las siguientes características:

- Se basa en los análisis descriptivos previos de la información. De esta forma, una vez sabemos las medidas de cada variable, podemos estudiar sus relaciones
- Permite estudiar la relación entre variables sin necesidad de manipularlas.
- Ofrece información basada en valores comparables.
- El principal estadístico utilizado para conocer el grado de relación entre dos variables es el coeficiente de correlación lineal, para variables cuantitativas. (Enrique, 2020)

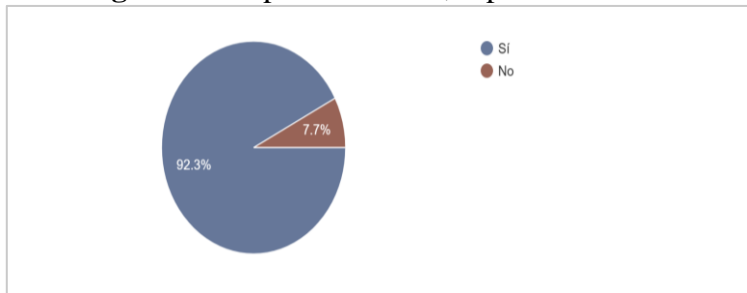
Por lo que se ha determinado utilizar en esta investigación ya que se pretende trascender en las implicaciones que el respaldo familiar genera en estudiantes de séptimo semestre, en su formación profesional, con ello se espera encontrar un antes-después y de esa forma conocer las

diferencias que existen en la formación en el transcurso del tiempo, que implica el respaldo ya sea económico, afectivo, para el avance en la formación profesional, que evita la deserción escolar, que la omisión de ese respaldo pueda generar.

Resultados

Para analizar la importancia del respaldo familiar en la formación profesional, en los estudiantes del séptimo semestre de la Facultad de Trabajo Social, se hizo la siguiente pregunta, presentada en la figura 1:

Figura 1. Respaldo familiar, séptimo semestre



Fuente: Elaboración propia (2023).

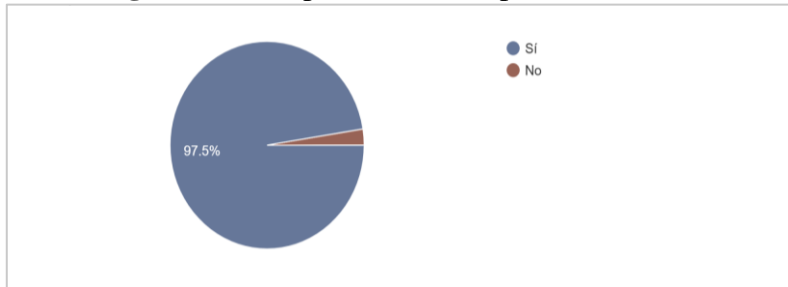
En ella, se cuestiona sobre si los estudiantes perciben un respaldo familiar en su formación profesional; como resultado es que el 92.3% responde de manera positiva y el 7.7% no percibe respaldo. Infante y Padilla (2020) sostienen que:

Los resultados académicos de los estudiantes son producto de varios procesos e instituciones; esto significa que las características individuales de los estudiantes, las interacciones familiares, escolares y la relación entre ambas se entrelazan para, finalmente, alcanzar los aprendizajes que se pueden ver cristalizados en el logro académico; es decir, el involucramiento familiar solo es un factor asociado a los aprendizajes, por lo cual sería reduccionista pensar que estos se deben de manera exclusiva al apoyo de la familia, sin considerar los demás elementos y actores (p.3).

Esta investigación solo se centra en la participación de la familia durante el proceso educativo, pero se visualiza ampliarla para explorar los demás elementos que participan en él.

En el caso del primer semestre, el 97.5% dijo que sí recibe respaldo familiar, y el 2.5 % sostuvo que no lo tiene.

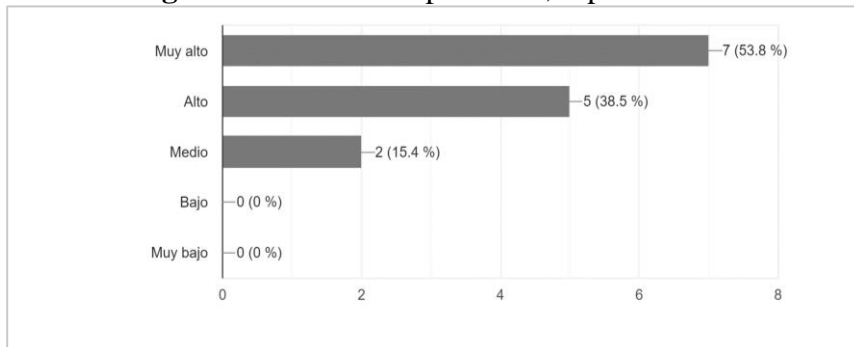
Figura 1.1. Respaldo familiar, primer semestre



Fuente: Elaboración propia (2022).

Esta coincidencia permite visualizar que los universitarios a lo largo de su formación profesional perciben el respaldo familiar que les permite tener los elementos necesarios para continuar con sus estudios universitarios. Para explorar el grado de importancia que las familias le dan a la formación profesional de los estudiantes se aplicaron las siguientes interrogantes:

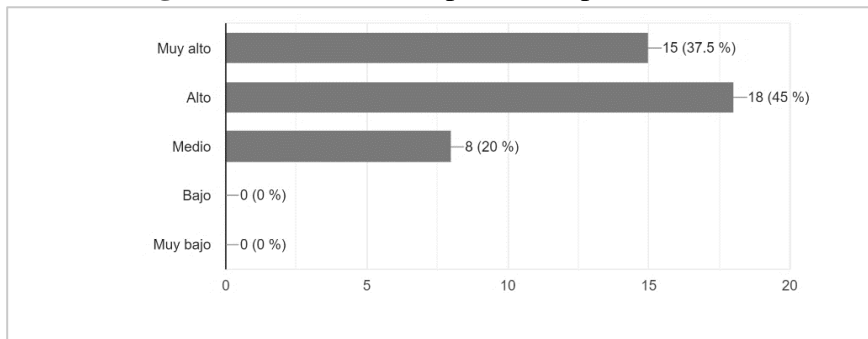
Figura 2. Grado de importancia, séptimo semestre



Fuente: Elaboración propia (2023).

De acuerdo con los datos vistos en la Figura 3, puede inferirse que el 53.8 % de las familias le dan “muy alto” grado de importancia a la formación del estudiante, mientras que el 38.5% mencionó que representa un “alto” grado de importancia y el 15.4% sólo “medio” grado de importancia. En este sentido, se considera que la familia está implicada y atenta a la formación académica, por tal motivo, se considera que: El concepto de implicación familiar ha sido abordado por Jeynes (2007, citado en Infante y Padilla, 2020) cuya propuesta es referente conceptual en los estudios más recientes, porque recupera distintos aspectos para formular su definición; entre ellos se encuentran las expectativas sobre logros académicos, asistencia a actividades escolares, comunicación intrafamiliar, y supervisión de conducta y tareas como práctica (pág. 5)

Figura 2.1. Grado de importancia, primer semestre

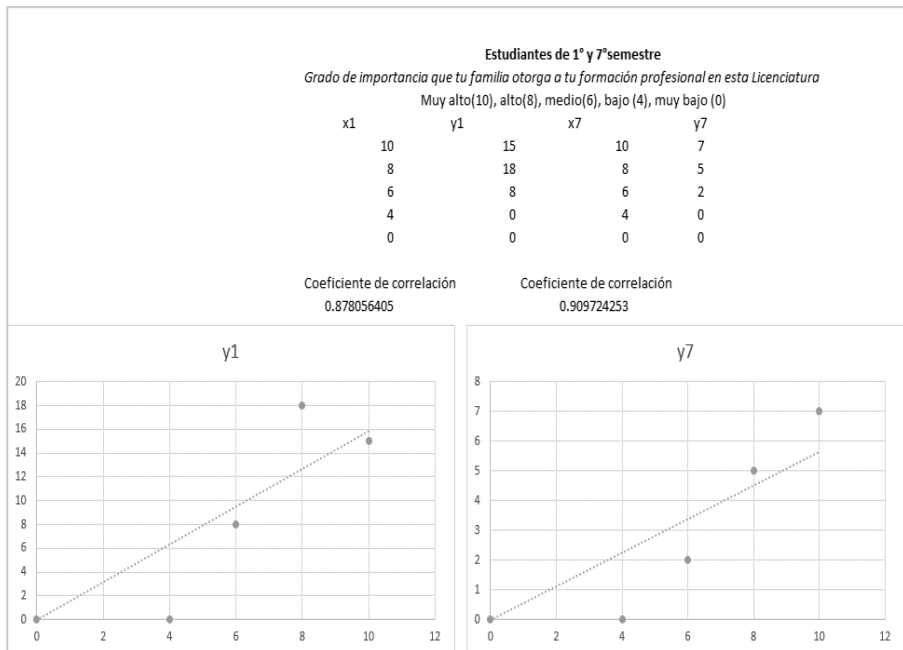


Fuente: Elaboración propia (2022).

En este sentido, los estudiantes del primer semestre manifiestan que el grado de importancia que le da la familia a su formación profesional es “alto” con el 45%, “muy alto” con un 37.5% y “medio” con el 20%.

En la aplicación de la correlación lineal, de la figura 2.2, se puede observar lo siguiente:

Figura 2.2. Correlación lineal

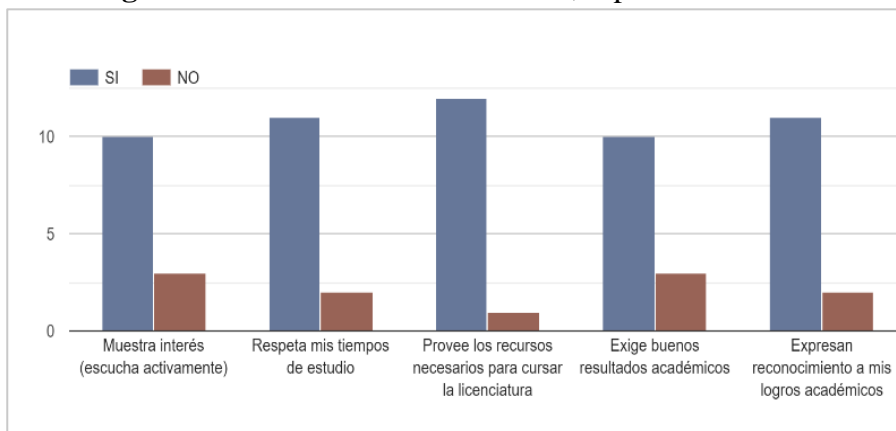


Fuente: Elaboración propia (2023).

Al identificar las implicaciones que se pueden observar en esta correlación positiva, porque la recta va de abajo hacia arriba y el resultado es para el primer semestre de 0.878056405 y para el séptimo semestre es de 0.909724253, ambos resultados son positivos, así que la correlación es fuerte, porque sobrepasa el 0.5 y la tendencia está cerca de los puntos del resultado, esto quiere decir, que el grado de importancia que la familia le da a la formación profesional del estudiante va en incremento conforme avanzan los semestres cursados.

En la exploración de las manifestaciones familiares, se establecieron cinco criterios que se pueden observar en la siguiente gráfica.

Figura 3. Manifestaciones familiares, séptimo semestre.

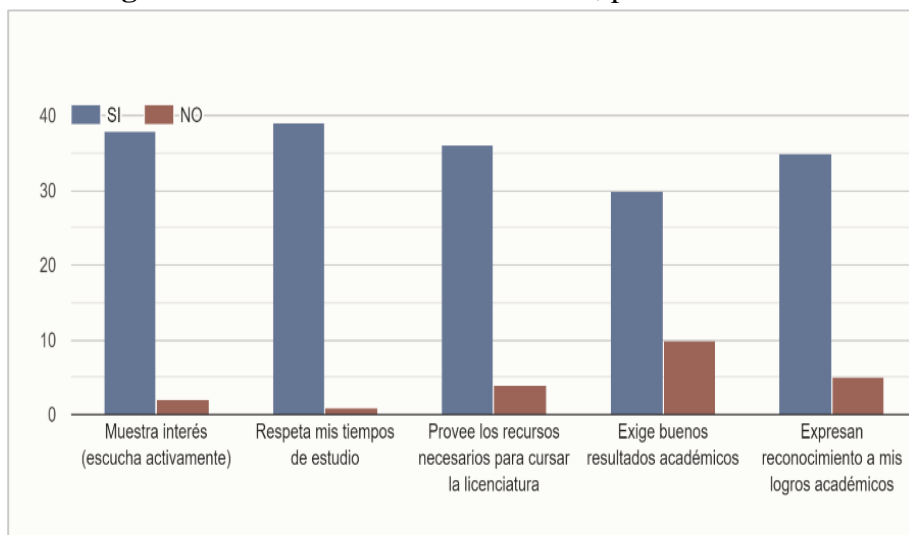


Fuente: Elaboración propia (2023).

En la pregunta siete, se pidió que señalaran las manifestaciones familiares que se expresan con relación a la formación profesional, donde 10 estudiantes dijeron que muestra interés a través de la escucha activa; 11 dijeron que la familia respeta los tiempos de estudio; 12 sostuvieron que la familia provee los recursos necesarios para cursar la licenciatura; 10 que se exigen buenos resultados académicos y 11 que la familia expresa reconocimiento ante los logros académicos. En este aspecto, los resultados son positivos, y contribuyen a la autoestima del estudiante. MELAMED, Andrea F. (2016) señala que tradicionalmente la percepción y los sistemas sensoriales que la componen han sido concebidos como sistemas de entrada que procesan inputs. Como tales, son concebidos como procesos en los que el sujeto es pasivo; es decir, recibe pasivamente información del entorno. Si esa información ha de ser transformada, será eventualmente por la intervención de otros procesos, en los que el sujeto se encuentra activo (como ser, distintos procesos de índole cognitivos) (15), es por ello, que el estudiante al recibir acciones positivas estará confiado, tranquilo y cómo durante su proceso formativo.

En el caso del primer semestre los resultados fueron los siguientes:

Figura 3.1. Manifestaciones familiares, primer semestre.



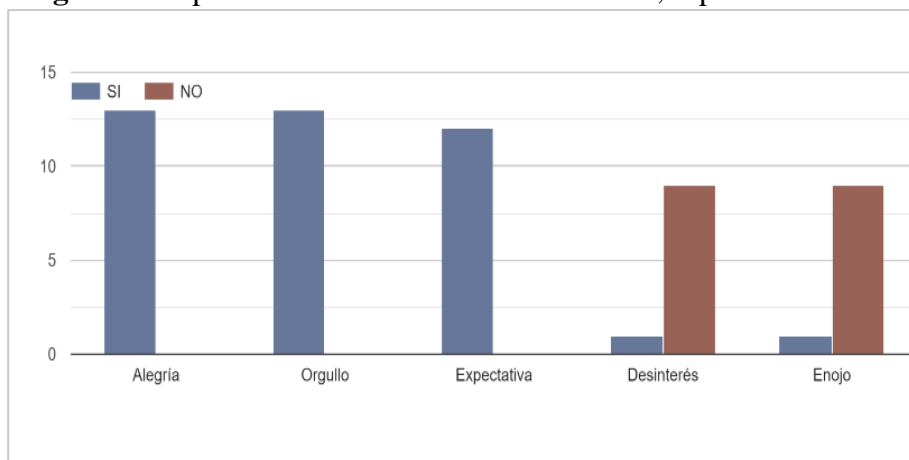
Fuente: Elaboración propia (2022).

En la gráfica se permite visualizar que 38 estudiantes dijeron que muestra interés a través de la escucha activa; 39 dijeron que la familia respeta los tiempos de estudio; 36 sostuvieron que la familia provee los recursos necesarios para cursar la licenciatura; 30 que se exigen buenos resultados académicos y 35 que la familia expresa reconocimiento ante los logros académicos.

A simple vista, se observa que las manifestaciones resultan positivas y esto permite al estudiante desarrollar sus actividades académicas de manera favorable, transitar en los distintos periodos y alcanzar sus objetivos.

Para explorar las expresiones emocionales de la familia ante la formación académica del estudiante, se presentan los siguientes resultados:

Figura 4. Expresiones emocionales de la Familia, séptimo semestre



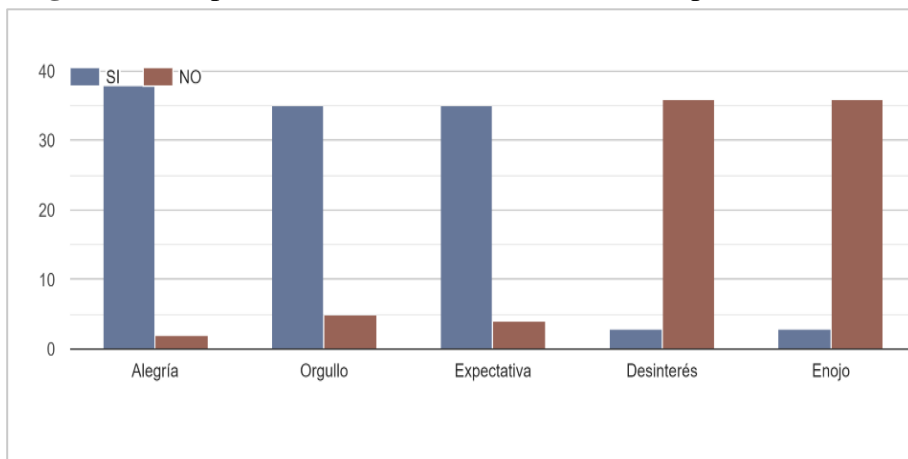
Fuente: Elaboración propia (2023).

En relación con las manifestaciones emocionales de la Familia, prevaleció la alegría, el orgullo y las expectativas, sin embargo, también se ha mostrado desinterés y enojo.

Lazarus, (1991, citado en MELAMED, Andrea F., 2016) Retomemos, entonces, la caracterización que hace Lazarus de las valoraciones implicadas en los procesos emocionales. Tal como vimos, Lazarus distingue dos modos de valorar: uno, automático y no-consciente, aunque no por ello rudimentario, puesto que puede incluir significados complejos, sintetizados por la experiencia; el otro, consciente y deliberado. Remarcando, además, que no está claro el grado de participación de cada una de ellas en cada actividad cognitiva y que “quizás la mayoría de las valoraciones de los adultos involucra una mezcla de ambas” (Lazarus, 1991, p. 155).

Estas valoraciones percibidas por los universitarios del séptimo semestre, en comparativa con las manifestadas en el primer semestre, señaladas en la figura 4.1, que se muestra a continuación:

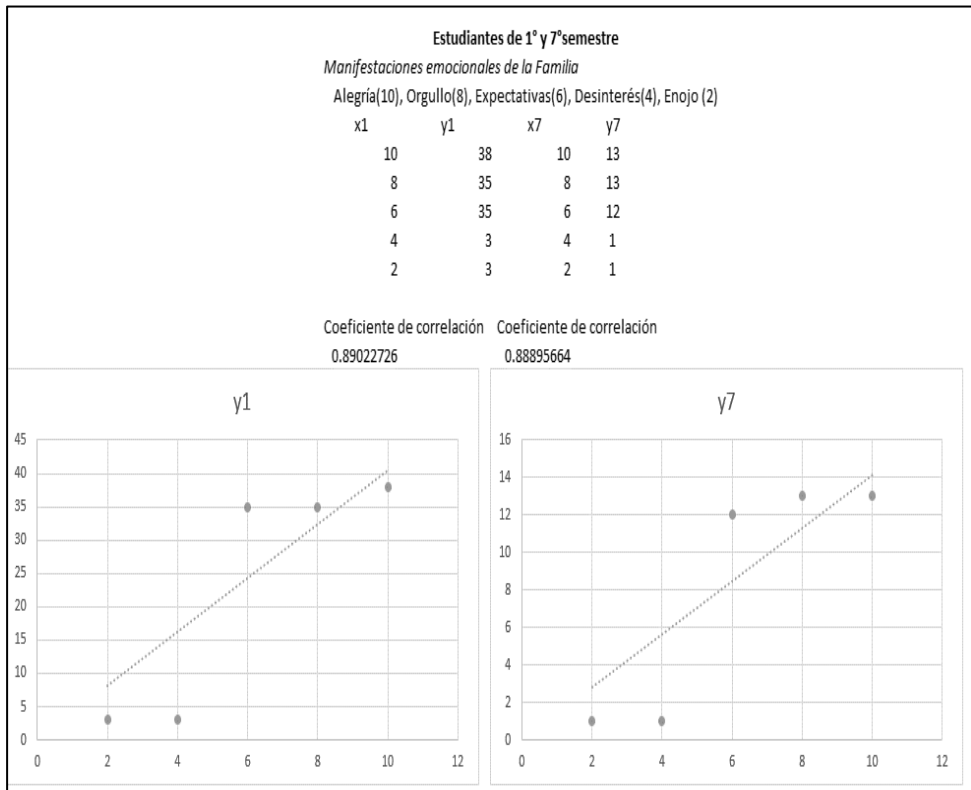
Figura 4.1. Expresiones emocionales de la Familia, primer semestre



Fuente: Elaboración propia (2022).

Estos resultados permiten visualizar que las emociones positivas expresadas al inicio de la licenciatura se mantienen a lo largo del avance del estudiante, en la figura 4.2 de la correlación, se observa que ambas son positivas, para el primer semestre es de 0.89022726 y para el séptimo semestre es de 0.88895664.

Figura 4.2. Correlación de las expresiones emocionales de la Familia

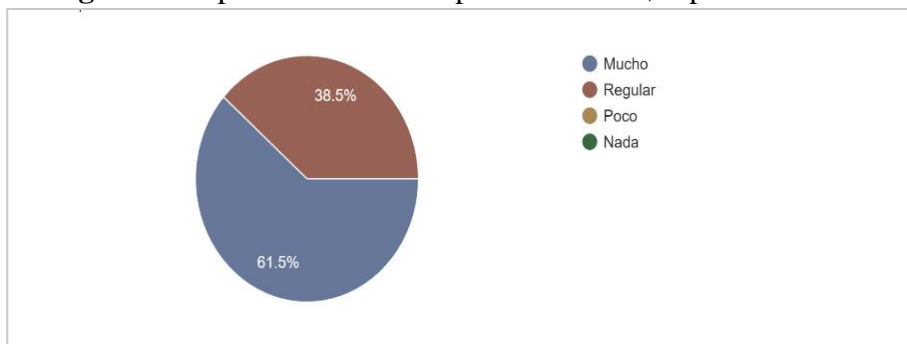


Fuente: Elaboración propia (2023).

Estas manifestaciones son relevantes ya que Barragán, Ahmad; Morales y Cinthya (2016), señalan que las teorías sobre la emoción difieren en cuanto a cómo estos componentes se organizan. Por ejemplo, Goleman (1998) sugiere que todas las emociones son impulsos en los que se halla implícita una tendencia a la acción. La misma raíz etimológica latina de la palabra así lo sugiere; en efecto, “emoción” proviene del verbo latino movere, que significa moverse, y el prefijo e-, “movimiento hacia”.

Para medir las implicaciones que la familia tiene en los estudiantes de la licenciatura en Trabajo Social se aplicó el siguiente ítem:

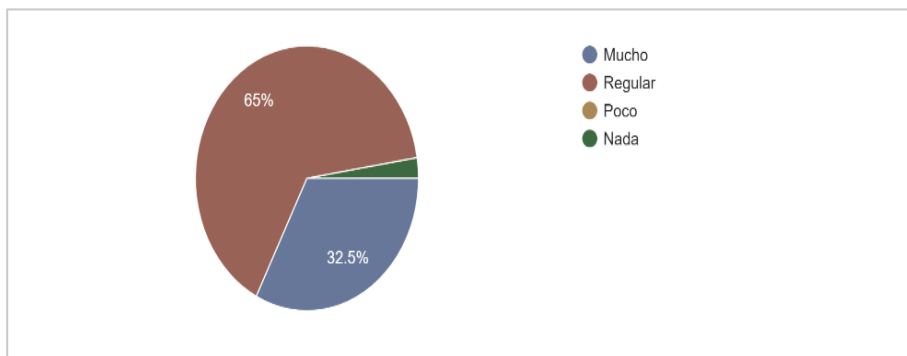
Figura 5. Implicaciones de la opinión familiar, séptimo semestre



Fuente: Elaboración propia (2023).

En este ítem, se preguntó a los estudiantes de séptimo semestre, qué implicaciones tiene la opinión familiar en la formación profesional; donde el 61.5% respondió que “mucho” y el 38.5% de forma “regular”, mientras que la implicación que manifiestan los jóvenes del primer semestre es el siguiente:

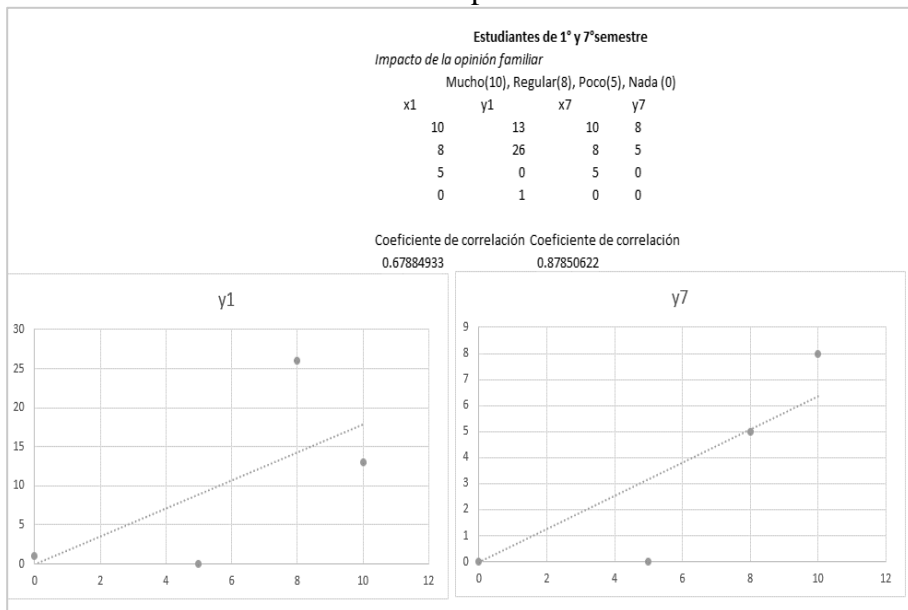
Figura 5.1. implicación de la familia, primer semestre



Fuente: Elaboración propia (2022).

En el caso de los estudiantes del primer semestre, sólo el 32.5% dice que impacta “mucho”, el 65% dice que de manera “regular” y el 2.5% dice que en “nada”; en la aplicación de la correlación entre ambos grupos se observan los siguientes resultados:

Figura 5.2. Correlación de las implicaciones de la opinión familiar en la formación profesional

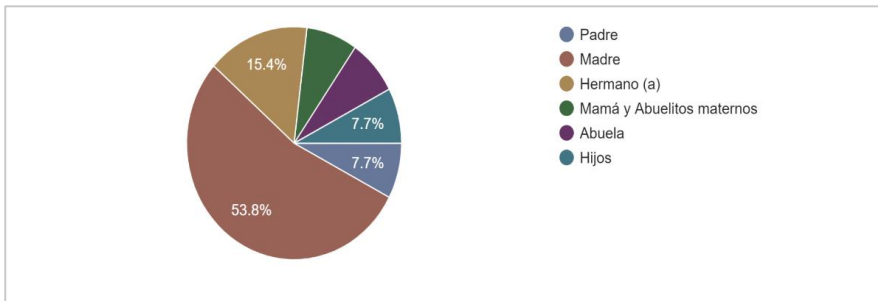


Fuente: Elaboración propia (2023).

En la correlación anterior, se puede observar que a los estudiantes del primer semestre les impacta en menor medida la opinión estas implicaciones van en incremento (coeficiente 0.87850622), es decir que, mientras mayor es el valor absoluto del coeficiente, más fuerte es la relación entre las variables.

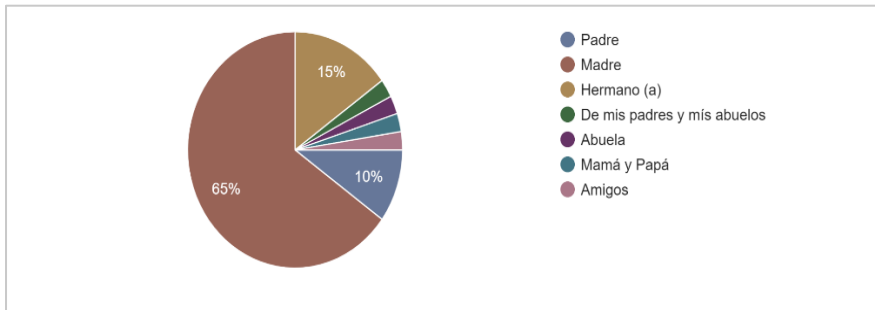
Para identificar de cuál de los integrantes de la familia reciben el mayor respaldo familiar, se solicitó a los estudiantes de séptimo y primer semestre que respondieran el siguiente cuestionamiento.

Figura 6. Respaldo, séptimo semestre



Fuente: Elaboración propia (2023).

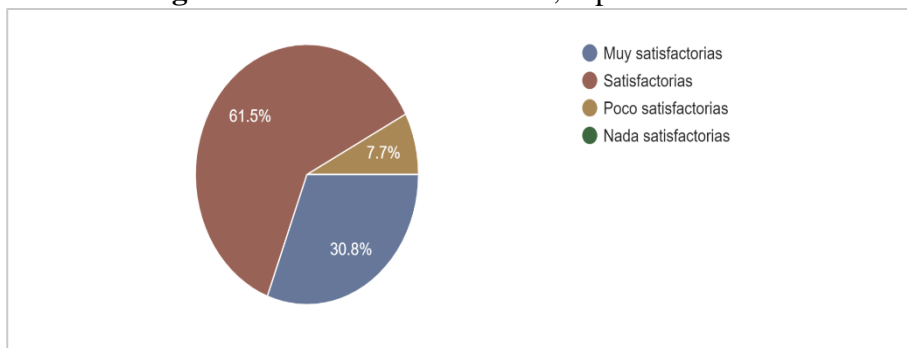
Figura 6.1. Respaldo, primer semestre



Fuente: Elaboración propia (2023).

En este grado de estudio los universitarios respondieron que el 53.8% del respaldo lo reciben de la madre; el 15.4% del hermano (a); el 7.7% del padre; mientras que, los estudiantes del primer semestre manifestaron coincidencias, ya que el 65% señala que lo reciben de la madre, 10% del padre y 15% del hermano (a).

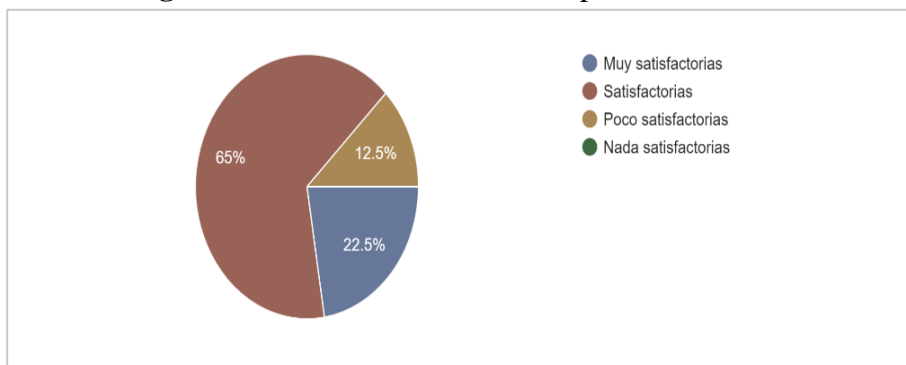
Figura 7. Grado de satisfacción, séptimo semestre



Fuente: Elaboración propia (2023).

El 61.5 % de los estudiantes explorados señalaron que sus expectativas en la formación académica han sido “satisfactorias”, mientras que el 30.8% sostuvieron que “muy satisfactorias” y sólo el 7.7 % “poco satisfactorias”.

Figura 7.1. Grado de satisfacción, primer semestre



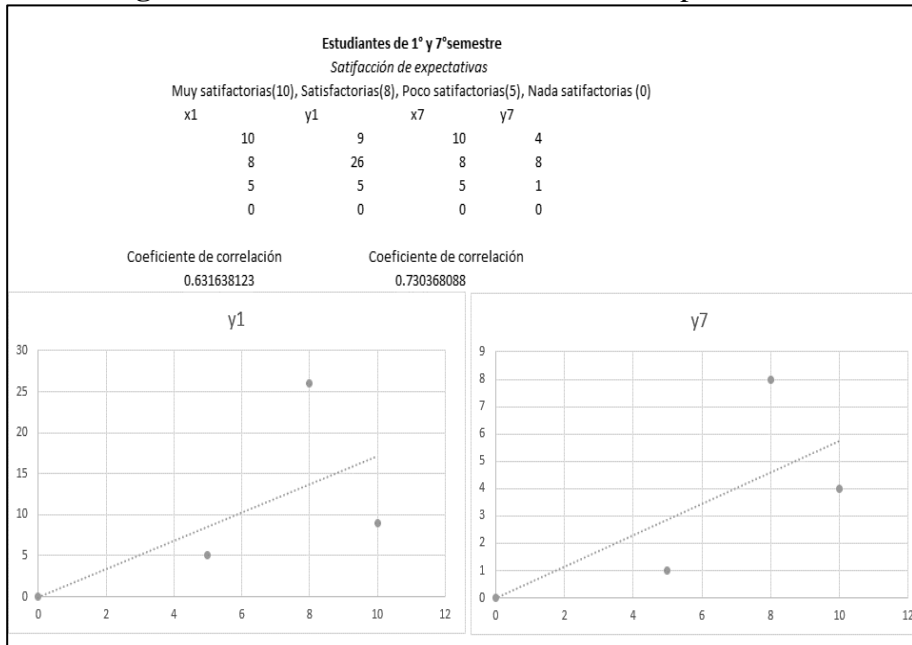
Fuente: Elaboración propia (2022).

Para los estudiantes del primer semestre, el grado de satisfacción se expresa de la siguiente forma, el 65% dijo que su experiencia ha sido satisfactoria; el 22.5% ha sido muy satisfactorias y el 12.5% ha sido poco satisfactoria.

En este indicador se puede observar también se observa un incremento a través del coeficiente de correlación entre el primer semestre con 0.631638123 y el séptimo semestre con 0.730368088,

estos valores, indican que existe una relación positiva moderada entre las variables.

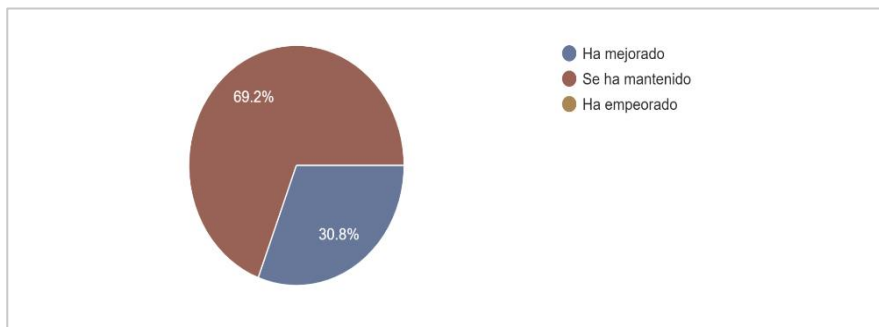
Figura 7.2 Correlación de satisfacción de expectativas



Fuente: Elaboración propia (2023).

Como pregunta de control, y para tener una referencia sobre el ingreso y la etapa actual de los estudiantes de séptimo semestre se les aplicó los siguientes ítems, mostrado en la figura 8.

Figura 8. Del ingreso al 7° semestre



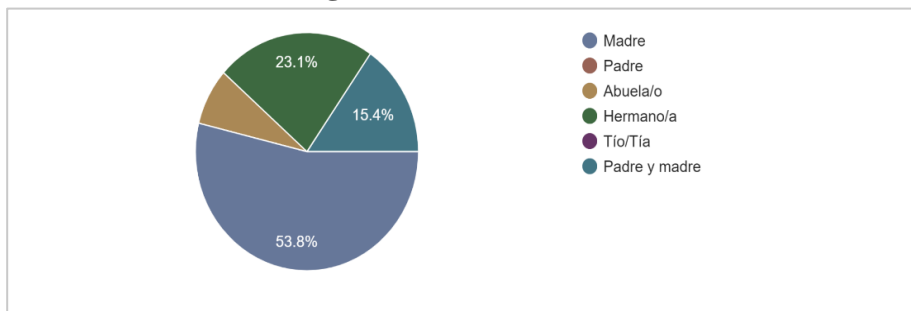
Fuente: Elaboración propia (2023).

Se preguntó a los estudiantes cómo se percibía el respaldo familiar del ingreso hasta esta etapa (séptimo semestre), el 69.2% respondió que “se ha mantenido”, mientras que el 30.8% sostuvo que “ha mejorado”.

Infante y Padilla (2020), Un componente multicitado en torno a la implicación familiar son las expectativas familiares sobre el éxito escolar, que han sido estudiadas de manera amplia porque relacionan la influencia de las creencias y los valores familiares con los resultados académicos, y se constituyen como una importante forma de socializar el valor de la educación al interior de los hogares; además, se ha identificado que las expectativas tienen consecuencias sobre la autopercepción de las propias capacidades como estudiantes, así como con una mayor motivación para desempeñarse en la escuela.

Para explorar el nivel de confianza que se tiene en los integrantes de la familia, se les preguntó a los estudiantes del séptimo semestre quien tiene conocimientos sobre el desempeño académico.

Figura 9. Conocimiento



Fuente: Elaboración propia (2023).

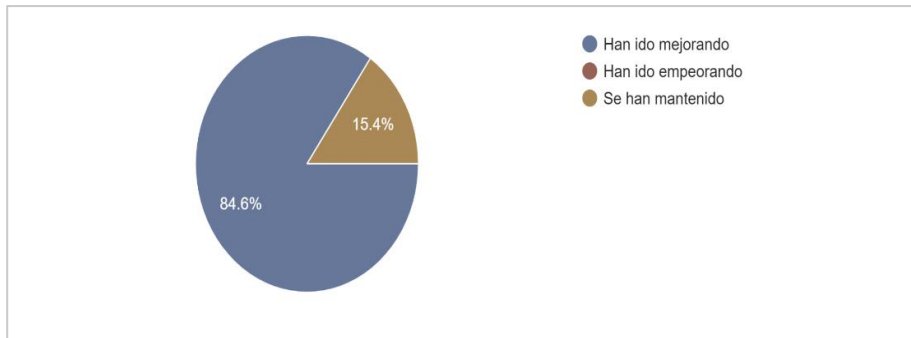
El 53.8% dijo que la madre, el 23.1% el hermano (a) y el 15.4% ambos padres, esto permite identificar con cuál de sus familiares tienen cercanía y confianza.

En relación con los procesos de aprendizaje, el logro académico funciona como un indicador que refleja, a menudo, los niveles de aprendizaje de los estudiantes. Aunque es un concepto amplio que abarca el dominio de diferentes asignaturas, su definición depende de los indicadores con que se mide, los cuales pueden

estar centrados en el proceso de aprendizaje, en el currículo o ser acumulativos, y se pueden traducir en aprendizajes declarados, calificaciones, puntajes de pruebas estandarizadas, permanencia escolar y culminación de grados educativos; en suma, estos criterios tienen en común que se refieren al logro académico, como el esfuerzo y la capacidad intelectual del estudiante. En términos de la implicación familiar, el logro académico significa que el educando está desarrollando su máximo potencial, apoyado en las condiciones familiares, las cuales provean un ambiente adecuado para ello. (Infante / Padilla 2020)

También se pidió a los alumnos de séptimo semestre que analizaran el avance de sus expectativas del primero al séptimo semestre, dando como resultado lo siguiente.

Figura 10. Expectativas

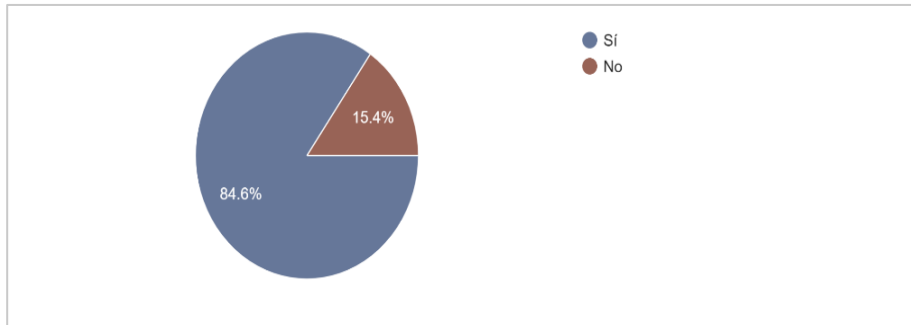


Fuente: Elaboración propia (2023).

Las expectativas del primero al último semestre se manifiestan de esta forma: el 84.6% señala que han ido mejorando y el 15.4% sostuvo que se ha mantenido; cabe señalar que es en el primer semestre donde el estudiante se enfila a la conclusión de sus estudios universitarios, cursa experiencias educativas disciplinares y se inserta a las prácticas profesionales, esto conlleva mayores exigencias de tiempo, económicas y escolares, para lo cual la participación de la familia es de gran relevancia.

Para finalizar, se preguntó a los sujetos de estudio (séptimo semestre), si la familia ha impactado a lo largo de la formación académica.

Figura 11. Familia e implicaciones



Fuente: Elaboración propia (2023).

En el gráfico se puede observar que el 84.6% señala que la familia sí impacta en la formación académica y el 15.4% sostiene que no.

Conclusión

En conclusión, de acuerdo con los resultados presentados y la comparativa realizada entre los estudiantes del primer semestre y del séptimo semestre, se puede afirmar que la familia tiene una participación importante a lo largo de la formación académica del universitario, en relación con las correlaciones, se pudo observar que al evaluar la tendencia (creciente o decreciente) en los datos, la participación de la familia y la importancia que los estudiantes le dan a ella va en crecimiento. A través del modelo estructural de Salvador Minuchin, el cual se basa en comprender las relaciones de los integrantes de la familia y que a su vez permite las capacidades de desarrollo para la transformación, la familia como matriz de identidad, en el sentido de pertenencia y las implicaciones que tiene este en los alumnos en torno al respaldo familiar, permite al alumno sentirse comprometido, motivado con el respaldo de su núcleo principal.

En los resultados obtenidos se puede rescatar que los alumnos del primer semestre tienen el 97.5, mientras que los de séptimo semestre un

92.3%, se puede notar un bajo por ciento por encima de primer semestre. Minuchin postula que la familia no es una entidad estática, si no que esta un continuo movimiento por lo que la evaluación debe centrarse en base a la interacción familiar, es decir, tanto en las pautas transaccionales como en las construcciones de la realidad que se conectan con las experiencias familiares (Desatnik, 2004)

De acuerdo al criterio de Cohen (1988), los valores absolutos de 0.5 o más es un efecto grande, así pues, al estudiante del primer semestre les impacta en menor medida la opinión familiar (coeficiente 0.67884933), mientras que en el avance al séptimo semestre, se observa que estas implicaciones van en incremento (coeficiente 0.87850622).

Referencias

- Barragán Estrada, Ahmad Ramsés; Morales Martínez, Cinthya Itzel
PSICOLOGÍA DE LAS EMOCIONES POSITIVAS: GENERALIDADES Y BENEFICIOS Enseñanza e Investigación en Psicología, vol. 19, núm. 1, enero-junio, 2014, pp. 103-118 Consejo Nacional para la Enseñanza en Investigación en Psicología A.C. Xalapa, México.
<https://www.redalyc.org/pdf/292/29232614006.pdf>
- David, A. J. (2020). *Revistas Científicas Complutenses*. Obtenido de file:///C:/Users/paty_/Downloads/maitgarc,+139-154.pdf
- Enrique, R. A. (2020). Economipedia. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/investigacion-correlacional.html#:~:text=Caracter%C3%ADsticas%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%20correlacional,-Conviene%20conocer%20algunas&text=Se%20basa%20en%20los%20an%C3%A1lisis,variables%20sin%20necesidad%20de%20m>
- Guevara Melo, E. P., Tovar Paredes, S., & Jaramillo Concha, R. (2013). Factores familiares y su relación con el rendimiento académico en estudiantes de psicología. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (40), 122-140.
- Hernández, J. Á. (2016). La influencia en la formación profesional de los estudiantes de la ETP: una necesidad a satisfacer desde la orientación profesional. *Mendive*, 1.

- INEGI. (2022). Obtenido de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/OtrTemEcon/ECOVIED-ED_2021_03.pdf
- Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCC). (2022) *Compara Carreras 2021*. México. párr.1 y 4.
- Infante / Padilla (2020). *Implicación familiar en el bachillerato: una estrategia para favorecer la permanencia escolar Sinéctica* 54. [Fecha de Consulta 20 de abril de 2023]. ISSN: 2007-7033. Disponible en: www.sinectica.iteso.mx
- López de la Madrid, M. C., Espinoza de los Monteros Cárdenas, A., Rojo Morales, D., & Rojas García, A. (2012). Disposición de apoyo económico de los padres de familia en la educación superior. *Nova Scientia*, 4(8), 147-164
- MELAMED, Andrea F. *LAS TEORÍAS DE LAS EMOCIONES Y SU RELACIÓN CON LA COGNICIÓN: UN ANÁLISIS DESDE LA FILOSOFÍA DE LA MENTE* Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Jujuy, núm. 49, 2016, pp. 13-38 Universidad Nacional de Jujuy San Salvador de Jujuy, Argentina Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18551075001>
- Morales (2015) *La familia y su evolución. Perfiles de las Ciencias Sociales*. México. UJAT. p. 144.
- Real Academia Española (2023) *Asociación Academia Lengua Española*. Madrid. p.1
- Sánchez (2020) *Influencias socio-familiares en la elección de los estudios de formación profesional*. *Revista Latinoamericana de estudios de familia*, p.48 <https://imco.org.mx/compara-carreras-20>
- Taitelbaum, U. W. (s.f.). Universidad de Palermo. Obtenido de <http://dspace.palermo.edu/dspace/bitstream/handle/10226/1060/Taitelbaum%2C%20Ulises.pdf?sequence=3&isAllowed=y#:~:text=El%20modelo%20estructural%20de%20Salvador,estructura%20familiar%20c%20B3mo%20se%20organizan>
- T. d. (s.f.). Obtenido de <https://www.tecnicas-de-estudio.org/investigacion/investigacion39.htm>

Cambios en las dinámicas familiares en el contexto de la desagrarización de núcleos ejidales: caso Isla de la Piedra, Mazatlán, Sinaloa

Lorena Guzmán-Rodríguez¹⁶

Roxana Loubet-Orozco¹⁷

Marco Alejandro Núñez-González¹⁸

Resumen

El propósito de este capítulo es exponer parte de los resultados de una investigación realizada en el ejido Isla de la Piedra, ubicado en el municipio de Mazatlán, en Sinaloa; se tuvo como objetivo estudiar las repercusiones de los procesos de desagrarización y turistificación en las dinámicas familiares, partiendo del supuesto de que estos procesos afectan las relaciones comunitarias. La investigación se presenta con carácter exploratorio y de tipo cualitativa, teniendo como método de recolección de datos la entrevista no estructurada a informantes clave. Como hallazgo principal se observó una creciente fragmentación en las relaciones familiares, asociadas con las dimensiones económica, cultural y social. Se concluye que el cambio de las dinámicas productivas y de sentido de comunidad han afectado a la familia como unidad individual pero también como red colectiva al interior del ejido.

¹⁶ Universidad Autónoma de Sinaloa.

¹⁷ Universidad Autónoma de Sinaloa. Correo electrónico roxloubet@uas.edu.mx

¹⁸ Universidad Autónoma de Sinaloa. Correo electrónico marconunez@uas.edu.mx

Introducción

Actualmente, en el campo mexicano se puede observar una tendencia a incorporar actividades que no pertenecen al campo de la agricultura, debido a la necesidad de las comunidades, otrora campesinas, de recurrir a nuevas fuentes de ingresos económicos para satisfacer sus necesidades de reproducción material.

Este fenómeno está descrito en la literatura bajo el concepto de *desagrarización*, noción que apunta a la pérdida de la agricultura como actividad central en el área rural, a partir de la imposibilidad de subsistencia que las familias de estos núcleos experimentan al dedicarse únicamente a esta actividad. De acuerdo con De Grammont (2009), en el año de publicación del texto al que hacemos referencia, solo una tercera parte de las familias rurales en México eran campesinas, ya que habían tenido que recurrir al trabajo asalariado, así como a oficios o pequeños negocios.

Un aspecto importante de señalar para explicar la nueva lógica de funcionamiento de estos espacios tiene que ver con la subordinación que el campo presenta frente al funcionamiento del capitalismo a nivel internacional, mismo que subsume a las comunidades agrícolas, orillándolas a diversificar sus actividades económicas, muchas veces, a riesgo de pérdida patrimonial. En ese sentido, para De Grammont (2009), si bien, en el siglo XX, el campo mexicano fue agrario, “en el siglo XXI será fundamentalmente asalariado” (p. 43).

En el caso del Ejido Isla de la Piedra, tenemos que su transición hacia la diversificación de actividades económicas en la búsqueda de mejorar las condiciones de vida ha llevado a la comunidad a un proceso de desagrarización combinado con el de *turistificación*, afectando de manera particular la dinámica de las familias que componen este territorio.

Como plantea Salles (1991), al hablar de familia, es necesario contextualizar y distinguir la diversidad y complejidad de espacios sociales y relaciones en que se constituyen, de ahí que, al explorar los cambios en las dinámicas familiares en el Ejido Isla de la Piedra, es

necesario considerar que se trata de un entorno de características rurales, cuyos antecedentes y origen nos hablan de tradiciones y estrategias ligadas a la agricultura y a la organización comunitaria. En este sentido, se observa que la dinámica de relaciones de las familias campesinas se vincula con los ciclos de producción y sus necesidades de consumo, y aunque pueden tener arreglos internos por familia y constituirse como unidades nucleares, a diferencia de las familias urbanas, solo pueden ser comprendidas en el espacio de relaciones de la comunidad, es decir, en un contexto más amplio que tenga en cuenta elementos como las relaciones de parentesco comunitarias, las redes de convivencia con las que cuenta la familia o en las que participan, así como la relación de estos elementos con la construcción de su identidad.

No obstante, los procesos de desagrarización han contribuido en la generación de profundos cambios socioculturales experimentados en las familias rurales en México, las cuales, de acuerdo con Arias (2009), no han sido inmunes a los cambios sociodemográficos y a las modificaciones en la tenencia de la tierra, así como a otros factores vinculados con la migración, el aumento del empleo femenino y el decrecimiento del masculino, influencia de instituciones educativas, medios de comunicación y novedades tecnológicas y culturales asociados a la globalización, además de “expectativas de ingresos y consumo asociados al mercado industrial de productos” (p. 12). Como parte de estos cambios se observa también una línea difusa entre las expectativas y patrones de vida de la población rural y urbana, afectando especialmente a las mujeres y a los jóvenes (Fuller, 2010).

Por lo anterior, podemos señalar que las dinámicas familiares en el Ejido Isla de la piedra se han transformado a través de su devenir, partiendo desde su creación, atravesando por la política pro agraria del Estado mexicano, anterior a la puesta en marcha de la política neoliberal, hasta llegar al momento de liberalización de los espacios agrícolas a través de las reformas institucionales realizadas en la década de los noventa, permitiendo la participación de actores privados en estos territorios anteriormente cerrados a la participación externa.

El objetivo de este trabajo es presentar los resultados de una investigación exploratoria, a partir de la cual se identificó una tendencia

de fragmentación de la organización y los intereses comunitarios, y en ese tenor, encontramos afectaciones en la dinámica de las relaciones familiares debido a los cambios en las actividades productivas asociadas principalmente a proyectos de desarrollo turístico de índole privado y beneficios particulares, que han promovido la desigualdad social y económica al interior del ejido.

Los resultados son parte de una investigación más amplia acerca de las prácticas sociales de sentido de comunidad, con base en una estrategia metodológica de corte cualitativo. Para este artículo se analiza la información derivada principalmente de dos entrevistas no estructuradas aplicadas a informantes clave, miembros de la comunidad ejidal.

La transición de la agricultura al turismo en el Ejido Isla de la Piedra

El ejido, una entidad mexicana agraria que tiene raíces hispánicas y coloniales de tenencia de la tierra, así como reminiscencias de organización comunal prehispánicas (Knowlton, 1998; Kourí, 2015), fue instituido en el artículo 27 de la Constitución Política de 1917, a partir de un “amplio movimiento social detonado en 1910” (Romero, 2015, p. 218). Este tipo de propiedad social articula un sistema de organización productiva agraria y es el marco en el que se instauran también procesos identitarios y tipos de relaciones, con espacios delimitados, tales como solares o parcelas.

Siguiendo con Romero (2015), se observa que desde finales de 2012 se han presentado nuevas iniciativas de reforma a la Ley Agraria, las cuales proponen que se eliminen los filtros que aún presenta dicha ley para privatizar las tierras ejidales. Sin embargo, estos intentos privatizadores tienen una larga historia y antecedentes, que comienzan con la incapacidad gubernamental post Revolución Mexicana de atender de fondo a las problemáticas agrarias de un sector que representó una de las columnas del Estado de corte clientelar y corporativo.

El ejido *Isla de la Piedra* se fundó en 1936 con 1,960 hectáreas pertenecientes al municipio de Mazatlán, Sinaloa, a solicitud de familias del sur del estado que enfrentaban condiciones de pobreza y desplazamiento forzado por la violencia que se vivía en sus lugares de origen debido a los conflictos entre “agraristas” y “dorados” en el marco de la Reforma Agraria (Moreno, 2018). Actualmente agrupa en su asamblea a 84 miembros encargados de discutir y tomar decisiones en torno a los asuntos puntuales del núcleo, tales como ventas y gestiones de ayudas al campo y proyectos.

Además de la propiedad ejidal y de las familias ejidatarias, en la Isla de la Piedra se ha conformado otro núcleo de pobladores residentes en lo que se conoce como “La colonia”, seis conjuntos habitacionales gestados bajo la forma de invasión por familiares de ejidatarios o provenientes de otros centros de población, cuyo origen data aproximadamente de los años cincuenta. Estos asentamientos crecieron sobre tierras “ganadas al mar” después de procesos de dragado y a la fecha existen procesos de desincorporación federal para obtener un título de propiedad.

Debido principalmente a la presencia de visitantes extranjeros a las playas de la Isla alrededor de la década de los sesenta o setenta, los ejidatarios iniciaron el ofrecimiento de servicios de preparación de comida, lo que promovió que posteriormente establecieran restaurantes con construcciones rústicas donde vendían pescado asado, y generaran otros servicios como paseos a caballo. Poco a poco, la Isla se convirtió en un atractivo más de la oferta turística de Mazatlán, influyendo en el aumento de la afluencia de visitantes y del interés de inversionistas privados.

En ese sentido, a lo largo de la historia de la ocupación de la Isla, que en realidad se configura como una península, ejidatarios y colonos no han sido los únicos actores en interesarse en dicho territorio, tal como puede constatarse por los diferentes intentos de apropiación o desarrollo de proyectos turísticos por parte de agentes privados de capital nacional o extranjero, aliados con miembros de los gobiernos a nivel estatal o municipal.

Prácticamente, desde el giro privatizador (de una reforma nunca profundizada) del Estado mexicano en torno al campo, el Ejido Isla de la Piedra ha visto pasar una serie de intentos de lucro en este núcleo campesino, desde los años 70 y 80, los cuales han sido apoyados por los gobiernos en turno. Sin embargo, antaño podía constatarse una mayor oposición de núcleo ejidal frente a los intentos de despojo bajo las atractivas formas en que los inversionistas suelen presentar sus intenciones privatizadoras. Lo que no sucede ahora.

Un ejemplo del cambio que está teniendo la conformación territorial, social y política de la Isla es la decisión de aceptar la construcción del proyecto *Amaitlán Garden City*. En 2008 dieron inicio las negociaciones de compraventa de terrenos comunales del ejido a Inmobiliaria Korian, no obstante, no se logró avanzar hasta el punto de que esta empresa deseaba, debido a malos manejos y ecos de actividades fraudulentas de parte del promotor y representante privado, quien no ha cumplido con todos los acuerdos económicos establecidos con los ejidatarios. Por el momento, este proyecto está detenido y solo se alcanzó a construir un jardín botánico con dos cabañas, el cual es ofertado en renta vacacional y como salón de eventos sociales, además de un club de playa, administrados por el grupo inmobiliario.

Además, se observa también un crecimiento en construcciones de viviendas para renta vacacional o de segunda residencia a lo largo de la franja de playa, e inclusive, sobre la escollera que une a la Isla de Piedra con el llamado Cerro de los Chivos, frente al canal de navegación del puerto de Mazatlán. Este último punto de playa, pero del lado de la Isla, es un espacio de mar usado tradicionalmente por las familias locales, por ser de aguas mansas, segura para la diversión de niñas y niños, no obstante, estas prácticas de construcción, además de modificar el paisaje natural, promueven la privatización de espacios públicos, y es muy probable, que, en un futuro, se vaya cerrando el acceso a la población local. Si bien puede ser que en algunos casos se obtienen permisos porque, de acuerdo con las autoridades correspondientes, se considera que no afectan la fauna o flora del lugar -como ocurrió en el

caso de la escollera¹⁹-, no se toma en cuenta que sí se afecta la vida social.

Así pues, las condiciones de desempoderamiento de la figura del ejido, además de la cada vez más difícil situación económica de los ejidatarios -manteniéndose básicamente con una agricultura de autoconsumo y pesquería-, el crecimiento poblacional, aunada a la cercanía de los servicios y empleos urbanos en la ciudad de Mazatlán, han incidido en la necesidad y decisión de diversificar sus actividades productivas y laborales, observándose, en ese sentido, un proceso de desagrarización en conjunto con el de turistificación.

La desagrarización es un fenómeno que ha promovido lo que se define como una *nueva ruralidad*, proceso caracterizado por la incorporación de actividades económicas no agrarias, reconfigurando el perfil sociolaboral de las zonas rurales, en las cuales, generaciones anteriores tenían a la agricultura como principal actividad productiva y en torno a la cual se desplegaban las estrategias de reproducción de la vida cotidiana. En México, dicho proceso se agudizó con las políticas de liberalización de la propiedad ejidal en la década de los años noventa con la reforma al artículo 27 de la Constitución, y el abandono del sector agropecuario por parte del Estado.

Por otro lado, el proceso de *turistificación* tiene que ver con los cambios inherentes al desarrollo de la actividad turística (De la Calle, 2019), en donde, actividades primarias, como la agricultura y la pesca, tienen el riesgo de desaparecer o verse radicalmente disminuidas, dadas las características del fenómeno turístico como actividad económica en el escenario de la globalización, que propicia, además, mayor desigualdad económica, política y social (Gascón, 2019). De acuerdo con Cruz (2003), “esto es verificable especialmente en áreas rurales con visitas masivas, debido al sistema de apropiación y la lógica de uso de estos espacios rurales donde se promueve la reorganización territorial y social para el impulso de la práctica turística” (cit. en Segrado, et al., 2013:74).

¹⁹ Ver reportaje de Son Playas (2020): Semarnat Sinaloa aprobó construcción sobre ojo de agua en Isla de Chivos. <https://sonplayas.com/medio-ambiente/semarnat-sinaloa-aprobo-construccion-sobre-ojo-de-agua-en-isla-de-chivos/>

Como señalan Sánchez-Oro, Ramos y Pérez (2017), la nueva configuración de la economía a escala regional e internacional tienen como producto nuevas estrategias implementadas por las comunidades, relacionadas con la forma de posesión y la manera en que administran sus tierras, mismas que en otro momento se encontraban protegidas por la legislación del Estado, así como una serie de figuras institucionales encargadas de regular su funcionamiento.

De esta manera, formas como la renta y la venta de la tierra surgen como una alternativa de relación con la propiedad colectiva debido a, por una parte, la imposibilidad de que la agricultura represente una opción viable de fuente de ingresos, y, por otra parte, ante las ventajas que puede representar el que dichas comunidades se hallan establecidas en lugares considerados nichos de oportunidad para su explotación turística.

La pérdida del predominio de la actividad agrícola en estos espacios abre la puerta al surgimiento de una variedad de elementos de la estructura social, hasta antes desconocidos, en los cuales aparecen otros grupos y actores que participan en la nueva organización de la vida cotidiana y que influyen en la dinámica del funcionamiento de estas comunidades (Camarero, 2017). Así, según Entrena y Álvarez (2016), esas transformaciones de naturaleza social y económica tienen como efecto una resignificación simbólica en los imaginarios colectivos de estos núcleos al pasar de una forma local y tradicional de vida ligada a la agricultura a formas de vida que se encuentran cada vez más asociadas a la globalización.

Aspectos metodológicos

La inmersión en el ejido Isla de la Piedra data del año 2015 cuando una de las investigadoras de este equipo formó parte de la Tercer Brigada Comunitaria Interdisciplinaria de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y posteriormente en 2019 como colaboradora de un estudio psicosocial y sociopolítico en dicho lugar. A partir de estas experiencias fue posible conocer de manera cercana la dinámica de las relaciones sociales y productivas de los habitantes de la Isla, coloquialmente llamada así por los lugareños.

En 2020, y como investigación de tesis de maestría, se decidió indagar acerca de las posibles modificaciones en las prácticas sociales y el sentido de comunidad, a partir de la observación de algunos conflictos y problemáticas sociales relacionados con un proyecto turístico de gran escala que se estaba desarrollando en la Isla, el proyecto de *Amaitlán Garden City*, el cual provocó el aceleramiento del proceso de desagrarización y de prácticas especulativas por la tierra.

Los resultados aquí presentados son producto de una investigación exploratoria y cualitativa, con una perspectiva constructivista en tanto que se entiende la realidad y el conocimiento como una construcción social y cognoscitiva, en ese sentido, se reconoce una conexión intersubjetiva entre investigadores y objeto-sujetos de estudio; y como apuntan Guba y Lincoln (2002), es mediante esta interacción que estas construcciones pueden ser producidas y refinadas.

El método de recolección de datos fue la entrevista no estructurada a informantes clave, una estrategia de conversación en la que no solo se expresan las significaciones y testimonios de los hablantes, sino también del colectivo en el que se inscribe (González, 2013). Para este trabajo se analizaron dos entrevistas realizadas a dos hombres -de edades entre 30 y 40 años-, hijos de ejidatarios que viven y han vivido en la Isla desde su nacimiento. Se reconoce que los resultados proponen una visión limitada solo a la perspectiva masculina, debido a la dificultad de encontrar mujeres dispuestas a ser entrevistadas con respecto a temas del ejido.

Al inicio de la investigación de tesis no se tenía contemplada la observación de las dinámicas familiares, no obstante, la problemática salió a la luz a medida que se avanzaba en el trabajo de campo. En el proceso de análisis de las entrevistas se observó la existencia de información que expresaba la dinámica de las relaciones familiares a lo largo del transcurso de la existencia del ejido, así como aspectos relacionados con los cambios en esas dinámicas. De esta manera, se identificaron tres dimensiones a partir de las cuales se organizaron los resultados: económica, cultural y social, los cuales se explican a continuación.

Implicaciones del proceso de desagrarización en la dinámica de las familias rurales

Como se dijo en el punto anterior, los resultados de nuestra exploración acerca de la dinámica de relaciones familiares muestran tres dimensiones (Tabla 1).

La dimensión económica identifica los primeros cambios que se dieron, dado que, al obtener las familias mayores ingresos, principalmente a raíz de la venta de sus tierras para el proyecto de Amaitlán, mostraron más actos de consumismo, lo que provocó que algunas familias se quedaran sin nada.

Esta serie de cuestiones económicas se relacionan con cambios en el ámbito cultural, en específico, porque se pierde la posibilidad de asumir la agricultura como una profesión heredada, pero también por la falta de una cultura financiera que les permitiera reproducir el capital monetario.

Por último, la dimensión social se expresa en una serie de rupturas al interior de la familia como disputas familiares por las tierras y el dinero obtenido por su venta, rupturas conyugales a partir del adulterio de los jefes de familia al establecer relaciones sexo afectivas mediante el dinero obtenido y la creación de nuevas familias resultante de esta práctica. De esta manera, los resultados muestran una serie de dinámicas en la familia a partir de los procesos tanto de desagrarización como de turistificación.

Tabla 1. Dimensiones de las características asociadas a los cambios de la dinámica familiar

Dimensión	Características de la dinámica familiar
Económica	1.- Más ingreso económico. 2.- Consumismo. 4.- Los que se quedaron sin nada.
Cultural	7.- La herencia de profesión. 8.- De padres campesinos, a padres empresarios.
Social	5.- Disputas familiares. 6.- Rupturas conyugales. 7.- Nuevas familias

Fuente: Elaboración propia.

Los cambios económicos: entre la riqueza y la posibilidad de quedarse sin nada

Una de las repercusiones que se observan en la familia es a partir de los cambios en las dinámicas económicas que surgieron con la desagrarización del Ejido Isla de la Piedra. Uno de los nuevos elementos que surgen con este proceso es la posibilidad de vender sus tierras, lo que les representa una manera diferente de obtener un ingreso para las familias:

Ahorita ya incluso la ley de 1985 se modifica y antes no podían los ejidatarios vender una parcela, ahora ya la pueden vender, venden la posesión y pues ahora mucha gente compra, pues mucha gente de mucho dinero que incluso venden hasta su derecho de ejidatario; han vendido mucho. (Informante 1)

Los cambios en las leyes promovieron una dinámica en la que los ejidatarios pueden ir vendiendo parte de ese patrimonio que antes no se podía comerciar. El entrevistado señala una relación interesante entre una gran cantidad de transacciones de compra-venta, en las que incluso se llega a vender el derecho ejidatario, que vendrá a cambiar las dinámicas de la herencia de profesiones, como se verá más adelante. Aunado al proceso de desagrarización, compra-venta de tierra y de derechos ejidales, el turismo en la Isla de la Piedra es un segundo fenómeno que comenzó a generar cambios en las dinámicas de este espacio de vida, surgiendo en las familias una nueva especialización laboral:

El turismo llegó aquí... yo creo, a lo mejor... cuando yo nací ya había turismo, en los ochenta, cuando llegaron los hippies y todo ese rollo. Cayeron para acá, pero ya cuando pues yo me acuerdo de mí, de mí de mis años de chavalón de doce años, trece años. Mis padres pusieron ahí, en el que está allá (restaurante de su familia, ubicado en la playa), la palapita la pusieron y empezamos a vender pescados y ahí empezamos... como que empezó a irnos mejor porque de la tierra andábamos muy tronados, la neta. (Informante 1)

Como se observa, el turismo fue una actividad que Isla de la Piedra atrajo por sus riquezas naturales desde la década de los ochenta. El informante señala la manera en que su familia comenzó a vender comida de mar a los turistas, sin embargo, destaca el hecho de que esta actividad sirvió para complementar el ingreso familiar ante el poco rendimiento que obtenían trabajando la tierra mediante el cultivo. Sin embargo, en comparación con la agricultura y el turismo, la venta de la tierra resultó ser una actividad sumamente rentable que les trajo grandes ganancias una vez que este recurso fue valorado por externos, y agrega:

Sí, pero hay personas que vendieron todo porque le dieron valor a la tierra, entonces “antes no me daban nada, si la trabajo a lo mejor me dan los cocos, me dan más los cocos” pero de repente pues “sabes qué te vamos a dar...” es más, no les pagaban todo, les daban un millón, y por decir así, con ese andaban locos. Entonces tú ya dejaste de trabajar para andar gastando y ya cuando andas gastando, pues ya te lo acabaste, y ya te de flojera volver a trabajar. Pues dame otro millón y llega otro millón y otra vez así, hasta que terminaron con lo que tenían, porque hay varios aquí en el ejido, que ya no tienen tierra, ni derecho ejidal, ni casa, porque sembró eso que ya no quisieron trabajar nunca y ahora lo más fácil es vender, vender, no saben que en un momento no van a vender nada. (Informante 1)

Este fenómeno, de alta cotización de la tierra ejidal muestra unas dinámicas interesantes, primero la obtención de recursos millonarios de manera inmediata en comparación con la poca rentabilidad que generaba la cosecha de cocos, por ejemplo. Si antes la tierra por sí misma no tenía valor y la explotación de cocos la hacía más atractiva, ahora la venta de ella genera una gran cantidad de dinero de forma instantánea:

Las parcelas valían un millón de pesos, ahora valen veinte millones. Hay algo que le quiero decir: antes de que entrara el proyecto, las parcelas se vendían en un millón de pesos y no valían un millón de pesos, nomás entró el proyecto, valieron veinte. (Informante 2)

El aumento en el valor de la tierra reconfigura la representación de esta como una mercancía, con valor de cambio, el apego al terruño se

resignifica por su valor monetario. Se va perdiendo la significancia social de la tierra y de la organización colectiva; como observó Fuller (2010) en una comunidad de Perú, los lugareños dejaron de ver su tierra como un recurso de producción agrícola y consumo, transformándose en un capital, en una reserva para cuando subiera más de valor.

Una segunda dinámica que ocurre tras la obtención de recursos es la forma en que clasifican los efectos que la obtención de grandes cantidades de dinero provocaba en los vendedores: “andaban locos”, refiriéndose a la manera en que se comportaban con los gastos, una actitud de consumismo, y hasta de despilfarro que los llevó a volver a vender para obtener más dinero y continuar en esta dinámica de compraventa.

Ellos no son dueños de ese dinero, no son dueños, el dinero es dueño de ellos, el dinero hace lo que quiere con ellos. Creen dominar el dinero, no nomás el hombre, oiga, también las mujeres. Me decía un tío mío, fíjese lo primero que me decía: “hay que saber cuidarse, hay que saber cuidar y tener palabra”, me decía un tío, “el rico vale por su dinero y el pobre por su palabra, si el rico se raja, él sigue valiendo, y si el pobre se raja, vale pa’ pura chingada. (Informante 2)

Una crítica que se hace es el hecho de ya no querer trabajar, a lo que se refieren como una especie de flojera, y también por una preferencia por la obtención de grandes cantidades de dinero sin tener que seguir trabajando manualmente en la tierra. Una segunda crítica es que esta dinámica ha ocasionado que algunos ejidatarios en esta actitud de venta y consumismo, los haga quedarse sin tierra, sin dinero, sin casa y sin derechos ejidales. Por último, además de prácticas de agricultura, turismo y compra-venta de tierra, otro elemento de economía que surgió en el plano de la Isla de la Piedra fue volverse accionistas en el proyecto de Amaitlán, pero de nuevo la posibilidad de vender y quedarse sin nada:

Pues... Amaitlán... se supone que los ejidatarios somos los socios, o sea, hay un porcentaje, que es del director de la empresa KORIAN, que se llama, y el otro es del ejido. El proyecto es que hay que hacer es complejo turístico y cuando valga, si tú quieres vender, vendes tus acciones y si no, puede ser parte de aquel, ya

que estés ganando dinero te van a estar pagando, pero ha sido muy lento pues, muchos ejidatarios ya murieron y no vieron ese beneficio, pero según nosotros según es de nosotros también ahí pues (informante 1).

Lo anterior deja ver que algunos ejidatarios murieron sin ver cristalizado el proyecto de Amaitlán. Esta serie de dinámicas económicas que contrajo la desagrarización, pero también la turistificación de la Isla de la Piedra, dinámicas que se conjuntaron para hacer que los ejidatarios recibieran grandes cantidades de dinero y con ello comenzaran algunas dinámicas en las que algunos pudieron capitalizarse, pero también otra en la que después del despilfarro se quedaron sin nada, de la riqueza a la pobreza en unos años, lo que implica un escenario de mayor desigualdad social y económica al interior del ejido, como observan Gascón (2019) y Fuller (2010) en otras comunidades, dada la oportunidad de algunos de convertirse en empresarios frente a otros que solo les resta emplearse en actividades precarias.

Los cambios culturales: profesiones y legados laborales

Uno de los cambios que se observan en el plano cultural, es con respecto a las labores productivas que se venían heredando a los hijos. El entrevistado señala como su padre era agricultor y a partir de un proceso de socialización él aprendió el mismo oficio: *...fijate que yo crecí siendo agricultor, mi padre era agricultor y se enamora de la tierra, te enamoras de algo bien bonito, pero desafortunadamente no puedes vivir hoy en día ya, bueno al menos las tierras hasta que no tienen agua de riego puro temporal el agua del fondo es salitrada, lo único que puedes producir es planta de coco, ahora que el turismo ha aumentado aquí pues ya vale todo. (Informante 1)*

Sin embargo, a pesar del amor que él siente por la tierra, recalca de nueva cuenta la falta de rentabilidad de la actividad agrícola, además de las características salinas que tiene la tierra y que impide diversificar la siembra. Con el turismo, la tierra y la misma Isla de la Piedra se ha resignificado. El mismo entrevistado señala la manera en que los hijos e hijas han salido del territorio y con ello cambiando de profesión, lo que provoca un aspecto de nostalgia y cambios en la manera de apreciar el ejido y la tierra:

Yo, en lo personal, si yo me hubiera quedado con una parcela solo, yo no la vendo, pero mis hermanos quieren vender, mis hermanos no viven en la Isla, pues, ni están aquí. Tengo un hermano que es capitán, mi hermana es licenciada en turismo y tengo un hermano médico; yo soy biólogo, pero yo aquí estoy pues, yo nací aquí, me gusta a mí el rollo. (Informante 1)

La oportunidad de acceder a la educación superior tiende a alejar a las nuevas generaciones de la actividad agrícola en busca de mejores condiciones de vida, sin que se alcancen a proyectar estrategias de modernización de la actividad y de las formas de organización colectivas, con el propósito de mantenerla como una opción importante, además de otras formas de actividad económica.

Solo los sentimientos de apego, de nostalgia y amor que se siente por la Isla y por la agricultura es lo que evita el abandono del entrevistado, contrastando con la mentalidad rentista de sus hermanos y hermanas. La revalorización de estos espacios provoca que algunos hermanos, y otros familiares, como hijos e hijas con padres tengan relaciones ríspidas ante la posibilidad de obtener dinero. Sin embargo, se aprecia como la rentabilidad económica que ha adquirido la tierra en la Isla de la Piedra entra en conflicto con la tradición agricultora y lo que implica, además del amor que siente por ese espacio de vida. Ante la pregunta acerca de la importancia del ejido, contesta:

El ejido, pues ahorita después de mi casa, podría decir, aunque vaya y duerma a Mazatlán, esta es mi casa, y mucha importancia, mucha importancia, porque, mire, yo pues, yo soy biólogo, anduve trabajando fuera y como todo estudiante, pues busca salir de su profesión adelante, ¿no?, pero mi 'pá murió, mi 'pá era ejidatario y me hereda a mí el derecho ejidal, lo heredo yo y pues, yo soy ejidatario, yo decidí quedarme aquí, o sea yo ya lo veo como una empresa. (Informante 1)

Por otro lado, se infiere también que las nuevas expectativas y estilos de vida de las nuevas generaciones los orientan a alejarse del oficio del campo, lo que se percibe como un recurso que no sirvió. Hay que recordar que, en las familias campesinas cada miembro es un recurso valioso que se incorpora al ciclo de producción (Salles, 1991; Angulo,

2016). En ese sentido, el desapego hacia la tierra de parte de los hijos varones, principalmente, se asume como justificación para su venta. Así, uno de los entrevistados alude a ese fenómeno, a ese imaginario y condición que se da en algunas familias:

“Mis hijos no me sirvieron”. Peor, peor para esa familia que no le sirvan los hijos... “y ya me voy a morir yo y van a vender la parcela, ellos la van a gozar, mejor la vendo yo, me la como yo”; entonces están vendiendo barato porque, porque tienen necesidad. (Informante 2)

Dado lo anterior, se observa que la desagrarización, la turistificación, pero también las condiciones de subsistencia de la agricultura en este poblado ocasionan una ruptura en tanto las profesiones de los hijos e hijas, pero también una disputa, si se puede decir así, sobre el destino de la tierra. De esto destacamos los cambios y diversificación de profesiones, pero sobre todo lo difícil que se vuelve continuar con el legado familiar de continuar siendo agricultor son un cambio cultural identificado en este fenómeno.

Los cambios sociales: rupturas familiares y nuevas familias

Los cambios en las dinámicas económicas y culturales de las familias de la Isla de la Piedra ocasionaron una serie de cambios en otras áreas, en específico en las dinámicas sociales al interior de estos grupos. Con respecto a las relaciones familiares, en algunas se observan dinámicas de rupturas familiares a partir del aumento de dinero, como lo plantea el entrevistado:

Fue... pues entró la codicia, no sé si ha visto la película El barco fantasma, pues ha´ de cuenta que alguien, la gente que no sabía de dinero pues, no sabía el valor de... no, le importaba un carro bueno, se sembró eso pues... se sembró en la gente un carro, dinero, ver a las mujeres, eran los vagos no, por eso fue la separación de familias, porque calle... hubo mujeres que se dedican a eso, y sabían que hay dinero y cayeron, hicieron pedazos la familia. (Informante 1)

Estas apreciaciones coinciden con lo que Huerta (2016) observó como resultado de una encuesta aplicada a una muestra de pobladores de la Isla, de ejidatarios y colonos, pocos años después que iniciaron las negociaciones para la construcción de Amaitlán; en su estudio Huerta (2016) encontró que más de la mitad de su muestra percibió cambios en la familia, además de aumento en divorcios y separaciones debido a prácticas de infidelidad tanto en hombres como en mujeres, y por ejemplo, que algunas mujeres divorciadas se unían a turistas de segunda residencia.

Se ha observado que la fragmentación de las redes sociales en la comunidad rural las hace más vulnerables en la medida en que la familia es el sustento social y que al irse perdiendo la importancia de la actividad agrícola, y cediendo el espacio en favor de otras actividades económicas, se acentúa el deterioro de las formas de cooperación y la cohesión en la comunidad (Angulo, 2016).

Por otra parte, en nuestra exploración, se advierten de nueva cuenta los excesos en el consumo que llegó con la venta de las tierras, objetos de consumo como automóviles. Un segundo aspecto notable es que la tradición agricultora impidió a las familias lo que el entrevistado señala como el valor del dinero o la falta de cultura financiera que les enseñara cómo cuidar y probablemente reproducir el capital monetario que habían conseguido, lo que los llevó a dicho despilfarro. En un tercer momento se puede observar la ruptura familiar, a consecuencia de lo que el entrevistado señala como hombres vagos por sostener relaciones sexuales, sentimentales o sexo-afectivas con mujeres que no eran sus parejas de su familia:

No pues, a mí me dieron el millón de pesos, un millón trescientos; otros compraron otras cositas, pero fuimos cinco los que aprovechamos el dinero, otros se fueron de parranda, agarraron mujeres nuevas y aventaron las viejas. Yo soy franco, así hablo yo. Se lo gastaron, unos traen carros nuevos, otros loqueando en borracheras, todo eso. (Informante 2)

Las mujeres señaladas a las que se refieren son mujeres con quienes los ejidatarios entablaron una relación sexual a cambio de proveerlas de recursos económicos o materiales, o también con quienes se

establecieron como una nueva familia. De acuerdo con el entrevistado, ellas, al saber que en la Isla de la Piedra existía un excedente de dinero intentaron entablar este tipo de relaciones de proveeduría con los ejidatarios. Se señala que hubo muchas familias afectadas por este fenómeno, o cambios de pareja.

Aunado a los cambios en las relaciones sexo-afectivas o de pareja, otro fenómeno que se observó se relaciona con pleitos familiares por el destino de la tierra, como se observó anteriormente, en torno a la disputa sobre si venderla o no. Más allá de eso, algunos familiares resultaron empleitados por la vía legal o fuera del marco jurídico ya que, en algunos casos, una parte de los hijos de los ejidatarios han salido de la Isla a radicar a otras ciudades y no se encontraban interesados en continuar las labores agrícolas en las tierras familiares, y algunos otros han permanecido intentando mantener el legado familiar y la herencia agrícola.

Sin embargo, ante el alza del valor de los terrenos, los primeros reclaman su parte como herederos de ejidatarios y esta situación ha tenido consecuencias importantes que han pasado por demandas legales, violencia verbal, física y amenazas. Esto también ha ocurrido porque actualmente algunos padres han preferido vender terrenos y así cubrir con ello gastos relacionados con su salud u otras necesidades o simplemente gozar de esos ingresos y tener experiencias de viajes o adquisición de autos y mercancías de todo tipo, ante lo cual, los hijos han reclamado la parte de los bienes que consideran que les corresponde.

Conclusiones

Las políticas de privatización de los núcleos ejidales y la crisis de la actividad agropecuaria en el país han promovido un proceso de desagrarización y la emergencia de una nueva ruralidad, a partir de la necesidad de los habitantes de las comunidades rurales y campesinas de diversificar las actividades productivas dentro de sus territorios o migrar temporalmente a las zonas urbanas en la búsqueda de fuentes de empleo. De acuerdo con lo que se ha documentado, esta dinámica ha provocado cambios en la estructura y en la cohesión social de tipo

comunitario, obligando a su población a desenvolverse bajo la lógica de relaciones capitalistas e individualistas, lo que conlleva, a su vez, a una resignificación simbólica de la vida social.

En el Ejido Isla de la Piedra se observa un proceso desagrarización combinado con la turistificación. Si bien el contacto con el turismo inició en los años 70, esto significaba una actividad complementaria y marginal. No obstante, en las dos últimas décadas, las dificultades de una subsistencia basada en actividades primarias como la agricultura y la pesca, junto con el aumento de la afluencia turística en la ciudad de Mazatlán, contribuyeron al crecimiento de servicios turísticos en la Isla y la apertura de los ejidatarios al proyecto de *Amaítlan Garden City*, un complejo turístico con la participación de actores externos; esto produjo un imaginario donde la tierra y la propiedad ejidal, como elemento de identidad colectiva, dejó de tener sentido, convirtiéndose solo en una mercancía con alto valor de cambio.

En ese sentido, el paso de relaciones comunitarias fundadas en el núcleo ejidal y en una red de parentesco, a unas relaciones basadas en intereses capitalistas, ha fragmentado la vida inter e intrafamiliar.

Por un lado, el cambio en las actividades productivas, aunado al desempoderamiento del ejido, ha traído como consecuencia una mayor desigualdad en la Isla, ya que, algunos miembros de la red familiar han podido aprovechar el dinero recibido por la venta de sus tierras, así como cuidar parte de sus propiedades, mientras que otros, se han quedado sin nada después de gastarse el capital adquirido; además de observarse rompimientos sexo afectivos por la búsqueda de nuevas parejas. Por otro lado, la insolvencia de la actividad agrícola y pesquera ha motivado el alejamiento de las nuevas generaciones de la tradición productiva de sus padres, así como desinterés por la defensa del ejido; en contraste, han crecido los conflictos entre hermanos por el destino de las tierras y la distribución de la herencia económica.

El acercamiento que se tuvo con esta exploración nos muestra que los procesos de desagrarización y de turistificación han afectado a las familias y a la vida comunitaria, en tanto que, las familias rurales se

constituyen y guardan su fortaleza en el marco de redes de parentesco y de comunidad, como es el caso del Ejido Isla de la Piedra.

Es necesario continuar el estudio de los cambios en las dinámicas familiares en el contexto de la desagrarización por turistificación en los núcleos ejidales para así poder intervenir en las problemáticas en la salud mental y en el bienestar de las familias y comunidades que enfrentan este fenómeno.

Ante la creciente fragmentación de la vida familiar y colectiva, la proletarización de la población y la precarización del empleo turístico, urgen estudios, donde se profundice, por ejemplo, de manera particular en las relaciones de género, los cambios en los roles familiares, en la participación de las tareas y responsabilidades domésticas; o las expectativas de las y los jóvenes, así como los procesos de socialización familiar en torno a la vida en comunidad.

Referencias

- Angulo Barredo, J. I. (2016). Transición sociodemográfica y transformaciones de la familia rural en Chiapas: aproximaciones para el estudio sobre su diversidad. *Confluente*, 8 (1), 44-68.
- Arias, P. (2009). *Del arraigo a la diáspora. Dilemas de la familia rural*. Universidad de Guadalajara-Porrúa.
- Camarero, L. (2017). Trabajadores del campo y familias de la tierra. Instantáneas de la desagrarización. *Ager: Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural* (23), 163-195. <https://doi.org/10.4422/ager.2017.01>
- Castro, A. (2012). Familias rurales y sus procesos de transformación: estudios de casos en un escenario de ruralidad en tensión. *Perspectivas. Individuo y Sociedad*, 11 (1), 1-19. <http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol11-Issue1-fulltext-172>
- De Grammont, H. C. (2009). La desagrarización del campo mexicano. *Convergencia*, 16 (50), 13-55.
- De la Calle Vaquero, M. (2019). Turistificación de centros urbanos: clarificando el debate. *Boletín de la Asociación de Geógrafos*

- Españoles*, 83 (2829), 1–40. <http://dx.doi.org/10.21138/bage.2829>
- Entrena Durán, F., y Álvarez Lorente, T. (2016) De la desagrarización a la construcción de nuevas ruralidades. *IX Congreso Portugués de Sociología*, 1-13.
- Fuller, N. (2010). Lunahuaná, un destino turístico. Transformaciones en la composición social, economía familiar y relaciones de género. *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 8 (2), 293-304.
- Gascón, J. (2019). Conflictos rurales y turismo. En Cañada, E. y Murray, I. (Eds.). *Turistificación global. Perspectivas críticas en turismo* (386-396). Icaria.
- Huerta Rodríguez, R.del C. (2016). *De la agricultura y la pesca, al turismo: el caso de la Isla de la Piedra, Mazatlán* [Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Nayarit]. Repositorio institucional Universidad Autónoma de Nayarit.
- Knowlton, R. J. (1998). El ejido mexicano en el siglo XIX. *Historia Mexicana*, 48 (1), 71-96.
- Kourí, E. (1 de enero, 2015). La invención del ejido. *Nexos*, <https://www.nexos.com.mx/?p=23778>
- Romero Navarrete, L. (2015). El ejido mexicano. Entre la persistencia y la privatización. *Argumentos*, 28 (79), 217-238.
- Salles, V. (1991). Cuando hablamos de familia ¿de qué familia estamos hablando? *Nueva Antropología*, 11 (39), 53-87.
- Sánchez-Oro Sánchez., M.; Ramos Díaz, V. y Pérez Rubio, J. A. (2017). Cambios en el imaginario de la comunidad rural: la dehesa de arroyo de la luz. *Almenara. Revista Extremeña de Ciencias Sociales* (9), 21-28.
- Segrado, R., et al. (2013). Capital social y turismo en destinos rurales de Quintana Roo, México. *Gestión Turística* (20), 71-89.
- Teubal, M. (2001). Globalización y nueva ruralidad en América Latina. Una nueva ruralidad en América Latina. En Giacarraca, N. (Comp.). *Una nueva ruralidad en América Latina* (45-65). CLACSO

De las coordinadoras

Beatriz Eugenia Rodríguez Pérez



Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Antropología Social, Especialista en Gestión de la Paz y los conflictos (Universidad de Granada, España). Maestra en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios Regionales y maestra en Salud Pública (INSP). Es licenciada en Trabajo Social (UAS) con especialidad en Trabajo Social hospitalario. Profesora e Investigadora de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Es Directora General del Centro de Políticas de Género para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. También preside el patronato de la organización *Unidas por la Paz, IAP*. Pertenece al Sistema Nacional de

Guadalupe Lizeth Serrano Ponce



Profesora Investigadora de la Facultad de Trabajo Social, Culiacán de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). Licenciada en Trabajo Social, Maestra en Trabajo Social con acentuación en Estudios de Género y Doctora en Trabajo Social por la Universidad Autónoma de Sinaloa. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Integrante de la Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social (ACANITS) y de la Red Nacional de Trabajo Social y Familia. Principales líneas de investigación: adolescencia, salud sexual y reproductiva, embarazo-

Laura Elena López Rentería



Profesora Investigadora de la Universidad Autónoma de Sinaloa de la facultad de Trabajo Social Mazatlán, Doctora en Psicoterapia Integrativa y en Dirección Escolar, Master en Desarrollo Cultural comunitario, Licenciada en Trabajo Social y en Derecho. Distinción del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I, Integrante de la Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social, de la Red de Familia y de la Red Nacional de Género, Participante del Cuerpo Académico Trabajo Social y Cultura comunitaria y Perfil PRODEP.

Las Familias: Problemas diversos y complejos, se terminó de imprimir en la Ciudad de Mérida Yucatán, el 01 de marzo de 2024. La edición será publicada en la página web de la Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social;
www.acanits.org

El contexto mexicano se estructura por una diversidad de elementos sociales, económicos y políticos, que inciden en las problemáticas que día a día enfrentan las familias, los cuales perpetúan las dinámicas, funciones y roles de las y los miembros que conviven al interior de sus espacios. Desde la disciplina de Trabajo Social a través de este libro, se realiza una compilación de investigaciones e intervenciones en la temática, al tener como objetivo visualizar las diferentes perspectivas teóricas-metodológicas que permiten estudiar a las familias en la realidad contemporánea.

Esta obra presenta seis capítulos, mismos que están elaborados por medio del análisis de categorías que reflejan las situaciones individuales y colectivas que enfrentan las familias, destacando aquellas como: violencia, discapacidad, educación, comunidad, salud, mediación, formación profesional y dinámicas, abordadas a través de distintos diseños metodológicos cualitativos y cuantitativos. Esto es producto del trabajo colaborativo de las y los investigadores de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Universidad Autónoma de Sinaloa y Universidad Veracruzana. Por lo que, se invita a las y los lectores a ser parte de las reflexiones que la disciplina de Trabajo Social está generando para conocer y actuar ante las nuevas problemáticas que atañen a las familias.

ISBN: 978-607-8987-01-6



9 786078 987016